

APROBACION PLENA CORRESPONDE A 69 PUNTOS T- 893

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

CS. ED- 179

CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION

La Paz 28 Abril 2010

[Signature]
Dr. Juan Eduardo García Duchén Ph.D.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
U. M. S. A.
Presidente



[Signature]
Eduardo Orozco
Enfermería

[Signature]
M.Sc. Marco A. Solórzano
Tribunal

[Signature]
Lic. Basilio Rojas
Autor

TESIS DE GRADO

“LA VIRTUALIDAD COMO ESTRATEGIA PARA ELEVAR NIVELES COGNITIVOS EN
ADOLESCENTES TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN LA PAZ
(caso: Estudios Sociales).”

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POSTULANTE : JACQUELINE BARBARA GONZALES BOYAN
TUTOR : Lic. BASILIO ROJAS COSME

LA PAZ - BOLIVIA

2010

DEDICATORIA

A MIS HIJOS:

Lucía Adiva y Luis Jatlán

*Y a los niños y adolescentes que trabajan día a día,
en las calles de nuestra ciudad...*

Lo que se consigue con esfuerzo y dedicación, es valioso y perdura

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la valiosa y desinteresada cooperación de muchas personas, un profundo agradecimiento para todos ellos.

A los adolescentes trabajadores, que participaron del aula virtual y que cada día luchan en las calles para conseguir su sustento diario y el de toda su familia.

Al Lic. Basilio Rojas Cosme, docente de la Carrera Ciencias de la Educación, de la Universidad Mayor de San Andrés (U.M.S.A.) y tutor de la presente tesis de licenciatura.

Al Ph.D. Emilio Oros Méndez, docente de la carrera Ciencias de la Educación miembro del tribunal que revisó la tesis.

Al Msc. Lic. Marco A. Salazar Montecinos, docente de la Carrera Ciencias de la Educación y miembro del tribunal que reviso la tesis.

Al Ph.D. Juan García Duchén, Director de la Carrera Ciencias de la Educación, por su motivación y valioso apoyo en la elaboración de la tesis.

Al Dr. Jorge Domic, Director de la Fundación La Paz, quien puso a disposición para la investigación los equipos de computación y ambientes de la Fundación.

Al personal de la Fundación La Paz en especial a los que trabajan en el programa Sarantañani y Tawantinsuyo ¡Muchas gracias!

A La Lic. Maggy Calvetty por su apoyo constante a la culminación del presente trabajo.

A mis compañeros de estudio: Miriam, Cintya, Juan Carlos, Jorge, Dorita.

A la Sra. Mary Núñez de Ibáñez, por su permanente optimismo y motivación.

A mi esposo Msc. Ing. Luis Vega Ríos por su apoyo, asesoramiento, y colaboración en el presente trabajo.

A mi madre Nancy Boyán Camacho que con sus plegarias impulso mi trabajo y apoyo para la culminación de este.

Y sobre todo doy gracias a Dios, por mostrarme su infinito amor.

Analogías

(Duo Negro y Blanco)

*Un día descubrí en la periférica
trepado en el olvido de ciudades
el diario acontecer del alquimista en la pobreza
inventando la sonrisa,
pese a nuestra indiferencia.
Vaya lección.*

*Un día descubrí en Villa Miseria
que bajo el puente duermen realidades,
que escapan del bullicio y de las quejas,
del "como hueles", "cuanto tienes",
"no te miro porque dueles",
y eres niño, clefa y hambre
hombre, mujer y alcohol
Vaya lección.*

*Ven
te invito a que inventemos futuro
no dejes que nos gane este mundo
que hay tanto que puedes hacer.*

*Un día descubrí en la Alameda
personas deambulando a todas partes
y desde la oficina nadie mira la belleza
que da el cielo, el arco iris
y es que la crisis te golpea
Vaya lección.*

*Un día descubrí en Villa Riqueza
llorando en sus casitas y ropajes
detrás del antifaz y la etiqueta
mujeres y hombres todos desiguales,
que fácil es juzgar: que por que tienes eres más
que desde el auto la ciudad
son 4 calles y al final
vuelves a casa a batallar.
Vaya lección.*

*Letra y Música: Christian Benitez/ Mario Ramirez
Angel Careaga.*

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I.....	6
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	6
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.2.1 <i>Formulación del Problema</i>	10
1.3. OBJETIVOS.....	10
1.3.1 <i>Objetivo General</i>	10
1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i>	10
1.4. HIPOTESIS.....	11
1.5. VARIABLES.....	11
1.5.1 <i>Variable Independiente</i>	11
1.5.2 <i>Variable dependiente</i>	11
1.5.3 <i>Operalización de Variables</i>	11
CAPITULO II – MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. EL FENOMENO EDUCATIVO	13
2.1.1 <i>La Educación</i>	13
2.1.2 <i>La Enseñanza</i>	15
2.1.3 <i>El aprendizaje</i>	15
2.1.4 <i>Aprendizaje Significativo</i>	16
2.2. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS ADOLESCENTES	17
2.2.1 <i>La Adolescencia</i>	17
2.2.2 <i>Los Adolescentes y el Trabajo</i>	19
2.3. ADOLESCENTE TRABAJADOR	21

2.3.1	<i>Concepto de Adolescente Trabajador</i>	21
2.3.2	<i>El Porque del Trabajo Infantil</i>	21
2.3.3	<i>Características de las Familias de los Adolescentes Trabajadores</i>	22
2.3.4	<i>Los Adolescentes y la Educación Nocturna</i>	22
2.4.	LEGISLACIÓN EXISTENTE SOBRE LOS MENORES	24
2.4.1	<i>La Constitución Política del Estado</i>	24
2.4.2	<i>Código del Niño, Niña y Adolescente</i>	26
2.4.3	<i>Programa de Reforma Educativa</i>	27
2.4.4	<i>El Convenio de la Organización Internacional del Trabajo</i>	29
2.5.	TEORIAS Y CONCEPTOS DE APRENDIZAJE	30
2.5.1	<i>Corriente Conductista</i>	30
2.5.2	<i>Corriente del constructivismo</i>	31
2.5.3	<i>Andragogia</i>	35
2.6.	EDUCACIÓN A DISTANCIA	36
2.7.	LAS NUEVAS TECNOLOGIAS	41
2.7.1	<i>La Tecnología como Herramienta Educativa</i>	41
2.7.2	<i>El Ordenador en la Educación</i>	42
2.7.3	<i>El Internet como Espacio Educativo</i>	43
2.7.4	<i>La Tecnología Multimedia</i>	44
2.7.5	<i>Educación Virtual</i>	47
2.7.6	<i>Aulas Virtuales o Enseñanza Virtual</i>	47
2.7.7	<i>El Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Aulas Virtuales</i>	51
2.7.8	<i>La Comunicación Entre los Estudiantes que Participan en el Proceso de la Enseñanza Virtual</i>	52

2.7.9	<i>Agentes Pedagógicos Animados</i>	52
2.8.	OBJETOS DE APRENDIZAJE.....	53
2.8.1	<i>Concepto</i>	53
2.8.2	<i>Beneficios de los Objetos de Aprendizaje</i>	54
2.8.3	<i>Clasificación de los Objetos de Aprendizaje</i>	54
2.9.	TAXONOMIA.....	56
2.9.1	<i>Taxonomía de los Objetos de Aprendizaje</i>	58
2.10.	LA IMAGEN COMO ELEMENTO DIDACTICO.....	58
2.10.1	<i>Definición de la Imagen</i>	58
2.10.2	<i>Clasificación de las Imágenes</i>	58
2.10.3	<i>Características de las Imágenes Didácticas</i>	60
2.10.4	<i>Función de las Imágenes</i>	60
2.11.	LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES EN LA CURRICULA ESCOLAR BOLIVIANA M.E.C.....	65
2.11.1	<i>Plan de Estudio de la Asignatura "Estudios Sociales" Para Primero de Secundaria Actualizado en 1999 (Ministerio de Educación)</i>	65
2.11.2	<i>Caracterización de la Asignatura</i>	68
2.11.3	<i>Objetivos Generales de la Asignatura</i>	69
2.12.	LA FUNDACIÓN LA PAZ.....	69
2.12.1	<i>Objetivos de la Fundación La Paz</i>	70
2.12.2	<i>Área Socioeducativa</i>	70
2.13.	PROGRAMA SARANTAÑANI TRABAJADOR.....	82
2.13.1	<i>Objetivo General</i>	82
2.13.2	<i>Situación actual</i>	82
2.13.3	<i>Recursos tecnológicos</i>	84

2.13.4	<i>Recursos pedagógicos</i>	87
2.14.	PROGRAMA TAWANTINSUYO	88
CAPITULO III – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		89
3.1.	METODOLOGIA.....	89
3.2.	MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	89
3.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	90
3.4.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	90
3.5.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	91
3.6.	PROCESAMIENTO DE DATOS.....	92
3.7.	UNIVERSO Y POBLACIÓN	92
3.8.	MUESTRA	92
3.8.1	<i>Muestra</i>	92
3.9.	LUGAR DE INVESTIGACIÓN.....	94
3.10.	RECOLECCIÓN DE DATOS.....	94
3.10.1	<i>Cuestionarios</i>	94
3.10.2	<i>Test</i>	101
3.10.3	<i>Entrevista</i>	103
CAPITULO IV – ANÁLISIS E INFORME		106
4.1.	EVALUACION DE LA APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL.....	106
4.1.1	<i>Diseño del Contenido Temático</i>	106
4.1.2	<i>Forma de Identificar la Función de la Imagen</i>	107
4.1.3	<i>Propuesta Educativa del Aula Virtual</i>	109
4.2.	EXPERIENCIA.....	119
4.3.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	121

4.3.1	<i>Diagnostico del Grado o Nivel de Conocimiento</i>	121
4.4.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	125
4.4.1	<i>Diseño Estadístico</i>	125
4.4.2	<i>Definición de la Prueba T- Student</i>	125
4.4.3	<i>Nomenclatura</i>	126
4.5.	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	128
CAPITULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		130
5.1.	CONCLUSIONES	130
5.2.	RECOMENDACIONES	132
CAPITULO VI - BIBLIOGRAFÍA		134
6.1.	BIBLIOGRAFÍA	134
6.2.	REFERENCIAS DE INTERNET	136

ANEXOS

ANEXO 1	:	GLOSARIO DE SIGLAS
ANEXO 2	:	ARTÍCULOS DE PRENSA
ANEXO 3	:	DISEÑO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES
ANEXO 4	:	CUADROS ESTADÍSTICOS
ANEXO 5	:	REGLAMENTO PARA EL TRABAJO DE ADOLESCENTES (MINISTERIO DE TRABAJO)
ANEXO 6	:	REGISTROS FOTOGRÁFICOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.1:	Operalización de Variables.....	12
Tabla 2.1:	Autoestima.....	34
Tabla 2.2:	Formas de aplicación y usos alternativos de multimedia.....	46
Tabla 2.3:	Verbos observables para objetivos de instrucción del dominio cognitivo	57
Tabla 2.4:	Distribución de computadoras	85
Tabla 2.5:	Características de los equipos de la sala de computación	86
Tabla 3.1:	Promedio de aceptación del sistema.....	100
Tabla 4.1:	Diseño del RIO – Estudios Sociales.....	106
Tabla 4.2:	Descripción de pantallas	118
Tabla 4.3:	Resultados del pre-test y post-test sobre el total de preguntas (grupo experimental)	121
Tabla 4.4:	Resultados del pre-test y post-test sobre el 100 % (grupo experimental)	122
Tabla 4.5:	Resultados del pre-test y post-test sobre el total de preguntas (grupo control)	123
Tabla 4.6:	Resultados del pre-test y post-test sobre el 100 % (grupo control).....	124
Tabla 4.7:	Nomenclatura de análisis cuantitativo	126
Tabla 4.8:	Pre-test.....	126
Tabla 4.9:	Post-test.....	127
Tabla 4.10:	Evaluación de resultados	129

INDICE DE FIGURAS

Figura 2.1:	Clasificación de la imagen técnica.....	59
Figura 2.2:	Organigrama de la Fundación La Paz.....	73
Figura 2.3:	Organización de la sala de computación.....	86
Figura 3.1:	Muestra de investigación.....	93
Figura 3.2:	Aceptación del sistema.....	100
Figura 4.1:	Pantalla de presentación.....	109
Figura 4.2:	Menú principal.....	109
Figura 4.3:	Pantalla del marco institucional de la Fundación La Paz.....	110
Figura 4.4:	Pantalla de ingreso de datos del alumno.....	110
Figura 4.5:	Mensajes de diálogo de error.....	111
Figura 4.6:	Pantalla de presentación de las áreas de estudio.....	112
Figura 4.7:	Menú principal de las áreas de estudio.....	112
Figura 4.8:	Pantalla de ingreso al salón de chat.....	113
Figura 4.9:	Pantalla de envío de mensajes mediante Chat.....	113
Figura 4.10:	Pantalla de envío de mensaje mediante Email.....	114
Figura 4.11:	Pantalla de presentación del área de Estudios Sociales.....	114
Figura 4.12:	Pantalla del contenido de los capítulos de Estudios Sociales.....	115
Figura 4.13:	Pantalla de las imágenes y funciones de los botones.....	116
Figura 4.14:	Pantalla de evaluación.....	116
Figura 4.15:	Pantalla de referencias.....	117
Figura 4.16:	Pantalla de glosario.....	117
Figura 4.17:	Resultados grupo experimental.....	122

Figura 4.18: Promedio de resultados grupo experimental 123

Figura 4.19: Resultados grupo control..... 124

Figura 4.20: Promedio de resultados grupo control..... 125

INTRODUCCION

La República de Bolivia se encuentra en el centro de Sudamérica, con una población de 8'274.325 habitantes, de los cuales 5'165.882 habitantes viven en centros urbanos y 3'108.443 corresponden al área rural, de esa población total, los niños y adolescentes constituyen cerca del 50% según datos del Anuario Estadístico 2003 INE. Su población es pluricultural, multilingüe y relativamente joven, sin embargo se considera uno de los países con mayor índice de pobreza en América Latina.

La pobreza en Bolivia es medida a través de la insuficiencia de ingresos que incide en el 62.7% de la población. En las ciudades, el 47% de población vive en esta situación y en el área rural el porcentaje sube al 81.7%; La población boliviana en extrema pobreza es de 3'124.064 habitantes, perteneciendo a esa categoría en el área rural 1'766.887 y en la urbana 1'357.177 habitantes.

Del total de la Población Económicamente Activa (P.E.A.) que son 3'165.047 personas, cerca de 313.529 son niños, niñas y adolescentes, es decir alrededor de un 10%.

Como consecuencia de los altos índices de pobreza, el trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años en las zona rurales es del 12% de la P.E.A. y del 9% en las urbanas; Un tercio del total de niños, niñas y adolescentes son trabajadores. Este porcentaje comprende a niños y niñas de 7 a 13 años (22%) y adolescentes de 14 a 17 años (11%).

De un total nacional de 1'500.000 niños de 7 a 13 años, 116.000 trabajan en la producción de bienes y servicios, correspondiendo al 8% del total, de esa cifra 64.000 son niños y 52.000 niñas.

En el caso de los adolescentes trabajadores de 14 a 17 años de edad, de un total nacional de 729.000, un número de 198.000 (27%) trabaja en alguna actividad económica. El total de trabajadores adolescentes corresponde al 6% de la P.E.A. (Anuario Estadístico 2003).

Según la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, al menos seis de cada diez bolivianos viven con ingresos por debajo de la línea de pobreza (UDAPE, 2003; INE, 2003), al mismo tiempo se presentan elevados índices de desigualdad social. La combinación de pobreza y desigualdad es una de las características más notables de la economía boliviana, y es una de las causas que determinan los bajos índices de desarrollo económico.

La pobreza por el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), define a la población pobre como aquella que no cumple con los mínimos niveles de bienestar, asociados a las características de la vivienda, disponibilidad de servicios de saneamiento, insumos energéticos (energía eléctrica y combustible para cocinar), nivel educativo y acceso a servicios de salud (INE – UDAPE, 2003).

El enfoque NBI de acuerdo al grado de satisfacción de sus necesidades básicas clasifica a la población en 5 características:

- No pobres.
- Umbral de pobreza.
- Pobreza moderada.
- Indigencia.
- Marginalidad.

La población en extrema pobreza es aquella que está en situación de indigencia y situación de marginalidad.

En los últimos 20 años la ciudad de La Paz, al igual que otras ciudades del país, ha experimentado profundos cambios en sus estructuras sociales y económicas, ocasionados por las políticas económicas que se implementaron desde el ajuste estructural neoliberal, profundizando a niveles muy alarmantes los grados de pobreza y degradando los niveles de vida de grandes sectores de la población, lo que ocasionó que en las calles de la ciudad se produzca la lucha por la subsistencia, dando lugar a un fuerte incremento de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs) de ambos sexos, sector que actualmente realiza actividades

laborales como lustrabotas, empleadas domésticas, voceadores en minibuses, canillitas, limpia/cuida autos, cebras (trabajan para el Gobierno Municipal de La Paz, ayudando a dirigir el tráfico y educación vial), chalequeros (alquiler de celulares), ayudantes en diversas actividades y sobre todo vendedores. "...Unos 300.000 niños trabajan más de 48 horas a la semana; y los adolescentes son los que más trabajan en las ciudades, incluso al punto de la explotación...." (Titular Periódico La Prensa 03/08/05 – Anexo 1).

Por las características de pobreza en las que se insertan los niños/as, adolescentes y jóvenes, que viven en situaciones de sobrevivencia, son considerados por las "Naciones Unidas" como personas en circunstancias, especialmente difíciles, identifica categorías como de edad de 7 y 19 años como Población Económicamente Activa.

Estas actividades por ser realizadas en un espacio anónimo como es la calle, son tipificadas por los especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), como de alto riesgo para la salud física y psicológica de los NATs, así como para su proceso educacional y formativo.

La exposición a peligros sociales como: delincuencia, prostitución, alcoholismo y drogadicción (consumo de inhalantes), es un peligro real, que afecta a los NATs, por el escaso control; (su trabajo es totalmente independiente) y la facilidad de encontrar en su medio alcohol e inhalantes a bajo costo.

La situación económica, también incide considerablemente en la educación, es así que en el contexto latinoamericano, Bolivia no presenta los mejores resultados educativos,

El área urbana del Departamento de La Paz (La Paz, El Alto y ciudades intermedias), cuenta con una población total 1'552.146 habitantes; El porcentaje de personas matriculadas en el nivel secundario es de 99.381 estudiantes. (La educación en Bolivia Indicadores, Cifras y Resultados Ministerio de Educación, 2004). El acceso a este nivel en la actualidad continúa siendo bajo, pues sólo la

mitad de la población de 14 a 17 años asiste a la secundaria, debido a problemas en el nivel primario, o falta de oportunidades e incompreensión en el nivel secundario.

Un grupo de adolescentes que se encuentra en circunstancias especialmente difíciles, para lograr formarse en el sistema educativo formal y obtener los conocimientos que les serán útiles en su vida diaria, es el de los adolescentes trabajadores de la calle¹ y adolescentes trabajadores en la calle², porque para ellos es más importante conseguir recursos económicos para su subsistencia, que asistir a un colegio o a instituciones educativas, más aun por la inexistencia de alternativas metodológicas de estudio o espacios alternativos de adquisición y logro de conocimientos.

En la XIII Conferencia Iberoamericana de educación realizada en Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, el año 2005, diversos especialistas denunciaron que los niños y adolescentes que trabajan, tienen en promedio de dos años menos de escolaridad y posterior abandono, que los niños que no trabajan. También presentan menor rendimiento y son más proclives a abandonar temporal o definitivamente el colegio, por las dificultades de combinar ambas responsabilidades. Esto trae como consecuencia menores oportunidades de empleo e ingresos en el futuro (hasta un 20% menos, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acentuando así el círculo de pobreza.

Si no existen políticas para mejorar la calidad educativa y de vida de los grupos más desprotegidos, muchos adolescentes, llegarán a engrosar las filas de la desocupación, marginalidad y delincuencia, poniendo en riesgo el desarrollo social y la calidad de vida de toda la población en su conjunto.

Con el fin de revertir esta tendencia y romper el ciclo de pobreza – ignorancia – marginalidad – pobreza, es importante lograr que los NATs accedan a aprendizajes y conocimientos, que les permitan lograr mayores oportunidades de

¹ Son los adolescentes que pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar.

² Adolescentes que pasan la mayor parte del tiempo en la calle, pero que tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche. (UNICEF 2002)

mejorar su condición de vida, aplicando nuevos métodos de enseñanza – aprendizaje, que les facilite combinar eficientemente el trabajo con el estudio, a fin de que este capital humano no se pierda y sea productivo en un futuro cercano. La tecnología puede ser aprovechada para lograr estos objetivos, tomando en cuenta que actualmente el aprendizaje mediado por ordenador, está alcanzando niveles muy importantes.

Un método que actualmente se está utilizando por sus resultados es la educación a distancia, el cual durante los años cincuenta en el siglo pasado, se incorporó a los medios de comunicación masiva de ese tiempo (la radio, el cine y la televisión). El uso de estos medios sirvió para proveer educación a un gran número de personas mediante la difusión de mensajes. A pesar de este gran adelanto, estos medios tienen como característica y limitación la “unidireccionalidad” y el uso exclusivo de un medio para la transmisión. Recién en la década de los años 70 aparece el paradigma de la enseñanza multimedia o modular, que trae como innovaciones la combinación de medios impresos, video, audio, y la utilización de tutores para la educación a distancia. Dos décadas después en los años 90, gracias a los avances tecnológicos aparece el nuevo paradigma informático, haciendo posible los cursos en línea y la creación de instituciones educativas total o parcialmente virtuales, lográndose integrar exitosamente la modalidad de interacción y retrocomunicación inmediata.

Por eso es de trascendental importancia proponer nuevas alternativas metodológicas de enseñanza, tales como las aulas virtuales, a las cuales pueden acceder los NATs, en horarios que sean convenientes para el ritmo del trabajo que desarrollan, a fin de llevar adelante el proceso educativo necesario para el logro de sus aspiraciones educativas y sociales, que les permitan construir un mejor porvenir para ellos.

CAPITULO I

1.1. JUSTIFICACIÓN

Partiendo de que la educación se constituye en el pilar fundamental, para lograr que los estudiantes y todo sujeto puedan tener mejores condiciones de vida, es muy importante que los especialistas en educación realicen constantemente la búsqueda de nuevas alternativas educativas, para hacer más eficientes y eficaces los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera la presente investigación se orienta a presentar una alternativa educativa, que tienda a reducir las cifras alarmantes de deserción, marginalidad, ausentismo y analfabetismo, que se muestran en los estudios realizados por varias instituciones, reconociéndose además que la Reforma Educativa no llegó a los colegios nocturnos y en especial al nivel secundario, sumándose a esto la inexperiencia o falta de actualización de algunos profesores, tomándose en cuenta que no existe una adecuada distribución de los recursos educativos, denotándose que muchas unidades educativas nocturnas no cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades educativas.

Centrándonos en el problema que atinge a la investigación, se hace imperativo el proporcionar un apoyo educativo a niños y adolescentes trabajadores en la calle, quienes en algunos casos no pudieron tener acceso a la educación por factores económicos, familiares o de otra índole, reconociendo que este grupo de sujetos asumen a veces el papel de jefes de familia, motivo por el cual una mayoría de ellos no tienen tiempo para asistir regularmente a un establecimiento educativo, lo cual abre una brecha de desigualdad de oportunidades educativas.

Con el propósito de intentar disminuir las brechas del conocimiento, el uso de nuevas tecnologías a través de un aula virtual, podría permitir que

muchos sujetos tengan la opción de acceder y permanecer en las instituciones educativas y, recibir una educación de acuerdo a sus necesidades y expectativas, permitiendo que puedan participar activamente en la sociedad, accediendo a fuentes de trabajo y así poder ejercer plenamente sus derechos.

De esta manera se consideró necesario iniciar esta investigación, que es importante, porque va en beneficio de los grupos motivo de estudio, para así poder mostrar a los responsables de educación que existen nuevas alternativas educativas, y que no es tan necesario descubrir cosas nuevas, sino aplicar los avances desarrollados en otros países que lograron ser referentes en educación, aplicando y adecuando esas nuevas alternativas, para así proporcionar una mayor consistencia en los niveles de aprendizaje que tienen los estudiantes, insistiendo además en exigir que los profesores o responsables educativos ingresen a una nueva etapa utilizando los avances de la ciencia y la tecnología en la educación.

Por lo tanto, la importancia de esta investigación radica en presentar una alternativa, para lograr la inserción de los niños y adolescentes trabajadores en la calle, en la enseñanza escolar y mejorar su comprensión de las asignaturas, haciendo que estos participen a través de un programa educativo virtual, lo que les dará opción a concluir su escolaridad, para posteriormente tener la posibilidad de continuar estudios.

La relevancia social de esta investigación, se da al estar orientada a los niños y adolescentes que participan en los programas de la Fundación La Paz, sujetos que aún son discriminados en algunas instancias educativas. Por lo tanto los resultados de la investigación podrán merecer un análisis en otras situaciones y validar los resultados y aportes que se sugerirán a la conclusión de la experiencia.

En referencia al valor teórico de la investigación se considera que el desarrollo de la experiencia, sustentado por el marco teórico, aportara

información referida a la modalidad virtual en la educación, dentro del contexto boliviano, experiencia que en otros países ha tenido éxito, pudiéndose utilizar los resultados como una referencia, para que esta modalidad sea aplicada dentro la educación regular, por lo tanto será el criterio de los especialistas juzgar la viabilidad o inviabilidad de esta propuesta.

Justificando en última instancia la investigación, se puede afirmar que el programa educativo de este proyecto cambia los esquemas tradicionales de la educación, haciendo que los sujetos educandos puedan asumir responsabilidades en su proceso de aprendizaje, a través de las aulas virtuales.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La tarea de la educación, es precisamente ayudar al hombre en su formación partiendo de lo que constituye un proceso de reflexión y acción sobre su situación, en el contexto social para que sea consciente de sus actos. Educar no es someter, es la realización de una toma de conciencia reflexiva y esta abocada a la praxis transformadora donde los individuos actúan solidariamente”. [FREIRE, 1969]

Actualmente en Bolivia se puede observar que la población con menos posibilidades, para poder acceder a una educación, regular son los sectores rurales, así como también los grupos de niños y adolescentes trabajadores en la calle de las ciudades, estos últimos objeto de estudio de la investigación. Grupo en el cual se pudo apreciar que tienen dificultades en su aprendizaje, debido a las obligaciones de responsabilidad que tienen que asumir como proveedores de su familia, quienes por las horas de trabajo para su sustento económico, llegan a descuidar el cumplimiento de sus deberes escolares, provocando en algunos casos el ausentismo a muy temprana edad. Citándose además el proceso psicológico que atraviesan al tener problemas en el entorno familiar y con sus pares dentro la sociedad.

Los docentes que trabajan en los colegios nocturnos, no siempre conocen la realidad en la que viven los adolescentes trabajadores y por la etapa por la que están atravesando, por lo que no pueden darles la orientación y motivación que requieren.

La falta de un adecuado diagnóstico sobre la situación por la que atraviesan los adolescentes trabajadores en la calle, por parte de algunos profesores, hace que a veces exigen más de lo que pueden responder estos sujetos, siendo esta una barrera para el adecuado aprendizaje y respuesta por parte de los adolescentes.

La Fundación La Paz a través de su programa Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs), pretende revertir esa tendencia y romper el ciclo de pobreza - ignorancia – marginalidad – pobreza, insistiendo en que estos sujetos puedan acceder a conocimientos y aprendizajes que les permitan lograr mayores oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, incorporándose asimismo a la población económicamente activa, y lograr que los adolescentes sean valorados por su propia capacidad, y no estar subordinados a estigmatizaciones étnicas, lingüísticas, raciales u otras formas de discriminación.

Por lo tanto, como aporte a la formulación de un plan para la educación de adolescentes trabajadores de la Ciudad de La Paz, que participan de las actividades de los programas de la Fundación La Paz y que cursan el 1ro de secundaria, se considera de trascendental importancia proponer nuevas alternativas de enseñanza como las **aulas virtuales**, a las cuales pueden acceder los adolescentes trabajadores (ATs), en horarios que sean adecuados al tipo de trabajo que desarrollan.

1.2.1 Formulación del Problema

El cansancio por jornadas muy largas de trabajo (hasta 10 horas), las condiciones inadecuadas, más la responsabilidad de cumplir con sus tareas de cada asignatura, sumado al tiempo que deben asistir a los establecimientos educativos nocturnos, provoca un gran ausentismo a temprana edad, de manera que muchos adolescentes trabajadores no satisfacen las más básicas necesidades educativas.

¿La implementación de estrategias virtuales, permitirá mejorar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales en los adolescentes trabajadores en la calle?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Proponer e implementar estrategias virtuales, que permitan mejorar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales, en adolescentes trabajadores en la calle, que cursan el primero de secundaria y participan en los programas de la Fundación La Paz.

1.3.2 Objetivos Especificos

- Identificar el grado de participación e interés de los adolescentes trabajadores, a partir de la implementación de contenidos de la asignatura de Estudios Sociales a través de estrategias virtuales.
- Comparar resultados en la asimilación de contenidos de la asignatura de Estudios Sociales.
- Determinar la efectividad de la modalidad del aula virtual, en torno a la optimización de los aprendizajes en la asignatura de Estudios Sociales en los adolescentes trabajadores de la Fundación La Paz.

- Identificar aspectos positivos y negativos de la estrategia utilizada en lo que se refiere a contenidos del área de Estudios Sociales.

1.4. HIPOTESIS

La implementación de un aula virtual como estrategia educativa, permitirá que los adolescentes trabajadores en la calle, mejoren su aprendizaje en la asignatura de Estudios Sociales.

1.5. VARIABLES

1.5.1 Variable Independiente

- El aula virtual, como estrategia pedagógica y didáctica, recurso tecnológico con los contenidos de la materia de estudios sociales.

1.5.2 Variable dependiente

- Enseñanza aprendizaje
- Mejor aprendizaje de la materia de estudios sociales.

1.5.3 Operalización de Variables

La operalización de variables se presenta a continuación, en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1 – Operalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
V. INDEPEND. Aula Virtual	Recurso y estrategia pedagógico-didáctica que aplica tecnología de información y comunicación en el proceso educativo	Proceso de enseñanza aprendizaje en la materia de estudios sociales	Aprovechamiento y conocimiento de la materia:	Taller virtual Selección de contenidos
V. DEPEND. Enseñanza Aprendizaje	Procedimiento o conjunto de pasos o instrumento para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas educativas	Aplicación en la materia de estudios sociales	Organización del nuevo conocimiento Integración y modificación del estado afectivo de los NATs.	Aplicación de los contenidos a través de la plataforma del virtual
V. DEPEND. Mejor Aprendizaje	Adquisición de conductas que mejoren los conocimientos, actitudes y valores, manifestado en forma de intereses, y juicios sociales	Aprendizaje de nuevos conceptos y formas de comprender la materia de estudios sociales	Retención de lo aprendido. - Excelente - Bueno - Regular	Pre test y post test Cuestionario de evaluación sobre el sistema aplicado

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

2.1. EL FENOMENO EDUCATIVO

"Toda actividad de la vida humana debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, que se manifiesta en la capacidad que tiene el ser humano de poder dar satisfacción a sus necesidades, no solo básicas sino existenciales y axiológicas. La educación tiene un compromiso ético, político e histórico con la sociedad y es el de proveer satisfactores a estas necesidades si la educación no lo hace no tendría ningún sentido para el hombre". (Cardona 2004)

Para entender el fenómeno educativo, es necesario partir de la conceptualización de sus tres grandes dimensiones: la educación, la enseñanza y el aprendizaje.

2.1.1 La Educación

La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos, por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión, teniendo como objetivo la formación integral de la persona humana (ARREDONDO, 1998).

Toda educación se mueve en el binomio **información-formación**. La **información** nos proporciona los conocimientos necesarios para manejarnos en la sociedad, y conseguir una capacitación profesional que permita el desarrollo personal en el trabajo.

Uno de los fines del sistema educativo, es formar a la persona en determinadas habilidades y áreas de conocimiento, tales como administrativos, chóferes, médicos, informáticos, químicos, ingenieros, etc.

La información no se refiere solamente al aspecto profesional, sino también a la adquisición de habilidades y procedimientos de actuación, que permiten perfeccionar ciertas facultades humanas. Por eso hablamos de educación sentimental, sexual, vial, cívica, de dominio de la voluntad, etc. Para un estudiante es importante la adquisición de técnicas de estudio, de procedimientos para desarrollar la memoria y dominar las técnicas de lectura rápida manteniendo la comprensión.

Pero la información sola no basta, hace falta que vaya acompañada de una orientación. Esto es lo que llamamos **formación**.

Por ejemplo, en la educación sexual, no basta con conocer la anatomía, la fisiología del aparato reproductor y los mecanismos endocrinológicos del organismo. Hace falta dar pautas de conducta que nos expliquen con claridad para qué sirve la sexualidad, su integración en la personalidad humana, su finalidad, etc.

La educación conduce a la formación de un hombre más maduro, más completo y más coherente. El hombre es maduro cuando alcanza un buen equilibrio personal entre sus facultades intelectuales, su cuerpo y sus relaciones sociales.

Es completo cuando sabe integrar adecuadamente diversas situaciones y es coherente cuando establece una armonía entre ideas y conducta, o entre teoría y práctica. El hombre formado es más humano, más espiritual y más dueño de sí mismo.

Pero el agente principal de la educación es uno mismo, es la propia persona que formula y desarrolla su proyecto personal. Los medios para alcanzar los objetivos propuestos son dos: **la motivación y el esfuerzo**. La motivación nos mueve a actuar y mediante el esfuerzo realizamos pequeños vencimientos concretos, repetidos una y otra vez, hasta conseguir el control de la propia conducta.

El objetivo de la educación se concibe mejor como el de ayudar a los estudiantes, a desarrollar los pensamientos intelectuales y las estrategias de aprendizaje que se requiera. La educación debe organizar condiciones de enseñanza que faciliten, además del desarrollo de la personalidad, la orientación del sujeto en la vida.

2.1.2 La Enseñanza

La enseñanza es el proceso de creación, organización y facilitación de condiciones. La composición y disposición de estas condiciones es una estrategia orientada a fortalecer el sentido de vida del sujeto, constituye el potenciamiento personal. La enseñanza es la organización de un sistema de influencias que facilitan el aprendizaje, la composición de las condiciones didácticas, psicológicas, sociales materiales e institucionales que generan posibilidades de autorrealización, sentido de vida, la construcción de identidades. Las condiciones de enseñanza constituyen un conjunto de estímulos, situaciones experiencias externas, regularidades y contingencias, que se extienden y concentran en la realidad. [TINTAYA PORFIDIO 2001]

También es el proceso mediante el cual se comunica o trasmite los conocimientos de cada materia por diversos medios.

De esta manera entendemos que la enseñanza está inmersa dentro de la educación. Por eso la importancia que en la enseñanza tiene el incentivo, no tangible sino de acción destinado a producir, mediante un estímulo en el sujeto que aprende [ARREDONDO, 1998].

2.1.3 El aprendizaje

Este concepto es parte de la estructura de la educación, por tanto la educación comprende el sistema de aprendizaje. Es un proceso de construcción de la personalidad, de la forma de ser del sujeto, de pensar, de sentir, de actuar y de ser y hacer en el mundo. Es a través del

aprendizaje que se establecen las formas de relacionamiento interpersonal e intrapersonal, la autovaloración y el manejo de nuestras emociones. Es el proceso por el cual una persona es entrenada para dar soluciones a determinadas situaciones.

El aprendizaje se produce también por intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver problemas (ARREDONDO, 1998).

2.1.4 Aprendizaje Significativo

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

Ausubel (1983) plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas, que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos

tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983)

2.2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS ADOLESCENTES

2.2.1 La Adolescencia

Se considera a la adolescencia un período de crisis y sin duda es así; pero se trata de una crisis distinta de los que anteriormente ha atravesado el psiquismo; la adolescencia es la etapa comprendida entre la niñez y la juventud. R. Hubert (citado en el libro Psicología de Cesar Canelas 2003) propone la división de la adolescencia en los siguientes períodos:

- La pubertad, comprendida entre los 11 ó 12 años a los 14 ó 15
- La adolescencia entre los 14 ó 15 hasta los 17 ó 18 años:

Esta etapa se podría definir como el período de vida en el que se produce una aceleración del crecimiento (talla y peso) en el ser humano, al término del cual el individuo habrá alcanzado las medidas propias del adulto. Sus características básicas son psicológicas y sociales, con paulatina elaboración del pensamiento abstracto y su integración en el grupo socio-económico como individuo productor.

Se entiende por pubertad al periodo que inicia cuando los órganos sexuales empiezan a entrar en actividad, el comienzo se sitúa alrededor de los 12 años, aunque existen variaciones entre los sexos (es más precoz en las niñas que en los varones), y también se encuentra condicionado por

factores culturales. Concluye aproximadamente a los 16 años en las mujeres y a los 18 años en los hombres.

La manifestación mas clara de su inicio es la aparición de las primeras características sexuales como el vello púbico, el cambio de voz, el mayor desarrollo muscular en los varones, el desarrollo de las mamas en las mujeres, la distribución del tejido adiposo en determinadas partes del cuerpo para adoptar la figura del adulto, la aparición de la menarquia o primera menstruación en las niñas.

Cuando termina la pubertad, el individuo muestra todas las características propias de su sexo, presentando la anatomía y fisiología propias del adulto.

Los adolescentes no son ni niños ni adultos lo que ocasiona un problema psicológico ligado a la consolidación de su independencia y rebeldía frente a los valores preestablecidos. La pubertad y la adolescencia presentan las siguientes características psicológicas principales:

Tienen el anhelo de auto-afirmarse a tiempo de descubrir su Yo, lo que provoca reacciones que pueden ser positivas cuando son comprendidos y ayudados en la afirmación de su personalidad y negativas cuando a falta de comprensión se encierran en sí mismos, fingen y hasta reaccionan agresivamente ante los demás.

Sus estados psíquicos son oscilantes, lo que consiste en que súbitamente pasan del buen humor a la tristeza; del mal humor a la alegría, del impulso de trabajar sin descanso al de no hacer nada; del deseo de estar en compañía con los demás o de estar solo.

Presenta dificultad de comprensión a sí mismo, porque su personalidad es insegura, vive en la oscilación ya mencionada anteriormente; el afán de ser "alguien" ante sus padres y los demás adultos, exige un trato, distinto al del niño, llegando a tener cierta "libertad" en su forma de vida y reconocimiento a sus ideas.

Les inquieta su futuro, por eso hacen planes de vida con mucha fantasía y hasta se convierten en verdaderos sueños, también se presenta un conflicto entre los ideales y la realidad que ven quebrarse, cuando advierten una actuación inmoral, falsa, desleal, de su entorno familiar, situación socioeconómica o factores que inciden para que pueda realizar su sueño o proyecto de vida.

Tienen amistades exclusivas, llegando a considerar que el grupo de compañeros es muy importante y se da el paulatino e inevitable alejamiento del círculo familiar, pues a muchos de ellos no les gusta que los padres les traten como niños, los padres comienzan a lidiar por el cuidado de su ropa, la limpieza de su habitación y el de fijar horarios para volver a casa.

El desarrollo de la creatividad, es considerada como el potencial que tiene todo individuo para crear, la misma depende del medio cultural y social en el que se desenvuelve; por lo que debe ser apoyada e incentivada para su desarrollo y expresión, el adolescente siente satisfacción de la misma, lo que hace que aumente su autoestima.

2.2.2 Los Adolescentes y el Trabajo

Una investigación realizada por la Consultora Carmen Ledo por encargo del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Fondo De Las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); publicada en el matutino La Prensa 2005 dice: "En Bolivia existen más de 300 mil niños, niñas y adolescentes trabajadores que tienen desde 7 a 18. Del total de la población económicamente activa (PEA), que asciende a 3.165.047 trabajadores alrededor de 313.529 son niños, niñas y adolescentes lo que equivale al 10 por ciento. La investigación reveló también que las zonas rurales albergan a la mayoría de los niños-trabajadores, de 7 a 13 años mientras que los adolescentes tienen mayor predominancia en zona urbana.

A muchos niños, adolescentes trabajadores NATs la obligación laboral les impide asistir a la escuela. Esta situación incremento los niveles de deserción escolar a un 56% de no asistencia y/o abandono de la escuela en el año 2004, así lo señala un informe del viceministerio de la niñez, juventud y tercera edad.

Mediante el trabajo el hombre transforma la naturaleza adaptándola a sus necesidades, empleando medios técnicos desarrollados por su inventiva, satisfaciendo de esta manera sus necesidades básicas de alimento, vestido y vivienda.

En el mundo existen 88 millones de personas entre los 11 y 24 años que se encuentran desempleadas. En el caso específico de Bolivia el número de desempleados en ese rango de edad, es de 31.303 personas entre hombres y mujeres en el área urbana (Ledo 2005).

La pobreza estructural del país, agudizada en los últimos años por la crisis económica, determina que cada vez a edades más tempranas, niños y niñas y adolescentes deban incorporarse al mercado laboral que les ocasiona un vida totalmente inestable, no existe estabilidad en el tipo de trabajo que realizan, no tienen una organización sólida y solamente cuentan con la relación de sus amigos.

Porque al hablar de niños y adolescentes trabajadores, entendemos que son víctimas del sistema socio-económico, que aunque no son necesariamente huérfanos son "abandonados obligados" [DOMIC 1999].

Generalmente los adolescentes trabajadores son emigrantes, que llegaron a las ciudades junto con sus familias, en su mayoría numerosas, con la expectativa de mejorar su calidad de vida, pues en sus comunidades vivían en una extrema pobreza sin servicios básicos y con muchas dificultades en cuanto a salud y educación.

Ellos ven a la ciudad como un espacio donde pueden mejorar y salir adelante, al igual que todos los componentes de su familia. Por eso, todos los miembros de la familia desde los mayores hasta los menores tienen que salir a buscar el sustento diario en las calles, en muchos casos, van acompañados por un hermano o por sus progenitores, que también se dedican al comercio o son empleados.

2.3. ADOLESCENTE TRABAJADOR

2.3.1 Concepto de Adolescente Trabajador

Según el Código del Menor Ley N° 2175 de 13 de febrero del 2001 "Ley Orgánica del Ministerio Público", se considera niño/niña y adolescente trabajador, al que realiza actividades productivas o presta servicios de orden material, intelectual y otros, percibiendo cualquier forma de ingreso, debido a que asumen la responsabilidad de su familia o situación económica de la misma.

Los trabajos informales son los de mayor acceso para los adolescentes trabajadores de la urbe, porque su inserción al mercado de trabajo tiene muchas veces un carácter esporádico e irregular, debido a sus bajos niveles de capacitación, disponibilidad de capital y tipo de trabajo.

2.3.2 El Porque del Trabajo Infantil

El trabajo infantil en Bolivia no es reciente, se ha venido dando a lo largo de la historia, en la década de los 80, este problema se agudizó, debido a la implementación de políticas económicas neoliberales, que aplicadas en nuestro país, ocasionaron el empobrecimiento de muchas familias, motivo por el cual existió, una incorporación masiva de niños/niñas y sobre todo adolescentes al mercado de trabajo, porque a diferencia de los adultos, ellos encuentran diversas ocupaciones en distintos horarios, pero con desventajas en las condiciones de trabajo y remuneración.

2.3.3 Características de las Familias de los Adolescentes Trabajadores

La familia es el grupo social básico, creado por vínculos de parentesco o matrimonio y permite la incorporación a la sociedad, porque transmite los usos, costumbres, patrones culturales del medio social, existiendo una relación con las necesidades de subsistencia, protección y afecto.

Pero en una sociedad como la nuestra, este vínculo y particularmente la relación con los niños, niñas y adolescentes trabajadores se encuentra en crisis, debido a que el potencial afectivo, esta siendo desplazado y la transmisión de usos, costumbres y cultura, están siendo reemplazadas por las de la calle, por el hecho de que los niños, niñas y adolescentes se incorporan al mercado laboral, aspecto que en muchos casos se debe a la condición numerosa de su familia, por ser una población migrante y que se encuentra sumida en la pobreza.

Un informe de la organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO), revela que en Bolivia, una de cada tres personas, no recibe una buena alimentación y que la relación en el área rural se eleva a tres de cada cinco. Esta preocupante realidad está relacionada con la pobreza, sea porque no pueden comprar mejores alimentos, porque no acceden a ellos, por distancia geográfica o porque carecen de información suficiente, quienes tienen menos recursos son quienes peor se alimentan (La Prensa Lunes 11-04-06 sección 13a).

2.3.4 Los Adolescentes y la Educación Nocturna

El turno nocturno de los colegios fiscales se constituye en el espacio educativo, al que asiste una gran mayoría de los niños y adolescentes trabajadores, porque en horas diurnas se dedican al trabajo (Gootret, 1995).

Según registra el Viceministerio de Educación Alternativa en el documento de trabajo "Currículum para la Escuela Nocturna", del total de NATs

inscritos en los establecimientos educativos, el 85% se encuentran en colegios nocturnos [EJA, 2002], a los cuales asisten irregularmente porque no les alcanza el tiempo pasan de 10 a 14 horas diarias en las calles, también por el trato profesor – alumno, que en la actualidad sigue presentando casos de maltrato y violencia³ tanto físico como psicológico.

Por otra parte, se determinó que el 38% de los NATs se encuentran al margen del sistema educativo, debido a que los docentes para impartir los contenidos en el nivel secundario, se caracterizan por desarrollar las clases de manera tradicional y autoritaria (dictado, tomar nota, copiar de la pizarra, o dar tareas excesivas para la casa), mostrando la improvisación y destacándose por un desconocimiento completo de la psicología del alumno (EJA 2002). Por tanto, las posibilidades de acceso y permanencia en el colegio, son limitadas por el tiempo que le dedican a la realización de las diferentes actividades laborales y horarios de trabajo, incidiendo en sus estudios, obstaculizando y postergándolos de mejores oportunidades.

El abandono, ausentismo o repitencia en los NATs se agudiza más a partir del nivel secundario, este problema también está ligado a factores de pobreza, desnutrición, enfermedades, o el desempleo por parte de los padres y la desorganización familiar.

En estos casos, la posibilidad de reinserción escolar se convierte en un problema, porque la correspondencia entre la edad cronológica y el grado escolar se amplía demasiado en el periodo de abandono.

La detección de la deserción, su seguimiento y la implementación de acciones para el regreso a la escuela de niños, niñas y adolescentes desertores, se realiza a través de mecanismos de apoyo a las familias y programas de refuerzo educativo para estudiantes con rezago escolar, escasa asistencia o que trabajan.

³ Se entiende por violencia a cualquier tipo de maltrato que va en contra del alumno, bajando su autoestima.

Pese a los alarmantes indicadores citados, los NATs intentan asistir a los establecimientos educativos, por la necesidad de tener éxito (necesidad de logro) que todos los seres humanos manifiestan, en el esfuerzo que realizan en distintas actividades para triunfar o tener éxito ya sea en el estudio, en el trabajo, el deporte, etc.

Esta necesidad sobresale en aquellos adolescentes trabajadores que presentan un elevado nivel de aspiraciones, en los que no se desalientan frente a las dificultades, sino que viven renovándose constantemente para no quedar rezagados.

2.4. LEGISLACIÓN EXISTENTE SOBRE LOS MENORES

En Bolivia la Ley General del Trabajo, su Decreto Reglamentario y el Código Niño, Niña, Adolescente de 2001, prohíben explícitamente el trabajo infantil en actividades de alto riesgo. Sin embargo, ninguna de estas disposiciones jurídicas ha impedido que por lo menos 300.000 niños, niñas y adolescentes realicen actividades laborales.

La Convención sobre los Derechos del Niño, (aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1983), es el instrumento internacional de referencia sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Bolivia ratificó este Convenio en 1990, a través de la ley 1152.

Otras Leyes y Normas referidas a la legislación sobre los menores son:

2.4.1 La Constitución Política del Estado

Esta Constitución, aprobada en referendo por el pueblo boliviano entra en vigencia a partir de su publicación octubre 2008.

El Artículo 22. Establece: "La dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado" este

artículo es muy importante para los adolescentes trabajadores porque se los tiene que respetar y proteger para que tengan un mejor porvenir para el bien suyo y de toda Bolivia.

El Artículo 23 I. Toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal. La libertad personal sólo podrá ser restringida en los límites señalados por la ley, para asegurar el descubrimiento de la verdad histórica en la actuación de las instancias jurisdiccionales.

II Se evitará la imposición a los adolescentes de medidas privativas de libertad. Todo adolescente que se encuentre privado de libertad recibirá atención preferente por parte de las autoridades judiciales, administrativas y policiales. Estas deberán asegurar en todo momento el respeto a su dignidad y la reserva de su identidad. La detención deberá cumplirse en recintos distintos de los asignados para los adultos, teniendo en cuenta las necesidades propias de su edad.

En la sección V DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

- Los adolescentes tienen derecho a la vida, la salud y la seguridad
- Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a su desarrollo integral.
- Los adolescentes tienen derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones por cualquier medio de difusión.
- Los adolescentes tienen derecho a reunirse y asociarse para fines lícitos como lo hacen en los Programas Sarantañani y Tawantinsuyo.
- Los adolescentes tienen derecho a trabajar. Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil.

CAPITULO SEXTO EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHOS CULTURALES

• SECCIÓN I EDUCACIÓN

- Artículo 77. I. La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.
- Artículo 81. La educación es obligatoria hasta el bachillerato.

2.4.2 Código del Niño, Niña y Adolescente

El Estado Boliviano, ratificó en 1990 la Convención de los Derechos del Niño y con ello se inicia el proceso de adecuación a las leyes nacionales, normas y principios de la Convención, que le reconoce la condición de ciudadanía y lo considera como sujeto de derechos.

La aprobación de la Ley N° 2175 Código Niño, Niña y Adolescente, Ley del 13 de febrero del 2001, fue un gran avance para el país en materia de adecuaciones legislativas, en el que se define como niño/niña a todo ser humano desde su concepción hasta sus doce años y adolescente desde los doce a los dieciocho años.

En su artículo 1° y objetivo del Código, establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

Art. 13° (GARANTIA Y PROTECCIÓN DEL ESTADO) Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la vida y a la salud. El Estado tiene la obligación de garantizar y proteger estos derechos, implementando políticas

sociales, que aseguren condiciones dignas para su gestación, nacimiento y desarrollo integral.

Art. 112 (EDUCACIÓN) Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación que les permita el desarrollo integral de su persona, les prepare para el ejercicio de la ciudadanía y cualifique para el trabajo, asegurándoles:

- La igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- La oferta de enseñanza regular, adecuada a las condiciones del adolescente trabajador, otorgándole facilidades para su ingreso al sistema educativo.

2.4.3 Programa de Reforma Educativa

En Bolivia se desarrolló el Programa de Reforma Educativa LEY 1565 que inició el año 1995, con el objetivo principal de mejorar la calidad, acceso y permanencia a una educación equitativa e intercultural, que mejore las condiciones de vida, promueva el desarrollo humano, fortalezca la democracia participativa y aumente las capacidades productivas y competitivas de los bolivianos y bolivianas. En su primera etapa de ejecución se priorizó el nivel primario, por ser la base de todo el sistema educativo nacional, puesto que permite aumentar el acceso a una educación secundaria y universitaria con calidad.

Las principales características de esta Reforma son:

- **La educación** es la más alta función del Estado, porque es un derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional, porque tiene la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla a través de un basto sistema escolar.

- Es universal, gratuita en todos los establecimientos fiscales y obligatorio en el nivel primario, porque contiene postulados democráticos básicos y porque todo boliviano tiene derecho a igualdad de oportunidades.
- Es democrática, porque la sociedad participa activamente en su planificación, organización, ejecución y evaluación, para que responda a sus intereses, necesidades, desafíos y aspiraciones.
- Es nacional, porque responde funcionalmente a las exigencias vitales del país en sus diversas regiones geográfico culturales, buscando la integración y solidaridad de sus pobladores para la formación de la conciencia nacional a través de un destino histórico común.
- Es intercultural y bilingüe porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos hombres y mujeres.
- Es derecho y deber de todo boliviano, porque se organiza y desarrolla con la participación de toda la sociedad sin restricciones ni discriminaciones de etnia, de cultura, de religión, de condición social física, mental, señorial, de género, de credo o de edad.
- Es revolucionaria, porque encierra un nuevo contenido doctrinal de proyección historia que tiende a transformar la orientación espiritual del pueblo y de las futuras generaciones.
- Es integral, coeducativa, activa, progresista y científica porque responde a las necesidades de aprendizaje de los educandos, y porque de esa manera atiende a las necesidades locales, regionales y nacionales del desarrollo integral.
- Es promotora de la justicia, la solidaridad y la equidad social, porque incentiva la autonomía, la creatividad el sentido de responsabilidad y el espíritu crítico de los educandos hombres y mujeres.

- Es indispensable para el desarrollo del país y para la profundización de la democracia porque asume la interdependencia de la teoría y de la práctica, junto con el trabajo manual e intelectual, en un proceso de permanente autocrítica y renovación de contenidos y métodos.
- Es el fundamento de la integración nacional y de la participación de Bolivia en la comunidad regional y mundial de naciones partiendo de la afirmación de nuestra soberanía e identidad.

En la actualidad el plan de reforma educativa presenta diversas dificultades en su implementación como ser:

El acceso en el nivel secundario sigue siendo bajo, pues sólo la mitad de la población de 14 a 17 años asiste a secundaria, situación que se explica por los problemas que aún existen en el nivel primario y a la insuficiente oferta escolar en el nivel secundario.

Al analizar el abandono por curso, se distingue claramente que el séptimo de primaria y el primero de secundaria (antes de la Reforma Educativa se denominaban segundo intermedio y primero medio) tienen elevadas tasas de abandono, en primero de secundaria la tasa de promoción muestra su nivel más bajo respecto a los 12 cursos de la educación primaria y secundaria.

Pese que su planeación data desde hace 11 años atrás, aun no se cuenta con resultados que puedan servir de indicadores que nos permitan hablar de una mejora, en cuanto a la calidad de enseñanza y aprendizaje.

2.4.4 El Convenio de la Organización Internacional del Trabajo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), es una agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyos objetivos principales son: Establecer directrices para evitar la explotación infantil o "trabajo infantil", mejorar las condiciones de trabajo, promover

empleos productivos y mejorar el nivel de vida de las personas en todo el mundo.

La OIT fue fundada en 1920 como una sección autónoma de la Sociedad de Naciones, convirtiéndose, en 1946, en el primer organismo especializado de la ONU. Su sede central radica en Ginebra (Suiza) pero mantiene oficinas en 40 países de todo el mundo.

En el convenio de la OIT sobre la edad mínima, ofrece la definición internacional más integral y autorizada de la edad de incorporación al empleo o trabajo y establece que el trabajo no debe perjudicar la salud, el desarrollo o la escolarización de los niños y niñas, obligando a los países a determinar una edad mínima de incorporación al empleo, estipulando que dicha edad no debe ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o en todo caso a los 15 años. (Seminario Taller Internacional Trabajo Infantil) 2003

2.5. TEORIAS Y CONCEPTOS DE APRENDIZAJE

Las teorías de aprendizaje desde el punto de vista psicológico, han estado asociadas a la realización del método pedagógico en la educación. El escenario en el que se lleva a cabo el proceso educativo determina los métodos y los estímulos con los que se lleva a cabo el aprendizaje, principalmente existen:

2.5.1 Corriente Conductista

Esta escuela postula que el conocimiento es preciso y externo al sujeto, es decir el alumno debe tomar dicho conocimiento exactamente como está definido. Además, el conocimiento es un "producto" que puede y debe ser medido, cuantificado y evaluado objetivamente.

De acuerdo con esta corriente el proceso de aprendizaje es pasivo, en el sentido de que el estudiante no lo construye. La figura del profesor tiene

mucha relevancia por ser quien define lo que debe aprenderse y como aprenderlo.

Las críticas al conductismo están basadas en el hecho de que determinados tipos de aprendizaje solo proporcionan una descripción cuantitativa de la conducta y no permiten conocer el estado interno en el que se encuentra el individuo ni los procesos mentales que podrían facilitar o mejorar el aprendizaje.

2.5.2 Corriente del constructivismo

El constructivismo es una propuesta psicológica que permite redescubrir o revalorizar los postulados de Jean Piaget, Lev Vigotsky, David Ausubel, Luria y otros. "Se refiere a todo proceso educativo activo en el que el o la estudiante elabora y construye nuevos conocimientos a partir de sus experiencias y conocimientos previos y las interacciones de su entorno". Para el constructivismo, el conocimiento no se percibe, no se recibe, no es una copia de la realidad, es la construcción que hace el sujeto.

Esta corriente postula que el conocimiento es interno al sujeto, que este conocimiento no existe como "producto", es el sujeto quien lo construye, pero esto no implica que todo el conocimiento sea subjetivo.

Por tanto el proceso de aprendizaje es activo por la interrelación entre los aprendices y los guías. El rol del profesor en este modelo es el de un facilitador, o un guía del proceso. El principal exponente de la corriente cognitiva es el constructivismo.

El enfoque constructivista en la educación ("de la caja negra a la construcción") ocupa un espacio importante en las teorías contemporáneas del aprendizaje, cada vez más centradas en el estudiante como objeto y sujeto de su propio aprendizaje, con la aplicación del modelo pedagógico de la actividad y la comunicación, que organiza el proceso docente-educativo sobre la base de métodos activos del aprendizaje, en los que el profesor

abandona la "enseñanza de estrado" y pasa a ocupar el papel de conductor, orientador y facilitador de la enseñanza, en cualquier nivel.

Por ello, hoy en día es totalmente insuficiente que el profesor sólo domine los contenidos de la enseñanza, y tenga una amplia actualización de los avances de la ciencia, requiere además de la apropiación del dominio de la didáctica para aplicarla en su práctica docente, es decir, saber qué enseñar y cómo enseñar, cómo aprenden sus alumnos en las diferentes etapas de su desarrollo, conocer que la capacidad cognoscitiva cambia con la edad y estos cambios se estructuran sobre la base de esquemas.

La preparación pedagógica debe permitirle al educador elegir los métodos más adecuados en función de cada grupo y cada estudiante, a partir de la identificación de sus características, particularidades, ritmos de aprendizaje y experiencias cognoscitivas, entre otros aspectos, así como garantizar el principio pedagógico de la atención a las diferencias individuales durante el proceso que conduce en cada contexto dado, puesto que la idea de que un individuo pueda aprender no solo depende de su actitud individual, sino de la identificación por parte del maestro de su desarrollo mental y de la zona de desarrollo potencial, a fin de ofrecerle solamente la orientación necesaria para resolver los problemas y apropiarse del conocimiento, concepto esencial expuesto por Vigotsky en su obra pedagógica, sobre "la zona del desarrollo próximo". citado en el libro de Carretero M. 1993

Las principales características del constructivismo son las siguientes:

Énfasis en actividades de grupo donde el aprendizaje ocurre por medio de la interacción, autonomía, colaboración y negociación de significados con los otros y con la realidad y destacar el papel de la comunicación entre todos los actores del proceso educativo, mediante la capacidad y experiencia de los facilitadores.

Observación pedagógica de las actividades docentes en pequeños grupos y retroalimentación oportuna de docentes a alumnos.

Aprendizaje activo, de experiencias y colaborativo, con énfasis en problemas, mediante simulaciones y situaciones reales.

Uso de las redes digitales para facilitar la interacción y el aprendizaje activo, tanto de forma sincrónica como asincrónica.

Ambientes de aprendizaje flexibles, abiertos, en un proceso dialéctico de acción-reflexión-acción. Se rompen barreras de espacio, tiempo, contenidos, recursos para la adquisición de estrategias metacognitivas y adaptabilidad a nuevos contextos de desempeño.

El método "aprender a aprender" para desarrollar la habilidad de la autoeducación, como única vía de garantizar la educación permanente a lo largo de la vida.

Entonces podríamos indicar que existen dos tipos de sistemas educativos familiares o escolares: los que se basan en la posibilidad de que cada niño o adolescente desarrolle lo mejor de sí en una situación educativa, y otros que creen que la mejor manera de enseñar es presionando y amenazando, este último como es de esperar, lejos de conseguir resultados positivos, tiene un efecto destructivo en la autoestima, aspecto que tiene una importancia fundamental en los resultados de la enseñanza, como se muestra en la Tabla 2.1.

Tabla 2.1: Autoestima

AUTOESTIMA		
	POSITIVA	NEGATIVA
CONFIANZA	Altos niveles de confianza en las capacidades del niño	Desconfianza en las habilidades y conductas del niño
AFECTO	Expresión frecuente de afecto emocional	Escasas expresiones de afecto
EXPECTATIVAS	Respetuosas y positivas en relación a logros futuros	Pesimistas y bajas en relación a logros futuros del niño
EXITOS Y FRACASOS	Ambiente que favorece las posibilidades de éxito	Ambiente que determina frecuentes experiencias de fracaso
RECONOCIMIENTO	Valoración frecuente de los logros	Bajo reconocimiento y desvalorización frecuente
SATISFACCIÓN DE NECESIDADES DE JUEGO	Ambiente lúdico, divertido y con sentido del humor	Escaso espacio y oportunidades para jugar
AUTONOMÍA	Ambiente que la favorece	ambiente que la limita
CREATIVIDAD	Ambiente que la favorece	ambiente que no la valora y tiende a desalentarla
INTERÉS	Oportunidad para desarrollarlos	No da posibilidad de desarrollarlos
RELACIONES DE APEGO	Buenas relaciones, presencia de vínculos cercanos	Insuficientes
INTERACCIÓN CON IGUALES	Oportunidad para relacionarse con otros niños	Limita el desarrollo social y la relación con otros niños
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	Ambiente que favorece la sensación de ambos	Ambiente que deja al niño en situación de desprotección y/o inseguridad.

2.5.3 Andragogía

Otro concepto importante dentro el fenómeno educativo es el de **Andragogía**, término utilizado como un neologismo para designar la ciencia de la formación de los hombres, en sustitución del vocablo clásico Pedagogía, de manera que no se haga referencia a la formación del niño, sino a la educación permanente.

La andragogía persigue lograr un cambio sustancial de las formas de enseñanza clásica hacia nuevos enfoques y métodos en la enseñanza de adultos desde todos los componentes humanos: psicológico, biológico y social. Realmente es un concepto novedoso, aunque para muchos, su desarrollo y aportes no lo sean.

Pablo Cazau⁴ define la Andragogía y sus métodos como: aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, así como sus características, basado en el conocimiento útil, la experiencia y el funcionamiento psicológico del adulto en el entorno en que éste se desenvuelve, sus relaciones sociales con el mundo circundante y sus intereses multidimensionados, con el fin de orientar el aprendizaje a la elaboración de productos, al trabajo interdisciplinario y a la posibilidad de generalizar.

La andragogía, como parte del sistema de ciencias pedagógicas, se ocupa de describir, orientar y facilitar el modo de aprendizaje y educación de los adultos, y establece que el contacto del adulto con la realidad configura o representa la "presencialidad" de la educación a distancia, por lo cual se puede prescindir en alguna medida de las relaciones directas o presenciales de forma sistemática, aunque se deben alternar sesiones presenciales con períodos no presenciales, para obtener mejores beneficios de las relaciones interpersonales.

⁴ Pablo Cazau. Lic. En Psicología y Prof. de Enseñanza media y Superior en Psicología Bs. As

2.6. EDUCACIÓN A DISTANCIA

La educación a distancia es una modalidad al servicio de un propósito de educación abierta y permanente, que se origina como estrategia alternativa al sistema de educación convencional, ampliando las oportunidades educativas para aquellos que por diversas razones económicas, geográficas, sociales y de salud tienen obstáculos o impedimentos para asistir a las instituciones educativas.

"Algunos autores señalan como referente más remoto del método no presencial de enseñanza a un anuncio aparecido en la Gaceta de Boston en el año 1728 ofreciendo un material para la auto instrucción, que sería remitido a los interesados incluyendo la posibilidad de tutorías por correo postal" (Padula Perkins Jorge, 2005).

Posteriormente aparecen referencias a diferentes modos de capacitación a distancia en distintos lugares del mundo. Así, por ejemplo, un rudimentario proceso de educación por correspondencia, implementado por Isaac Pitman en el Reino Unido de Gran Bretaña hacia 1840, el advenimiento de la metodología en el norte de América acompañando la industrialización del Siglo XIX, cursos por correo en Rusia, Suecia y Alemania y su expansión, a finales de la Segunda Guerra Mundial, en concordancia con la demanda de mano de obra calificada.

A partir de las décadas del 50 y del 60 aparecen ofertas institucionalizadas y formales de educación abierta que generalmente coinciden con la modalidad a distancia y que adquieren importancia en la medida en que responden en muchos de los casos a organizaciones universitarias, aun cuando tienen un desarrollo casi paralelo con proyectos estrictamente comerciales en muchos casos carentes de seriedad académica.

Estos últimos hacen de los "estudios por correspondencia" una categoría menospreciada por grandes sectores de la sociedad durante largo tiempo,

mientras que aquellos, generados mayormente en las universidades, constituyen un esfuerzo experimental tesonero y consciente que sirve de base en la actualidad a los más modernos y exigentes proyectos de educación a distancia.

Aparecen así propuestas didácticas no presenciales en distintos momentos y lugares tales como la University of South Africa (1956), la Open University de Gran Bretaña (1969), la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (1972), el sistema de universidad por TV de China (1979), la Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi de la India (1985), la Teleescuela Técnica del CONET de Argentina (1969), las universidades abiertas de México (1972) y Venezuela (1977), por citar solo algunos de los más representativos en la materia. Ibid

En relación con su progreso en el tiempo, algunos investigadores han acertado en estructurar la historia del desarrollo de la enseñanza a distancia en tres hitos generacionales:

Enseñanza por correspondencia. En especial desde fines del siglo XIX y hasta comienzos de la década del 50, cuyo desarrollo está vinculado al progreso de la imprenta y el correo.

Hacia finales de la década del 70, con la utilización del texto impreso y la incorporación del teléfono, la radio y la televisión.

En los años 90 se inicia la producción de textos multimediales en CD ROM, páginas web, videoconferencias y audioconferencias, e-mail, foros, etc. (Padula Perkins Jorge) 2005.

Al respecto, un informe del Banco Mundial expresa que los destinatarios y áreas que pueden incorporar la educación a distancia son "... casi todos los campos del currículum de las carreras de grado universitarias y muchas áreas de post-grado; capacitación vocacional y técnica en la industria y las empresas; programas de educación básica y capacitación en las fuerzas

armadas de la mayoría de los países; programas de educación continua, en el trabajo, para profesionales de la salud, docentes y otros profesionales; educación básica para adultos, incluyendo el mejoramiento de prácticas agrícolas e incluso programas de alfabetización tanto en países industrializados como en desarrollo; materias dirigidas a niños en edad escolar, especialmente aquellas en donde los especialistas no están disponibles localmente...". Ibid

Este último nivel de desarrollo corresponde al momento actual, indicando que las nuevas tecnologías constituyen un campo fértil para el florecimiento de proyectos de formación a través de Internet que conjugan las antiguas y reconocidas virtudes de la modalidad con las extraordinarias ventajas de la interacción "on-line".

Por otra parte, dicha convergencia se produce en el momento en que la sociedad global reclama cada vez con mas fuerza la capacitación permanente de los recursos humanos, desde la perspectiva personal y las necesidades estratégicas de las organizaciones, punto en el cual la educación a distancia, con sus características de flexibilidad y autogestión, aparece como el instrumento más calificado para satisfacer la demanda.

En este marco de referencia, surgen propuestas de educación a distancia, ahora constituidas en muchos casos en organizaciones pedagógicas "virtuales" cuyos directivos, docentes, administrativos y alumnos no comparten un espacio físico, pero interactúan en forma productiva y eficiente en orden al proceso de enseñanza-aprendizaje.

También surge una corriente revalorizadora de las prácticas no presenciales tradicionales como los impresos y el correo postal, por que el conjunto social reconoce a la modalidad didáctica a distancia como la herramienta adecuada para cubrir los requerimientos de formación permanente y la educación como proceso constante durante toda la vida.

Por eso la educación a distancia es una modalidad al servicio de un propósito de educación abierta y permanente, que se origina como estrategia alternativa al sistema de educación convencional, ampliando las oportunidades educativas para aquellos que por diversas razones ya sean económicas, geográficas, sociales o de salud tienen obstáculos o impedimentos para asistir a las instituciones educativas.

Definiéndose como la adquisición del aprendizaje basado en métodos y técnicas en los que debido a la separación física de participantes y facilitadores, las fases interactiva o preactiva se realizan mediante materiales impresos, mecánicos o electrónicos (ordenador), por eso es considerada como el aprendizaje con una finalidad útil, permitiendo aprender sin moverse de casa sin perder el tiempo en desplazamientos, estudiando a la hora que cada uno pueda y con métodos pensados para aprender lo que interesa con sentido práctico a través de correspondencias, radio, televisión, Internet, etc. [CANAHUA, 2001]

Actualmente la Educación a Distancia es como una metodología educativa no presencial, basada en la comunicación pluridireccional mediatizada, que implica amplias posibilidades de participación a estudiantes dispersos, con un alto grado de autonomía, tiempo, espacio y compromiso.

El vínculo profesor-alumno aparece mediatizado, es decir, que la relación cara a cara es reemplazada por una comunicación basada en medios que transportan los mensajes en uno y otro sentido, para permitir un "diálogo didáctico" que haga factible el proceso educativo.

Los materiales están pensados, diseñados, estructurados y desarrollados para el aprendizaje, sin contacto directo entre profesor y alumno, son capaces de asegurar la posibilidad del "diálogo didáctico" entre los contenidos y el estudiante. Básicamente se diferencian en "contenidos conceptuales", que podrán provenir de textos, manufactura propia, bibliografía o antologías de autores diversos que se refieren a la materia de

estudio, y "contenidos procedimentales" que promueven "propuestas de acción" respecto de qué, cuándo y cómo hacer lo recomendado.

La tarea tutorial es la relación orientadora de uno o varios docentes, respecto de cada alumno en particular, en orden a la comprensión de los contenidos, la interpretación de las consignas operacionales, el momento y la forma adecuada para la realización de trabajos, ejercicios o autoevaluaciones, los cronogramas de entrega y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda.

En algunos casos las tutorías tienen determinadas instancias obligatorias e ineludibles, inclusive presenciales individuales y/o grupales. En otras, se limita al contacto mediatizado, que transita todo tipo de comunicaciones (correo postal, teléfono, fax, e-mail, etc.) y en muchas oportunidades adopta una combinación de ambas variantes.

Estos cursos, presentan un modelo pedagógico que sostiene la concepción constructiva de la enseñanza y el aprendizaje, con una metodología flexible que permite al alumno, formas apropiadas para un ritmo de estudio y obligaciones personales, que lo constituyen en un sujeto activo dentro de su formación

En cuanto a la evaluación, se utilizan herramientas de diverso tipo (trabajos de aplicación, cuestionarios, problemas, desarrollos temáticos, etc.) tanto para exámenes parciales como finales, a distancia o presenciales. La evaluación es un proceso permanente y continuo y es parte del proceso de aprendizaje que permite identificar los avances y problemas durante el aprendizaje, la evaluación diagnóstica permite reconocer y valorar lo que ya saben antes de iniciar su proceso educativo.

2.7. LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

2.7.1 La Tecnología como Herramienta Educativa

El uso de la tecnología en el apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje, a enriquecido los recursos didácticos, con el fin de estimular el interés por medio de materiales interactivos, mediante el uso del computador, a través de Cd's, enciclopedias e Internet, logrando de esta manera mayor participación en el estudiante y un apoyo para el docente, impulsando así la evolución de la tecnología en la educación, la cual se adapta a la creación de herramientas con el objetivo de facilitar el acceso de ciudadanos en la educación, dentro de un marco del desarrollo tecnológico de la informática y de las telecomunicaciones.

Gobiernos, organismos públicos nacionales e internacionales, Organismos no Gubernamentales y empresas, apoyan la importancia que tiene el rápido desarrollo de estas tecnologías educativas para la competencia en servicios, el aprovechamiento de las infraestructuras existentes y las capacidades de comunicación.

La escuela no es ajena a los avances tecnológicos que se desarrollaron desde la segunda mitad del siglo XX, es así que en el mundo ya no resulta extraño el uso relativamente rutinario de elementos tecnológicos como parte de su formación escolar, sean estos elementos que van desde las calculadoras personales, hasta medios audiovisuales e informáticos, además de las tecnologías de información y comunicación.

Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) configuran un nuevo entorno para la comunicación con finalidad educativa, influyendo de manera significativa en todas las modalidades de formación presencial, semi presencial y a distancia, aportando enormes posibilidades de transmisión de información e interrelaciones comunicativas, superando las barreras de espacio y tiempo.

En el siglo XXI, podemos decir que Bolivia, sufre un atraso al hablar de tecnologías, los estudiantes en los colegios no cuentan con recursos tecnológicos adecuados (como recurso tecnológico podemos citar a las computadoras), pues en gran medida se sigue trabajando únicamente con instrumentos del siglo pasado "la tiza y el pizarrón", sin embargo muchos NATs ven a la tecnología como algo novedoso, se puede observar que muchos de ellos van a los cafés Internet, donde se quedan varias horas jugando juegos en red y manejando las computadoras con una velocidad que van adquiriendo con la práctica.

2.7.2 El Ordenador en la Educación

Con el avance de los años se ha incrementado el uso del ordenador como una herramienta importante en el proceso educativo, la mayoría de los proyectos educativos modernos, cuentan con el soporte de la tecnología como un medio indispensable para alcanzar y mejorar sus objetivos.

La formación del profesorado en este aspecto es crucial, tanto la inicial, como la postgraduada. En muchos casos los profesores no saben si aceptar esta tecnología o no, por este motivo surgen los siguientes conceptos:

Tecnofilia, es el convencimiento de que los cacharros electrónicos de última generación, son la solución a todos nuestros problemas pedagógicos y que si las escuelas estuvieran adecuadamente dotadas y los profesores adecuadamente formados, los alumnos aprenderían de forma mágica.

Tecnofobia, es el rechazo de cualquier innovación, por "deshumanizadora", y se atrinchera en tecnologías de la información y la comunicación de siglos pasados, negando su carácter tecnológico (y por tanto humano) en base a la tradición de su uso en el ambiente escolar.

2.7.3 El Internet como Espacio Educativo

El Internet no es un único medio de comunicación, sino más bien un conjunto de medios, que, utilizando un mismo canal físico de transporte, ofrecen distintas posibilidades. Otro aspecto destacable es que el Internet es el primer medio de comunicación de masas bidireccional. Los medios tradicionales, la radio, la televisión o el mismo libro impreso, son medios unidireccionales: los roles de emisor y receptor están claramente definidos y no se intercambian. En el Internet cualquiera puede ser emisor. Es, como se ha afirmado un tanto enfáticamente, la imprenta de los que no tienen imprenta. El tercer aspecto a destacar es la rapidez con la que crece y con la que cambia, cada día hay más usuarios, se estima que un 10% más cada mes (es decir, se dobla cada año).

Existen espacios para la comunicación entre personas, bien individuo-individuo o individuo-grupo. Comunicación que puede ser asíncrona, aplicaciones como el correo electrónico, las listas de distribución, los grupos de noticias, etc. que no requieren la presencia simultánea de los participantes o síncrona. Otras aplicaciones como la audio y videoconferencia, etc. requieren la presencia simultánea.

También hay espacios de interacción para la actividad social, juegos como MUDs, o el IRC o Internet Relay Chat).

Y existen espacios para la información, para la distribución y recuperación de información en cualquier formato digital, aplicaciones como World-Wide Web (WWW), gopher, File Transfer Protocol (FTP), etc.).

Uno de los aspectos más notables del Internet es que permite la creación y el funcionamiento de comunidades virtuales, esto es, grupos de personas que comparten intereses y que se comunican e interactúan en un espacio cibernético creado mediante aplicaciones telemáticas. En las redes comunitarias o ciudadanas (freenets), las listas de distribución de correo

electrónico o los grupos de Netnews se articulan comunidades virtuales. "Las comunidades virtuales producen diversos bienes colectivos. Permiten a la gente con intereses semejantes reunirse a bajo costo, ayudarse intercambiando ideas y coordinando sus actividades, y proporcionan la clase de identificación y sentimientos de pertenencia que se encuentran en la interacción cara a cara". (SMITH, 1992).

Actualmente Internet es un poderoso espacio de intersección de redes al servicio de las comunicaciones, sobre los más amplios temas en circulación a escala mundial.

Internet es un medio de transmisión de información, y la tarea docente consiste, básicamente, en transmitir conocimientos y habilidades que no dejan de ser información. Se considera que la incidencia de Internet en la actividad docente es evidente y, lo que es más importante, inevitable.

La definición más exacta es la que lo compara con un gran paraguas aglutinador de un conjunto de redes que se intercomunican y que obtienen fondos a partir de organizaciones tanto comerciales como gubernamentales.

El Internet no es bueno ni malo, su uso e impacto depende de la utilización que le den los seres humanos, y solo allí se puede evaluar la formación axiológica de los mismos. Los computadores y el Internet son un medio no un fin en si mismo.

Finalmente, el Internet encarna un sueño: el acceso de todos a toda la información en todo momento y desde cualquier lugar.

2.7.4 La Tecnología Multimedia

Dentro el ámbito de la computación el término multimedia, designa el uso de varios recursos o medios, como ser: audio, video, animaciones, texto y

gráficas en una computadora, también ofrece posibilidades de creatividad mediante los sistemas de computación [PC WORLD, 1993].

La tecnología de multimedia toma auge en los video-juegos, a partir de 1992, cuando se integran: audio (música, sonido estéreo y voz), video, gráficas, animación y texto al mismo tiempo. La principal idea multimedia desarrollada en los video juegos es: que se pueda navegar y buscar la información que se desea sobre un tema, sin tener que recorrer todo el programa, interactuando con la computadora y que la información no sea lineal sino asociativa [PC WORLD, 1993].

Esta tecnología se aplica en diversos campos, como ser:

En la diversión y el entretenimiento.

Multimedia es la base de los juegos de video, pero también tiene aplicaciones en pasatiempos de tipo cultural como cuentos infantiles interactivos, exploración de museos y ciudades a manera de visitas digitales interactivas.

En los negocios

Las principales aplicaciones se dan en: el trabajo en grupo o de equipo para elaborar proyectos, la inducción, capacitación y adiestramiento de personal y la disposición rápida, accesible al procesamiento de altos volúmenes de información, para el intercambio y circulación.

En publicidad y marketing

Las principales aplicaciones son: la presentación multimedia de negocios, de productos y servicios, la oferta y difusión de los productos y servicios a través de los kioscos de información⁵.

⁵ Los kioscos de información son máquinas multimedia, que brindan información, situadas en espacios públicos estratégicos.

□ En la difusión del saber y conocimiento

La característica de la interactividad en multimedia, permite buscar la información sin tener que recorrer todo, logra que la tecnología se aplique en los nuevos medios de dos modos diferentes y se use de tres formas alternativas, que detallamos en la tabla 2.2.

Tabla 2.2: Formas de aplicación y usos alternativos de Multimedia

MULTIMEDIA EN LOS NUEVOS MEDIOS	a) COMO MEDIO DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">• Por interacción, al ritmo personal, simulando situaciones reales.• Con juegos que agilizan habilidades
	b) COMO MEDIO INFORMATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Conectado a bibliotecas electrónicas• Accediendo a información desde casa, por correo electrónico
LOS USOS DE LA MULTIMEDIA.	<ol style="list-style-type: none">1) Medio de orientación. Presentaciones multimedia de índices de orientación en bancos y museos. Por módulos o kioscos de información.2) Medio didáctico. Capacitación (interactividad y simulaciones). Dominio teórico previo a práctica. Posibilita conjugar actitudes y creatividad.3) Libro electrónico. Mediante el CD-ROM se puede tener acceso a libros y bibliotecas.	

La concepción multimedia lleva a diversos enfoques de la educación respecto de la comunicación y la técnica, son medios que trascienden los muros de las aulas.

□ En la administración

Multimedia permite tener inventarios de productos, por registros e inspecciones de cámaras de video en los estantes de almacén, realizados por el administrador. Igualmente permite revisar y analizar reportes de clientes realizados por video, de manera más rápida y efectiva. La realización del trabajo en colaboración es posible, aún con personas que están en lugares distantes o diferentes.

2.7.5 Educación Virtual

La educación virtual es una forma de aprendizaje, que nos facilitan las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, (T.I.Cs.) para dar una amplia gama de soluciones, que mejoren la construcción del conocimiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un aula, una escuela, no es sino una comunidad educativa: un grupo de personas que desempeñan diversos roles con un conjunto de objetivos convergentes y orientados a la formación. Si el Internet es un medio de comunicación, y la comunicación entre personas es la base de todo proceso educativo, no es difícil formular un nuevo tipo de comunidad virtual: el aula virtual.

Los contenidos de las materias para este tipo de educación deben utilizar un lenguaje adecuado, interactividad total y sobre todo una dinámica apropiada a través de la comunicación y la compartición de conocimientos por medio de mensajes, ejercicios, test, recursos adicionales (Web's de interés, glosarios, bibliografía, etc.), foros o chats, para lograr el interés.

2.7.6 Aulas Virtuales o Enseñanza Virtual

Se entiende por "Aula Virtual" el medio W W W en el cual, los educadores y educandos, se encuentran para realizar las actividades que conducen al aprendizaje; Además, un aula virtual, debe ser un sistema donde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje, deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de clase.

El término de "Aula Virtual" (AV) fue utilizado y registrado por primera vez por el New Jersey Institute of Technology en 1995. Según Hiltz y Turoff, un AV es un ambiente de enseñanza-aprendizaje basado en un sistema de comunicación mediada por ordenador. Según estos autores, los objetivos principales de un AV son: mejorar el acceso a experiencias educativas

avanzadas, permitiendo que los alumnos participen en comunidades de aprendizaje remotas, usando computadores personales en la casa o el trabajo; Por tanto, el AV funciona como el espacio simbólico en el que se produce la relación entre los participantes, en un proceso de enseñanza/aprendizaje que interactúan entre sí y acceden a la información relevante.

Otro término muy usado es el de *Sistemas de Gestión del aprendizaje* o más comúnmente conocido por su nombre en inglés: Learning Management Systems (LMS). Según Paulsen, "LMS es un término que se usa para una amplia gama de sistemas que organizan y proveen acceso a servicios de aprendizaje en línea para estudiantes, profesores y administradores. Estos servicios usualmente incluyen control de acceso, contenidos y recursos de aprendizaje, herramientas de comunicación y organización de grupos de usuarios. Otro término que se utiliza como sinónimo es: *plataformas de aprendizaje*.

El aula virtual es considerada como una herramienta de la educación a distancia, que tiene un entorno de enseñanza y/o aprendizaje basado en un sistema de comunicación mediado por ordenador, tratando de ofrecer a distancia las mismas posibilidades de comunicación que existen en un aula tradicional.

La utilización de un entorno virtual es la personalización del proceso de aprendizaje. Dicha personalización debe permitir la adaptación de todos los aspectos relativos al proceso de aprendizaje, especialmente aquellos relacionados con la planificación temporal y la gestión de contenidos, a las necesidades del estudiante, así como sus preferencias particulares.

Para ello es necesario establecer que factores son determinantes dentro del proceso de diseño, para que la adaptación del aprendizaje sea adecuada y ofrezca a los estudiantes la posibilidad de mejorar su rendimiento y nivel de satisfacción.

Las tecnologías de información y comunicación ofrecen nuevas perspectivas, despertando inquietudes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde la interactividad que proporciona Internet es determinante, para llevar a la práctica el aula virtual.

Entre las ventajas:

- a) Los alumnos pueden decidir qué hacer con los contenidos de la web, dando prioridad a los que presencialmente no tienen acceso. Convierte a los alumnos pasivos en activos generadores de su propio aprendizaje.
- b) Motiva la curiosidad, ya que quien quiere saber más tiene las herramientas a una pulsación del ratón.
- c) Facilita una completa interactividad profesor-alumno, y alumno-alumno.
- d) Ofrece gran cantidad de información sobre cualquier tema.
- e) Facilita la actualización de los contenidos publicados.
- f) Permite el acceso a los contenidos las 24 horas del día.
- g) El hecho de que se estudie una asignatura con contenidos multimedia publicados en formato web, puede incrementar la motivación al estudio de la misma.
- h) La elaboración, mantenimiento y mejora de una web a lo largo de varios cursos, va a permitir al profesorado la creación de una base de datos de recursos (apuntes, bibliografía, enlaces, etc.)

La tecnología pedagógica principal utilizada en la enseñanza en línea o en el aula virtual es el aprendizaje cooperativo y colaborativo.

□ **Aprendizaje Cooperativo**

El aprendizaje cooperativo se define como un proceso de aprendizaje que enfatiza el grupo o los esfuerzos colaborativos entre profesores y estudiantes. Destaca la participación activa y la interacción tanto de estudiantes como profesores.

El conocimiento bajo el paradigma constructivista⁶ social, y por tanto el proceso educativo es facilitado por la interacción social en un entorno que facilita la interacción, la evaluación y la cooperación entre iguales. [UTP, 1999]

El aprendizaje cooperativo se facilita por medio del aula virtual, entre los estudiantes, estudiante – profesor, profesores, entre una clase y comunidades más amplias, académicas y no académicas. Las comunicaciones digitales permiten la participación de personas situadas geográficamente en lugares distantes, de esta manera se crea una comunicación abierta con un experto ajeno a la educación, un estudiante de nivel superior, de otro centro educativo, etc. que puede colaborar en el proceso de aprendizaje del grupo de alumnos con la misma facilidad al de un profesor o tutor.

□ **Aprendizaje Colaborativo**

El aprendizaje colaborativo es la influencia recíproca entre los integrantes del grupo de estudiantes. Es un proceso que se desarrolla en forma gradual, entre los integrantes del grupo, manejándose el concepto de ser “mutuamente responsables del aprendizaje de cada uno y de los demás” [UTP, 1999]

⁶ Se construye el conocimiento a partir de la percepción del objeto conocido, modelado a través de los sentidos.

La palabra colaboración, en un contexto educativo, es un modelo de **aprendizaje interactivo** que estimula a los alumnos sumar esfuerzos, talentos y competencias de manera conjunta o grupal.

Al hablar de **aprendizaje interactivo**, no solo se debe pensar en el modelo colaborativo, sino también en el modelo cooperativo.

La diferencia entre estos dos procesos de aprendizaje es:

- El **aprendizaje cooperativo**, el profesor o tutor es el que diseña y mantiene casi por completo el control en la estructura de comunicación o de interacción para los resultados.
- El **aprendizaje colaborativo**, los alumnos son quienes diseñan su estructura, forma de comunicarse o de interactuar, manteniendo el control sobre las diferentes decisiones que repercuten en su aprendizaje.

No obstante estas diferencias son significativas, ambos deben ser vistos como parte de un proceso continuo que respalda el paradigma constructivista social.

2.7.7 El Proceso de Enseñanza Aprendizaje en Aulas Virtuales

Este proceso comienza adaptando los medios tecnológicos a las necesidades, del docente y de los alumnos, es conveniente poner a disposición del alumno distintas herramientas que faciliten el proceso de aprendizaje como ser:

- Aportar una herramienta interactiva para que pueda ser utilizado en eventos de interés (información académica, convocatorias a las sesiones de chat, etc.) para todos los alumnos, como una agenda privada.
- Facilitar la asociación, interrelación y asimilación de los conceptos en las distintas materias de estudio, proporcionando un glosario de términos.

- Facilitar la impresión de los materiales; proporcionar un listado de palabras clave vinculadas a cada página de contenidos, y un buscador interno del curso que permita la localización de cualquier término o frase, que aparezca dentro de los contenidos y/o en los mensajes de los foros.
- Aportar al estudiante un espacio para trabajar en grupo, donde los alumnos dispongan de un foro privado, para realizar prácticas o trabajos y enviar sus propuestas al resto de los compañeros.

2.7.8 La Comunicación Entre los Estudiantes que Participan en el Proceso de la Enseñanza Virtual

La comunicación entre los estudiantes, es posible, a través de herramientas síncrona (comunicación en tiempo real) y asíncrona (comunicación en espacio y tiempo diferente).

Mediante el correo electrónico, podemos entablar una comunicación privada, y enviar mensajes a una persona o a un grupo, para mantener una comunicación fluida y rápida.

El foro de debate permite la comunicación sincrónica y plantear diferentes temas de debate que fomenten la comunicación y reflexión de los alumnos.

La charla (Chat en línea) admite la comunicación síncrona entre los alumnos. Se recomienda realizar una secuencia ordenada y organizada con la suficiente anticipación para que el alumno pueda acudir a la cita.

2.7.9 Agentes Pedagógicos Animados

Una forma de interacción que se ha desarrollado en los últimos años es la utilización de Agentes de Software como una especie de maestros, guías, ayudantes o simplemente como la "personalidad" de la computadora o de algún programa en especial. El concepto de "agente" se ha diversificado mucho a través del desarrollo de diferentes tecnologías en las que puede

tener relevancia, sin embargo un agente se define como ***“aquel componente de software o hardware que es capaz de actuar en forma precisa para llevar a cabo alguna tarea en beneficio de su usuario”*** [Nwana, 1996].

Dentro de los agentes de software existe una subclase denominada Agentes Pedagógicos Interactivos Animados (APIA), que se refiere a la personificación física que los distingue, tienen cuerpos y rostros, utilizan gestos para comunicarse y tienen movilidad dentro del ambiente que los contiene.

La parte “Pedagógica” implica que están diseñados para enseñar y “Agente” hace mención a que son semi-autónomos; tienen metas predefinidas y pueden tomar decisiones para alcanzar sus metas [Slater, 2000].

En términos generales, los APIA son capaces de adaptarse, desarrollarse, motivar y atraer la atención del alumno. La adaptación proviene de la constante interacción con el usuario, y así modificar las lecciones enseñadas y mejorar la enseñanza entorno a la personalidad y capacidades del alumno.

2.8. OBJETOS DE APRENDIZAJE

2.8.1 Concepto

Los objetos de aprendizaje son pequeñas unidades de información, desarrolladas para la generación de conocimiento, habilidades y actitudes en función de las necesidades del sujeto y que corresponda a una realidad concreta. La idea de crear pequeñas unidades de información es que varias de ellas se puedan integrar para conformar unidades mayores.

Son muchos los términos utilizados en la bibliografía como sinónimo de objetos de aprendizaje, entre ellos objetos educativos, objetos instruccionales, objetos pedagógicos y objetos de conocimiento.

2.8.2 Beneficios de los Objetos de Aprendizaje

Los objetos de aprendizaje son el primer paso para seleccionar los contenidos, prácticas, métodos y formas de evaluar a los estudiantes. Tienen una serie de ventajas o beneficios asociados al carácter pedagógico como ser:

- Promover el trabajo colaborativo entre profesores de diferentes instituciones.
- Compartir recursos dentro de una misma institución y entre instituciones diferentes.
- Reducir el esfuerzo del docente mejorando de esta manera la enseñanza del mismo.
- Contar con material de calidad para la educación presencial y a distancia.
- Proporcionar a los estudiantes un medio para organizar sus propios esfuerzos hacia el logro de dichos objetivos.

2.8.3 Clasificación de los Objetos de Aprendizaje

Los objetos de aprendizaje son de dos tipos:

- Objetos de aprendizaje reutilizables (RLO) de sus siglas en inglés (Reusable Learning Object).
- Objetos de Información reutilizables (RIO): de sus siglas en inglés (Reusable Information Object).

El uso de objetos de aprendizaje reutilizables (RLO), es una herramienta poderosa para el diseño de procesos de aprendizaje que contemplen la personalización, siempre y cuando se tengan en cuenta una serie de cuestiones importantes que afectan a decisiones que hay que tomar al seleccionar la plataforma, ya que ésta deberá integrar dichos RLO en un entorno virtual de aprendizaje.

Cada RLO abarca uno o más objetivos pedagógicos, de manera que la construcción de cursos, pueda realizarse mediante la combinación de diferentes RLO si se sigue una cierta estrategia de aprendizaje. El proceso de aprendizaje se encuentra fragmentado en una serie de actividades, que el estudiante debe realizar. Esta fragmentación permite un gran número de combinaciones, que pueden generarse a partir de todos los RLO que constituyen un curso completo, permitiendo que el aprendizaje sea flexible.

Los RLO's son contruidos a partir de los RIO's, basándose en la idea de unir los RIO's a un objetivo pedagógico, que se acopla a la Taxonomía de Bloom, y se clasifican en:

- **Conceptos**, Es un objeto de información que es usado cuando se quiere enseñar un grupo de objetos, símbolos ideas o eventos.
- **Hechos**, es usado cuando se necesita enseñar información específica.
- **Procedimientos**, Los objetos de información de este tipo son usados cuando se requiere enseñar un procedimiento para una tarea, la cual requiere un orden en los pasos, una lista que indique la dirección de las tareas a desarrollar por el alumno.
- **Procesos**, es requerido cuando se quiere enseñar como trabaja un sistema, es decir reflejan un flujo de eventos.
- **Principios**, son utilizados cuando se requiere que el alumno realice un juicio para una situación determinada.

Cada RIO's tiene una estructura preestablecida, para el diseño de contenidos de cada materia.

2.9. TAXONOMIA

La palabra "taxonomía" se refiere a la clasificación de animales o plantas, según sus relaciones naturales, en este trabajo, se hará referencia a la Taxonomía de Benjamín S. Bloom, que propone analizar el proceso educativo y sentar fundamentos de una clasificación de las metas de nuestro sistema de educación (Bloom S. 1971).

Esta taxonomía es el resultado de un comité liderado por Benjamín S. Bloom, que buscaba establecer un léxico común de términos descriptivos, que permite promover el intercambio de materiales de evaluación e ideas entre los educadores, identificando tres Dominios de Actividades Educativas: el Cognitivo, el Afectivo y el Psicomotor.

El dominio Cognitivo, hace énfasis en los desempeños intelectuales de las personas a su vez está dividido en 6 categorías

- Conocer o recordar información.
- Comprender o entender conceptos.
- Aplicar el conocimiento.
- Analizar una situación.
- Sintetizar información sobre una situación dada.
- Evaluar la información obtenida.

Dentro de cada categoría existen verbos, que son utilizados para transmitir la intención de los objetivos pedagógicos, algunos de estos verbos se presentan en la Tabla 2.3.

Tabla 2.3: Verbos observables para objetivos de instrucción del dominio cognitivo

	CONOCIMIENTO	COMPRENSIÓN	APLICACIÓN	ANÁLISIS	SÍNTESIS	EVALUACIÓN
CONCEPTO	Recordar información	Interpretar información poniéndola en sus propias palabras	Usar el conocimiento o la generalización en una nueva situación	Dividir el conocimiento en partes y mostrar relaciones entre ellas	Juntar o unir, partes o fragmentos de conocimiento para formar un todo y construir relaciones para situaciones nuevas.	Hacer juicios en base a criterios dados.
VERBO	Organizar Definir Duplicar Rotular Enumerar Parear Memorizar Nombrar Ordenar Reconocer Relacionar Recordar Repetir Reproducir	Clasificar Describir Discutir Explicar Expresar Identificar Indicar Ubicar Reconocer Reportar Re-enunciar Revisar Seleccionar Ordenar Decir Traducir	Aplicar Escoger Demostrar Dramatizar Emplear Ilustrar Interpretar Operar Preparar Practicar Programar Esbozar Solucionar Utilizar	Analizar Valorar Calcular Categorizar Comparar Contrastar Crítico Diagramar Diferenciar Discriminar Distinguir Examinar Experimentar Inventariar Cuestionar Examinar	Organizar Ensamblar Recopilar Componer Construir Crear Diseñar Formular Administrar Organizar Planear Preparar Proponer Trazar Sintetizar redactar	Valorar Argumentar Evaluar Atacar Elegir Comparar Defender Estimar Evaluar Juzgar Predecir Calificar Otorgar puntaje Seleccionar Apoyar Valorar

2.9.1 Taxonomía de los Objetos de Aprendizaje

La taxonomía de los objetos de aprendizaje, tiene como propósito sentar fundamentos de una clasificación, para llegar a cumplir las metas del sistema educativo.

En este aspecto, se procurará evaluar no solo los conocimientos, sino también los intereses, actitudes, desarrollo del carácter, la sociabilidad, la adaptabilidad y su grado de "internalización", es decir, por una parte, la revisión y renovación de los programas y por otra, un cambio fundamental en el proceso pedagógico.

2.10. LA IMAGEN COMO ELEMENTO DIDACTICO

2.10.1 Definición de la Imagen

La imagen en el contexto de comunicación (imagen contornual), es la representación o reproducción de los contornos visuales, auditivos o audiovisuales del objeto, que sirven al hombre para expresar o dar a conocer la representación de un objeto real o mental.

2.10.2 Clasificación de las Imágenes

Según el medio de reproducción se dividen en:

- Imagen manual**, cuando la reproducción de los contornos se realiza a través de elementos o instrumentos manuales, si ninguna tecnología.
- Imagen técnica**, Utiliza dispositivos o herramientas técnicas para reproducir los contornos.

Según el criterio de reproducción se clasifica:

- Imagen material**, es la imagen que proviene de un objeto del mundo real.

- ❑ **Imagen Formal**, es la imagen proveniente de un pensamiento del autor, no necesariamente existe en el mundo real.

La pagina Web esta formada en su conjunto por imágenes técnicas.

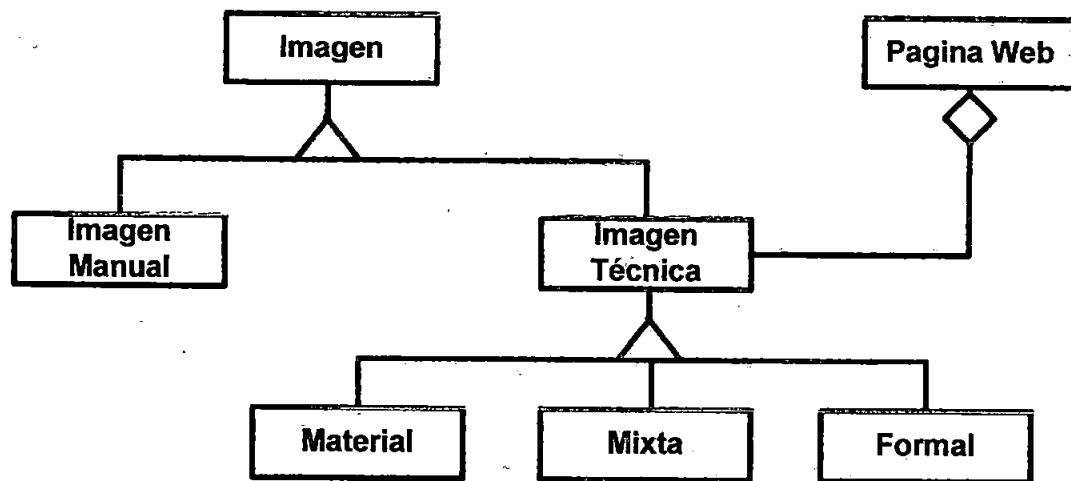


Figura 2.1: Clasificación de la imagen técnica [TORREALBA, 2004]

Según el criterio de vicariedad⁷, tenemos:

- ❑ **Imagen técnica material**, se obtiene a partir de una imagen material, debe conservar sus características propias sin tener modificaciones significativas. Su **importancia**, es la función vicarial y la expresión natural.
- ❑ **Imagen técnica formal**, tiene como origen a la imagen formal o material, que han sufrido alteraciones, en la fase de diseño digital por el creador del sitio Web. Es de gran **importancia**, relevante en el mundo digital; se presenta en los anuncios publicitarios, slogan, etc., donde se resaltan las características de los objetos.
- ❑ **Imagen técnica mixta**, combina los aspectos materiales y formales. Tiene una gran **importancia**, en los entornos educativos porque proporciona información didáctica a través de la imagen.

⁷ La función vicarial supone sustituir una realidad por su imagen.

2.10.3 Características de las Imágenes Didácticas

La imagen didáctica para distinguirla y para facilitar la enseñanza, debe tener las siguientes cualidades y atributos:

- ❑ **Pregnancia.** La naturaleza de capturar e impregnar el contenido significativo en el alumno, mediante la impresión, la percepción sensorial que se da a conocer a través de la imagen; no es competencia de la pedagogía en su elaboración.
- ❑ **Convergencia con los códigos establecidos.** Poseer coherencia con las características y semánticas definida en los contenidos.
- ❑ **Simple, rápidas y fáciles de interpretar.** Caracterizada porque a través de la imagen se apoya al objetivo pedagógico, debiendo ser claros para que el alumno lo pueda interpretar de manera rápida y fácil.
- ❑ **Estructuras y Macro estructuras.** En la imagen se presenta dos tipos: las *Macroestructuras* que son el objetivo global de la imagen. Las *estructuras* que representa el significado de las partes de la imagen.
- ❑ **Explicita.** Las imágenes Web deben expresar en forma clara su significado para evitar ambigüedades y confusiones.

2.10.4 Función de las Imágenes

La función de las imágenes en los entornos educativos es de mucha importancia por el impacto que se quiere lograr en el alumno, las funciones de la imagen como el mensaje que se quiere transmitir son:

- ❑ **Función Motivadora.**

Las imágenes deben motivar al alumno para llegar al objetivo educativo.

Existen dos modelos de motivación en los entornos educativos basados en la Web:

- ✓ **La motivación Intrínseca**, es el grado de satisfacción al interactuar con el material didáctico.
- ✓ **La motivación Extrínseca**, es el grado de satisfacción por la retribución o reconocimiento por parte del sitio educativo o por el grupo al cual pertenece.

Para alcanzar la motivación en el alumno debemos tener en cuenta los siguientes objetivos:

- **Emotiva y/o evocativa**, provocar emociones y recuerdos en los alumnos ligado a la parte afectiva y de expresión.
 - **Recreativa**, tiene que ver con el proceso motivador, entusiasta y hasta divertido.
 - **Estética**, esta compuesta por las características de la belleza de la imagen artística o estética.
 - **Interactiva**, conformado por la interacción del alumno con el material didáctico, así la imagen interactúa con el proceso de construcción del conocimiento.
 - **Capturar y mantener la atención sin sobrecargar de estímulos al alumno**, se refiere al equilibrio del uso de las imágenes visuales y acústicas en el mensaje.
- Función Denotativa.**

La imagen es la representación de un objeto, situación o fenómeno, el alumno debe **reconocer**, **identificar** mediante la percepción para **interpretar** la información que se le quiere transmitir.

Se debe tener en cuenta los siguientes objetivos:

- **Reconocible**, el alumno debe reconocer fácilmente la imagen.
- **Representativo**, la imagen debe tener los elementos mas conocidos y evidentes de la realidad que representa.
- **Establecer elementos identificadores**, uso correcto del contraste de la imagen, resaltando su significado.
- **Proporcionar un ambiente o contexto**, situar al alumno dentro del contexto para facilitarle la concepción histórica, social, cultural, geográfica, político y científico, etc.
- **Vicarial**, representar en forma exacta el objeto.
- **Informativa**, la función mas utilizada y aplicada en la Web de la información que se quiere dar a conocer.

□ **Función Ilustradora.**

Algunas imágenes tienen la capacidad de ilustrar sin la necesidad del discurso narrativo (Ejemplo: imagen de la explosión de una bomba), algunas imágenes favorecen la comprensión del mensaje.

Esta función tiene los siguientes objetivos:

- **Permitir la enumeración de elementos**, permiten la enumeración de las partes que componen la imagen.
- **Permitir la descripción de las partes y de todo el sistema**, permite apreciar, interpretar y describir las partes que forman toda la imagen.

- **Reducir el discurso narrativo a través de alegorías y metáforas**, en casos se convierte como el único instrumento de representación de información, utilizando imágenes como elementos narrativos trasladándolos de un contexto a otro.

□ **Función connotativa.**

Esta función se refiere a la interpretación del alumno a las imágenes en los documentos Web.

Teniendo como objetivo lo siguiente:

- **Explicativa**, cuando el autor usa imágenes formales para tratar de explicar el contenido del capítulo.
- **Facilitara la Interpretación**, es lo que se quiere dar a conocer para la comprensión y análisis por parte del alumno a través de la imagen. De acuerdo con el tiempo de exposición se puede clasificar la estructura de la imagen en :
 - **Temporal**, cuando el mensaje se puede repetir una y otra vez para facilitar su comprensión.
 - **Espacial**, si el mensaje requiere ser estudiado o analizado en detalle.
 - **Mixta**, cuando el mensaje debe tener un análisis simple pero de manera inmediata.
- **Catalizar la actuación**, la imagen permite ordenar las tareas, hacer secuencias de las tareas para realizar actividades.

⁸ Figura retórica que consiste en dar a conocer una cosa expresando otra distinta por medio de metáforas (analogías o semejanza).

❑ Función redundante y/o refuerzo.

Es la combinación de diversos medios por la que se transmite el mensaje, para que el alumno pueda memorizar y de esta manera se refuerza el aprendizaje.

Los objetivos que se tiene son:

- **Acoplar diversas imágenes para aumentar el nivel de fijación en la memoria**, se refiere al uso de imágenes como fotografías, tablas y dibujos.
- **Construir imágenes que resuman el material proporcionado en la unidad**, se refiere al uso de imágenes que permitan a alumno ayudar a memorizar o fijara conceptos, ideas, etc.

❑ Función verificadora.

Las imágenes permiten conocer, validar y evaluar la comprensión del alumno, contribuyendo al sistema de enseñanza.

Esta función tiene los siguientes objetivos:

- **Evaluará el funcionamiento del canal**, la imagen verifica el correcto funcionamiento del canal de comunicación en un lenguaje natural con el alumno.
- **Transmitir elementos de verificación de repuesta y control**, es cuando la imagen se usa como medio de retroalimentación o de respuesta del sistema con el alumno para lograr un dialogo con el material didáctico.

2.11. LA ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES EN LA CURRICULA ESCOLAR BOLIVIANA M.E.C.

Los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales en el grado de 1º de secundaria, hacen referencia a la geografía, historia, arqueología, antropología, psicología, cívica (lo que es las ciencias sociales⁹).

2.11.1 Plan de Estudio de la Asignatura "Estudios Sociales" Para Primero de Secundaria Actualizado en 1999 (Ministerio de Educación)

Asignatura: Estudios Sociales

Nivel: Secundario

Grado: Primero

Total de horas: 124 (anuales)

Objetivo General: La materia de E.S. en sus diferentes ramas se propone dotar al estudiante de instrumentos que le permitan analizar las estructuras sociales económicas y políticas tanto de la historia universal como la historia nacional comprendiendo sus causas y consecuencias de los hechos históricos.

Objetivos específicos: Al finalizar el grado, los alumnos deben ser capaces de:

- ✓ Mencionar los periodos de la historia cronológica e historia social.
- ✓ Descubrir el proceso de evolución y desarrollo de la sociedad desde la horda hasta el estado.
- ✓ Diferenciar las características de la sociedad primitiva con relación a la sociedad esclavista.

⁹ Las ciencias sociales estudian los fenómenos de la naturaleza en relación con el hombre. El Universo y la Prehistoria.

- ✓ Localizar el escenario geográfico de las sociedades esclavistas de la antigüedad en el mapa.
- ✓ Comparar las formas de organización social de los Estados esclavistas de la antigüedad.
- ✓ Comparar el grado de desarrollo socio-económico de las sociedades precolombinas respecto a las sociedades europeas.
- ✓ Determinar las causas que motivan a la decadencia de los reinos tiwanacota y aymara
- ✓ Conocer los elementos del universo y de la tierra, apreciar la importancia de las relaciones recíprocas entre el hombre y el medio en que actúa.

Contenidos Programáticos

- Geografía Astronómica.
- El Universo.
- El Sistema solar.
- La Tierra.
- La luna y los Eclipses.
- (Nuevas teorías) Nuevos viajes al espacio.
- Representaciones de la tierra.
- La edad de la tierra.
- Estructura de la tierra.
- Pueblos Prehistóricos.
- Contenido preliminar "la historia".
- La prehistoria.
- Historia de la Geografía en la antigüedad.
- El mundo conocido en la antigüedad.
- El mundo Antiguo.
- China e India.

- Egipto Fenicia e Israel.
- Grecia.
- Roma.
- El cristianismo
- E Teoría Política.
- Nociones de Cívica.
- Cultura clásica de América.
- Origen del hombre americano o tesis cultura maya y azteca.
- Cultura andina tiwanacú y aymara quechua.
- Realidad política y social de estas culturas.

Método: se hará uso del método deductivo e inductivo, reflexivo y analítico, durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Metodología: El proceso enseñanza aprendizaje hará uso de diferentes metodologías como dinámicas de grupo exposiciones, debates módulos clases dirigidas, etc.

Recursos y materiales didácticos: Los medios y recursos a utilizarse en el proceso enseñanza y aprendizaje, se reducen al material usual del estudiante: periódicos, textos bibliográficos y material didáctico disponible en el colegio.

Actividades: El departamento de estudios sociales presenta las siguientes actividades en los primeros medios:

- Elaboración de crucigramas.
- Elaboración de álbum.
- Cuestionarios.
- Visitas Planetario, museo costumbristas, otros.

- La evaluación será continua y permanente, que responde a criterios de una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.(M.E.C.)

2.11.2 Caracterización de la Asignatura

La asignatura de Estudios Sociales, desempeñan un papel preponderante en la formación integral del hombre en relación con su medio físico y social, en un determinado espacio Geográfico, momento de la Historia y de la Humanidad. Su estudio se halla integrado por la concurrencia organizada, frecuente y unitaria de los elementos proporcionados por la Geografía propiamente dicha, Historia, Psicología Social, Filosofía, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Economía y otras, su estudio permite comprender el pasado para interpretar el presente y proyectarse hacia el futuro.

El aprendizaje no solo se orienta al conocimiento del medio físico y la implicación del medio en que el alumno se realiza, sino que además abarca la captación de la esencia de su ser histórico y sus intransferibles bienes y valores culturales que acentúa, sobre esas bases sólidas, la formación del futuro ciudadano y su integración consciente, responsable y solidaria con el progreso de desarrollo económico y social que vive la humanidad.

Su asimilación es de fácil adecuación a los diferentes patrones culturales en que se desenvuelve el estudiante, por su nivel de desarrollo.

En la aplicación de los Estudios Sociales, se consideran conductos específicos que se pretenden alcanzar con cada uno de los contenidos, entendiéndose que en el proceso educativo no interesa la cantidad de conocimiento que el alumno pueda adquirir, sino los cambios que se operan en sus formas de pensar, querer y hacer, por eso se constituye, como el logro de los objetivos, mediante la formación y desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y destrezas de los estudiantes. También permite que el

educando se de cuenta que el conocimiento Geográfico constituye una parte importante dentro del Universo.

2.11.3 Objetivos Generales de la Asignatura

Establecer las vinculaciones de la Geografía General con otras ramas de la ciencia y la importancia de sus datos para la organización de su contenido.

Describir el significado e importancia de las ramas de la Geografía en la organización de la vida de los pueblos.

Valorar la influencia reciproca entre el hombre y el medio Geográfico.

2.12. LA FUNDACIÓN LA PAZ

La Fundación La Paz, es una organización no gubernamental (O.N.G.), sin fines de lucro, para el desarrollo y la participación, inició sus actividades el año 1979 como parte de la Fundación San Gabriel. En agosto de 1995 se desvincula de la Fundación San Gabriel con la implementación de una red de guarderías comunitarias, actualmente cuenta con dos áreas:

- ✓ El Área de Salud y Promoción de la Mujer
- ✓ El Área Socioeducativa

Estas áreas, para consolidarse en La Fundación La Paz, extendieron servicios a niños/niñas y jóvenes en edad escolar con problemas de aprendizaje y de alimentación de las escuelas de Villa Copacabana.

Las áreas socioeducativa y de promoción de la mujer, se rigen por los siguientes principios:

- La realización de programas dirigidos a la población de manera directa a través de la prestación de servicios, de acciones educativas, promocionales de participación y gestión de la comunidad.

- La acción conjunta con otras organizaciones privadas, populares y gubernamentales, dirigidas a la reivindicación de derechos y elaboración de propuesta que permiten cambiar situaciones en el marco de mayor justicia social y equidad.

El año 1999, el Área Socioeducativa inicia un proceso de auto evaluación interna, con la finalidad de verificar los resultados obtenidos, para proponer correcciones y ajustes que permitan identificar nuevas proyecciones, que se ubican en el marco de los nuevos desafíos presentes en la globalización y los cambios estructurales de Bolivia. [FLP, 2000]

2.12.1 Objetivos de la Fundación La Paz

Actualmente los objetivos son:

- Generar procesos educativos en la perspectiva de ampliar los conocimientos en los diferentes sectores sociales del país, para elevar sus niveles de conciencia y reforzar su identidad socio-cultural.
- Promover la participación y organización de estos sectores para ampliar su capacidad de enfrentar situaciones críticas y mejorar sus condiciones de negociación en el contexto social en el que se desenvuelven.
- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la prestación de servicios.

2.12.2 Área Socioeducativa

Visión, Constitución de un movimiento de niños, adolescentes y padres de familia, que procure un cambio social a partir de la reivindicación y ejercicio de sus derechos, mejorando sus condiciones de vida.

Misión, trabaja con niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza, tratando de responder a los problemas emergentes de esta situación,

respetando y revalorizando su identidad sociocultural en su entorno social y comunitario.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar acciones de resiliencia, protagonismo y formación, en la constitución de propuestas de alto impacto y bajo costo, sostenibles dentro el marco de Políticas Públicas en la agenda del Municipio y Gobierno Local.

Objetivos Específicos

Resiliencia, fortalecer y promover el desarrollo socioafectivo¹⁰ y de potencialidades, capacidades, habilidades y actitudes de Niños/Niñas, Adolescentes y Jóvenes de ambos sexos, frente a situaciones de desventajas, recuperando fortalezas de su entorno familiar.

Protagonismo, promover y fortalecer el protagonismo individual y colectivo de Niños/Niñas, Adolescentes, Jóvenes de ambos sexos y Padres de Familia, mejorando su capacidad de interlocución y negociación.

Formación, generar oportunidades para el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas dirigidas al acceso de conocimiento.

Estructura orgánica

La Fundación La Paz ha definido una estructura orgánica con los siguientes niveles jerárquicos:

El Directorio, es la máxima entidad superior que existe dentro de la Fundación, conformado por los Directores del Área Socioeducativa y de Promoción de la Mujer; en este nivel se realiza la toma de decisiones y viabilización de proyectos para su ejecución.

¹⁰ Conducta emocional, ternura, autoestima, etc.

Existen dos áreas de trabajo:

- Área Socio-educativa, se ocupa específicamente de la atención en la educación, salud y alimentación.
- Área de Promoción de la Mujer.

Ambas áreas de trabajo tienen una cobertura amplia de niños/niñas, adolescentes, jóvenes¹¹ y adultos¹².

Las dos Áreas de trabajo tienen independencia Administrativa - Financiera. Los consejos técnicos de cada una de las áreas están formados por los jefes de servicios y responsables de programas. [FLP, 2000]

¹¹ Los cuales están conformados por estudiantes de colegio, trabajadores de la calle y en la calle.

¹² Dando más preferencia a las mujeres.

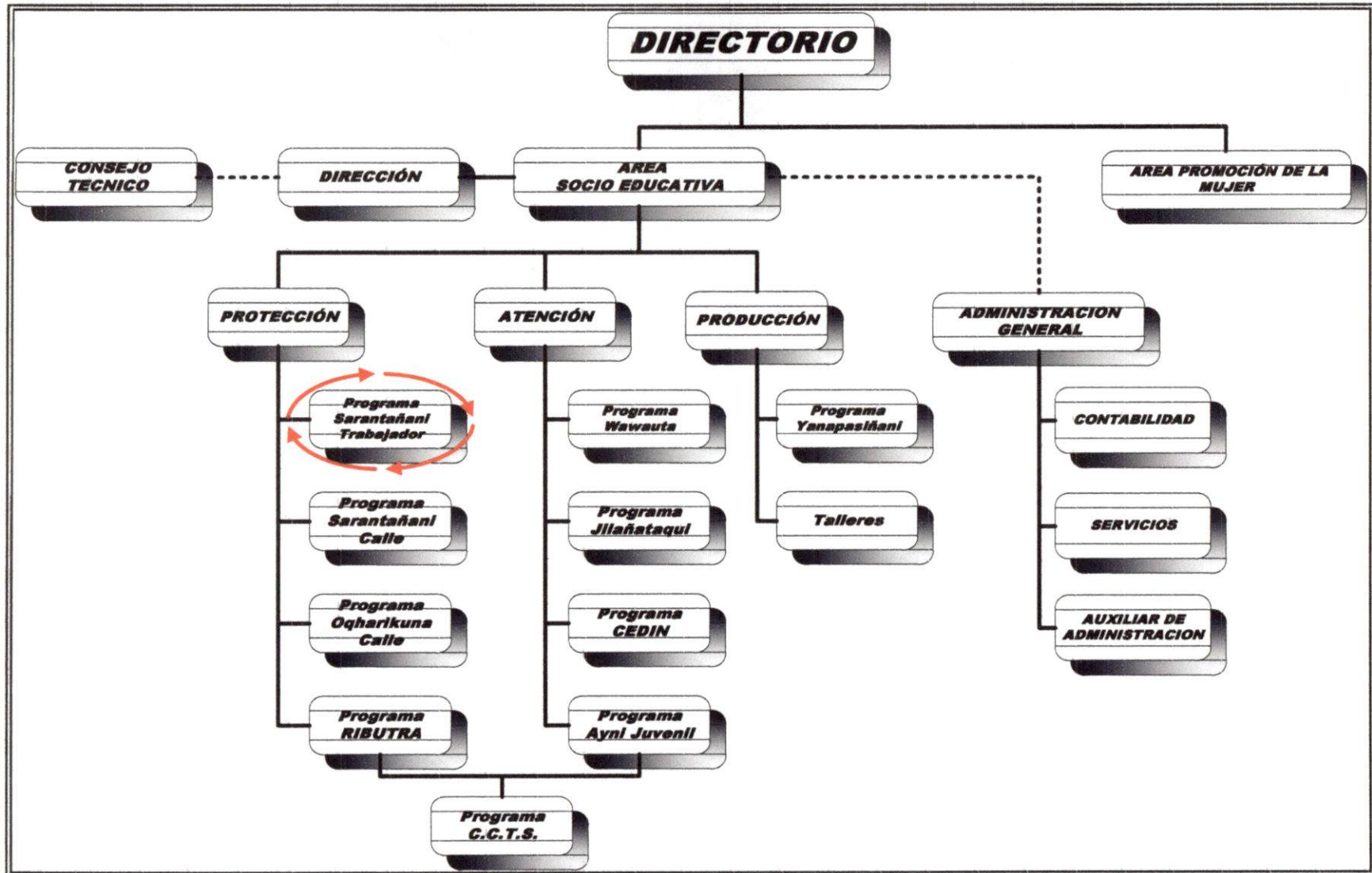


Figura 2.2: Organigrama de la Fundación La Paz [FLP, 2000]

Recursos

Los esfuerzos y recursos del Área Socioeducativa están orientados hacia los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza, es decir que: carecen de atención familiar; son niños abandonados de y en la calle; los cuales sufren maltrato físico, emocional o sexual; son niños/niñas o adolescentes trabajadores (NATs) que presentan deficiencias en su desarrollo o tienen problemas de salud y desnutrición.

Recursos Humanos

Los recursos humanos que maneja la Fundación la Paz en el Área Socioeducativa son de 135 personas entre Profesionales, Educadores, personal de Servicio y Administrativos.

Los Educadores se clasifican de acuerdo a su formación en dos categorías:

- **Formación Académica**, son los que tiene una formación profesional.
- **Formación por competencia**, son las personas que se capacitaron a través de seminarios, foros, etc.

Además la Fundación La Paz cuenta con los siguientes recursos humanos

Personal administrativo, esta compuesto por los administradores, auxiliares contables, secretarías mensajeros.

Coordinadores de programa, son educadores con formación académica, responsables directos de cada programa de la Fundación, desempeñando la función de dirección y administración.

Personal de Servicio, son los porteros y los cocineros.

Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos computacionales de la Fundación, se encuentran distribuidas en los diferentes programas para el desempeño y el apoyo a las actividades administrativas y educación de los niños/niñas, adolescentes y jóvenes.

Tipos de Servicios del Área Socioeducativa

El Área se estructura a partir de dos unidades: a) Unidad de atención o programas comunitarios y b) Unidad de protección. A continuación se describen ambos programas.

a) *Unidad de atención o programas comunitarios*

En esta unidad se atiende a niños/niñas y adolescentes que viven en el distrito Este de la ciudad de La Paz, comprendidos entre los 3 meses y 18 años.

Tiene como cualidad, la predominancia de acciones socio-pedagógicas de prevención y promoción del desarrollo, incorporando la participación de los padres de familia en la gestión de los programas.

Wawauta¹³, es una guardería que inicia sus actividades el 4 de junio de 1982, surge para dar protección en alimentación y salud a los niños y niñas menores de seis años, mientras las madres desarrollan sus actividades laborales.

Tiene como **objetivo**: Contribuir con acciones socio-pedagógicas, que incidan al fortalecimiento tanto en la autovaloración de los niños y niñas, como de las madres y padres de familia, como en la valoración sociocultural de la realidad en que se desenvuelven, a fin de potenciar sus capacidades, habilidades y destrezas individuales y colectivas.

¹³ Voz Aymará que significa "*Casa de niños*".

Actualmente trabaja con los siguientes tipos de población:

- Niñas y niños menores de seis años.
- Promotoras, personas adultas encargadas del cuidado y atención de niñas y niños en los centros infantiles.
- Líderes de la organización, madres y padres de familia.

Cuenta con un equipo de computación para la administración de los documentos.

Jilañataqui¹⁴, empieza sus actividades en Junio de 1989, trabaja con niños/niñas y adolescentes, provenientes de familias que habitan la ladera Este de la ciudad de La Paz (zona de Pampahasi).

Su **Objetivo**: Promover acciones socio-psicopedagógicas que incidan en el desarrollo y el fortalecimiento de potencialidades, capacidades, habilidades y destrezas, brindando servicios de alimentación, salud, orientación psicológica y sexual. Cuenta con una población de niños/niñas y adolescentes, comprendidos entre los 6 y 18 años de edad.

Cuenta con tres equipos de computación para las diversas actividades administrativas.

CEDIN I, II y III (Centro de Desarrollo Integral del Niño):

CEDIN I inicia sus actividades en junio de 1984

CEDIN II inicia sus actividades el 27 de abril de 1985

CEDIN III Inicia sus actividades Diciembre de 1996

CEDIN I y II se remontan a partir del año 1981 gracias a la iniciativa y el trabajo mancomunado, de las madres de familia de las zonas de Villa

¹⁴ Voz Aymará que significa "Creceremos".

Copacabana y Pampahasi, quienes se preocupan por el bienestar de sus hijos mayores de 6 años, creando de esta manera un nuevo programa denominado CEDIN, como una continuidad de la guardería, brindándoles los servicios de salud, alimentación y educación. Este programa es la continuidad al trabajo realizado en WAWAUTA.

Tiene como objetivo: Contribuir con acciones socio pedagógicas que incidan en el desarrollo y el fortalecimiento de potencialidades, capacidades, habilidades, destrezas individuales y colectivas de los JAN's¹⁵, perfilando un proyecto de vida a través de espacios de capacitación y profesionalización.

Trabaja con una población de 6 a 18 años que provienen de familias de bajos recursos económicos.

Cada uno de los programas de CEDIN cuenta con un equipo de computación.

Ayni¹⁶, inicia sus actividades el 1º de Enero de 2003. Propone un programa de trabajo que permite la continuidad de sus estudios a los jóvenes, para su profesionalización.

Su **objetivo** es lograr la profesionalización de jóvenes por medio de su autovaloración y solidaridad.

Su población de trabajo son jóvenes universitarios.

Este programa cuenta con un equipo de computación para el área administrativa.

¹⁵ Jóvenes adolescentes

¹⁶ Voz Aymará que significa "**Ayuda mutua, entrega o retribución**".

b) Unidad de protección

El trabajo de esta unidad está dirigido a la protección, recuperación y desarrollo de los niños/niñas y adolescentes que trabajan o viven en la calle, con las siguientes características:

- Que han roto total o parcialmente la relación de convivencia con su familia.
- Que viven en la calle.
- Que trabajan en diferentes rubros¹⁷ para su sustento y apoyando económicamente a su familia.

Esta unidad integra a los siguientes programas:

Sarantañani¹⁸ Trabajador, inicia sus actividades el 25 de Marzo de 1987, brinda atenciones a niños/niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, en los cuales centraremos nuestro objeto de estudio para la presente tesis; este programa se describirá más adelante.

Tawantinsuyo, es parte de Sarantañani Trabajador.

Sarantañani Calle, fecha de inicio de actividades Marzo de 1987, el programa se presenta como una propuesta alternativa de vida para los niños/niñas y adolescentes que viven en la calle, su estructura es la siguiente:

- Trabajo de calle o de primer contacto.
- Vivienda alternativa transitoria, motivándolos con actividades para dejar la calle.

¹⁷ Vendedores, ambulantes, voceadores, lustrabotas, etc.

¹⁸ Voz Aymará que significa "Avancemos".

- Vivienda comunitaria para fortalecer su decisión de dejar la vida en la calle, construyendo nuevos proyectos de vida.
- Residencia juvenil, para jóvenes que entran en el proceso de independencia.

El **Objetivo** general es idéntico al Programa Sarantañani Trabajador:

Desarrollar Acciones de resiliencia, protagonismo y formación en la constitución de propuestas de alto impacto y bajo costo, sostenibles dentro del marco de políticas públicas en la agenda del municipio y gobierno local.

La población con la que cuenta son niños que tienen como espacio de vida la calle, comprendidos entre los 8 y 17 años de edad que estarían en riesgo o incorporados en el proceso de calle.

Actualmente cuenta con un equipo de computación para el área administrativa.

Oqharikuna¹⁹, Fecha de inicio de actividades Marzo de 1989, es un programa que acoge a niñas y adolescentes mujeres que se refugiaron en las calles por diversos motivos sociales, el trabajo se orienta a cuatro líneas directrices:

- *Recuperación*, se incorpora a mujeres menores de 16 años.
- *Protección especial*, dirigida a los hijos de las adolescentes.
- *Prevención*, previene la incorporación a la calle a niñas y adolescentes que no han vivido en ella, o se encuentran en proceso de inserción debido a diversas circunstancias o condiciones de vida.
- *Asistencia*, beneficia a las mujeres mayores de 17 años en: Atención médica, orientación sexual, asesoramiento jurídico.

¹⁹ Voz Quechua que significa "*Levantémonos*".

Estas cuatro directrices se estructuran en las siguientes etapas:

- *Primera Etapa*, trabajo de calle.
- *Segunda etapa* o de transición.
- *Tercera etapa*, vivienda comunitaria.
- *Cuarta etapa*, de culminación del proyecto de vida e independizarse.

Objetivo General: Consolidar el ejercicio democrático de trabajo compartido con los niños y adolescentes, que permita la construcción de una comunidad educativa, en la cual ellas articulen un nuevo proyecto de vida a partir de la ruptura física con la vida de la calle.

Población beneficiaria directa:

- Niñas 11 - 12 años
- Adolescentes 13 – 18 años
- Bebés 0 – 2 años
- Niños – hijos de adolescentes 3 – 10 años.

Actualmente cuenta con dos equipos de computación.

RIBUTRA (Rincón del Buen Trato), el 27 de marzo del 2002 se inaugura el Servicio RIBUTRA, es un servicio de atención a familias en situación de maltrato y abuso sexual, desarrolla acciones de sensibilización y educativas contra los malos tratos y de promoción del Buen Trato.

El Objetivo general: Contribuir a la prevención y atención del maltrato infantil y del abuso sexual, desarrollando estrategias educativas que promuevan el buen trato, que generen mecanismos de control social y estructuren espacios de atención psicoterapéutica especializada.

Trabaja con una población de niños y adolescentes de 4 a 18 años, madres, padres de familia, educadores de los programas del área socioeducativa y profesores de los establecimientos educativos del distrito Este.

C.C.T.S. (Centro de Capacitación Técnica Sarantañani), su objetivo es capacitar en mano de obra calificada, a adolescentes y jóvenes de ambos sexos comprendidos entre 15 y 20 años de edad, que no tienen posibilidades de continuar estudios a nivel de bachillerato y profesionalización.

Desde 1992 hasta 1994, se capacitaba especialmente al programa Sarantañani trabajador, posteriormente se atendió a los demás programas del área socioeducativa y a personas de otras instituciones en base a convenios.

Cuenta con un laboratorio de computación equipado con 15 computadoras, bajo la plataforma de Windows 98 segunda edición, para las clases de capacitación en los paquetes de Windows, procesador de texto Word, diseño para presentaciones de diapositivas en Power Point y el procesador de planillas Excel, todos los equipos están conectadas a través de una Intranet y cuentan con dos impresoras.

Yanapasiñani²⁰, comienza sus actividades el 28 de Julio de 1990, programa inspirado en Modelos de Créditos Solidarios, que se presenta como una experiencia innovadora para las mujeres que se encuentran en condiciones de marginación, y explotación, social, económica y asumen la responsabilidad como jefa de hogar ante el abandono de su esposo.

El mecanismo préstamo – interés – ahorro, brindan a las socias un pequeño capital que les permite en algunos casos crear y en otros mejorar sus pequeños emprendimientos respondiendo a la dinámica económica del país, logrando unir dos elementos para generar mayores ingresos:

²⁰ Voz Aymará que significa "Ayudémonos".

➤ Beneficio.²¹

➤ Esfuerzo.²²

Tiene como objetivo el contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población, con recursos limitados por medio de la otorgación de créditos y su eficiente gestión, fomentando el ahorro, la participación y liderazgo.

Trabaja con personas que deseen o tengan una actividad económica (comercio, producción o servicios), de recursos limitados.

2.13. PROGRAMA SARANTAÑANI TRABAJADOR

Lleva ya 18 años de actividad, es un programa de atención, protección y promoción de los derechos de los niños/niñas, adolescentes y jóvenes (de ambos sexos) trabajadores, en actividades de comercio minoritario, de la ciudad de La Paz, las oficinas del programa se encuentran en la calle Chuquisaca y Pando en la ciudad de La Paz.

2.13.1 Objetivo General

Desarrollar Acciones de resiliencia, protagonismo y formación en la constitución de propuestas de alto impacto y bajo costo, sostenibles dentro el marco de políticas públicas en la agenda del municipio y gobierno local.

2.13.2 Situación actual

El Programa cuenta con un plantel de 8 educadores, 4 en personal de servicio, 2 médicos en el área de salud y una población de 400 niños/niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores, pero solo se tiene una asistencia regular de 100 Nat's y de está sub-población, 20 son adolescentes y jóvenes que se encuentran en el nivel de secundaria.

²¹ Préstamo económico a las socias

²² Inversión de las socias en actividades económicamente rentables

La organización que tiene el Programa es de tres grupos de trabajo:

El primer grupo de trabajo, abarca los niños/niñas entre los 3 meses hasta los 6 años.

El segundo grupo denominado especial comprende entre 6 a 12 años.

El tercer grupo de adolescentes y jóvenes trabajadores de 12 a 21 años.

Los servicios que brinda son los siguientes:

- Atención de Comedor.
- Atención odontológica.
- Atención en medicina general.
- Guardería.

Entre las actividades que se realizan internamente tenemos:

- Capacitación
- Organización
- Expresión
- Culturales
- Deportivas
- Orientación psicológica

Dentro de la actividad de capacitación, se enseña conocimientos básicos referentes a dactilografía, computación, carpintería, música en instrumentos folklóricos, en sus respectivos ambientes y talleres, con el fin de que el adolescente pueda desarrollarse en torno a la sociedad y su proyecto de vida en el futuro.

Existe también el Grupo de Becas Estudio “Q’hana Aru”²³, fundado el 28 de Marzo de 1996; esta conformado por 21 integrantes que pertenecieron al programa y prosiguieron con sus estudios superiores; actualmente son estudiantes de diversos centros de estudios superiores como ser: Universidad Mayor de San Andrés (U.M.S.A.), Normal, Escuela Industrial Superior “Pedro Domingo Murillo” (EISPDM) y otros institutos técnicos a nivel superior.

2.13.3 Recursos tecnológicos

Dentro de los recursos tecnológicos con los que cuenta podemos mencionar:

- Una Fotocopiadora.
- Dos Televisores
- Un VHS.
- Dos artefactos de radios con reproductor de CD.
- Ocho cámaras fotográficas
- Una cámara de video digital.
- Tres tipos de impresoras:
 - Una Láser.
 - Una a tinta.
 - Una a cinta.
- Dos Hub

²³ Voz Aymará que significa “*Hablemos claro*”.

- Uno de 8 puertos
- Uno de 4 puertos.
- Ocho equipos de computación.

Las ocho computadoras están distribuidas del siguiente modo:

Tabla 2.4 - Distribución de computadoras

ÁREA ADMINISTRATIVA	SALA DE COMPUTACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• 3 Equipos.• 1 Impresora láser.• 1 Impresora a cinta.• 1 Hub de 4 puertos.	<ul style="list-style-type: none">• 5 Equipos.• 1 Impresora a tinta.• 1 Hub de 8 puertos.• 2 Estabilizadores.• 4 Cortapicos.

La sala de computación está destinada para dictar clases de computación, tiene una capacidad de dos alumnos por computador, interconectadas por medio de una red interna, es en este lugar donde se llevó a cabo las sesiones del aula virtual.

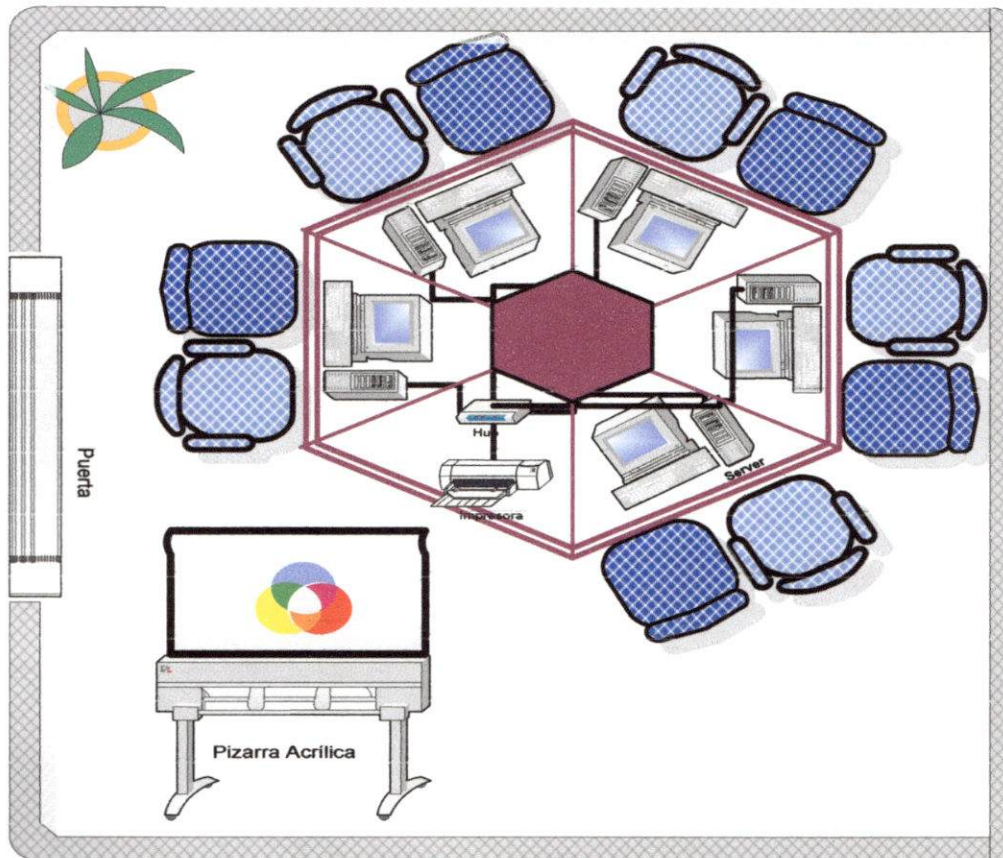


Figura 2.3: Organización de la Sala de Computación

Los equipos de la sala de computación tienen las siguientes características:

Tabla 2.5 - Características de los equipos de Sala de computación

HARDWARE	SOFTWARE	ACCESORIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Procesador Pentium IV de 2.1 MHz. • Tarjeta de video. • Tarjeta de sonido. • Tarjeta de Red. • Memoria RAM de 128 MB • Disco duro de 60 Gb. • Disquetera. • Lector de CD's. • Monitor de 15". • Teclado y Mouse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Operativo Windows XP. • Microsoft Office XP. <ul style="list-style-type: none"> • Word. • Power Point. • Excel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mouse Pad • Cortapicos • Estabilizador

2.13.4 Recursos pedagógicos

Los recursos que posee el Programa se centran en el material didáctico, que se encuentra en la pequeña biblioteca para disposición de los NAT's, entre los que tenemos:

- Libros
- Revistas
- Periódicos
- Juegos didácticos:
- Sopa de letras
- Rompe cabezas
- Adivinanzas matemáticas
- División
- Multiplicación
- Ajedrez, damas y otros juegos de estrategia

Otro recurso pedagógico son los miembros del Grupo de Becas Estudio **Q'hana Aru**, los integrantes de este grupo brindan un apoyo educativo una vez a la semana, desenvolviéndose en el papel de hermanos mayores.

El objetivo del grupo es ayudar al adolescente trabajador en los problemas de aprendizaje, pero presentan la desventaja de que los integrantes no están debidamente instruidos o capacitados como para dar una explicación precisa, por que, no tienen una formación pedagógica o no poseen un conocimiento amplio, también a esto se suma el hecho de la disponibilidad de tiempo por parte de los integrantes, porque no se atiende todas las necesidades educativas de los NAT's.

2.14. PROGRAMA TAWANTINSUYO

Este programa es parte del programa Sarantañani Trabajador, se encuentra ubicado en la zona Tawantinsuyo, de la ciudad de el Alto, inicia sus actividades el año 2002, por la necesidad de ayudar a los adolescentes y jóvenes trabajadores (de ambos sexos), en distintas actividades, sobre todo de comercio minoritario que viven en esta ciudad, los cuales acudían masivamente al programa Sarantañani Trabajador de la ciudad de La Paz, pero esto les ocasionaba inversión de tiempo y dinero.

Con la apertura de este programa alrededor de 150 adolescentes y jóvenes trabajadores tienen los mismos servicios: atención médica, dental, biblioteca, comedor (desayuno y almuerzo).

El programa está dirigido por un director, cuatro educadores y una persona encargada del comedor, contando con un ordenador como recurso tecnológico para trabajos administrativos y de apoyo.

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. METODOLOGIA

Tomando en cuenta distintos aspectos y conceptos se pueden definir la metodología como:

- El conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica, con enfoque particular fundado en ciertos principios generales de orden filosófico. hace referencia a los pasos y procedimientos que se han seguido en una indagación determinada, para designar los modelos concretos de trabajo que se aplican en una determinada disciplina o especialidad, y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos y recomendaciones que se transmiten.
- La metodología tiene como fin el mejoramiento permanente de los procedimientos y criterios, usados en la conducción de la indagación requerida para contestar preguntas o para resolver problemas. (www.Scn.or/mpf/aerals/htm).

3.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En la presente tesis el método de investigación es **deductivo**, dado que se desarrolla de lo general a lo particular, de **enfoque cuantitativo**, porque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar o rechazar la hipótesis.

La **investigación cuantitativa** es la que recoge y analiza, datos cuantitativos, para determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede (CALERO, 2000)

3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de la presente investigación es **Explicativa**, porque están dirigidos a responder a las causas de los fenómenos, sucesos o eventos físicos o sociales. Este tipo de investigación tiene el valor fundamentalmente en experimentos que identifican con claridad las causas de los fenómenos. Su principal valor está en la explicación del fenómeno.

3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En concordancia al tipo de estudio la presente investigación recurre a un diseño **cuasi-experimental**, que corresponde a una investigación **experimental**, bajo la característica del diseño con pretest y post test, trabajándose con dos grupos, los cuales ya estaban formados antes de realizar la experiencia, teniendo los dos grupos del experimento las mismas características, aplicándose el taller o aula virtual a uno de los grupos y no al grupo control.

De esta manera a los dos grupos se les administro las pruebas de conocimiento denominadas pretest y post test de la siguiente manera:

Primero.- Se realizó el pretest al grupo experimental y al grupo control, para evaluar el nivel de conocimiento sobre la materia de estudios sociales de cada uno de los participantes.

Segundo.- El grupo experimental interactúa con la plataforma de aprendizaje virtual, por un periodo conveniente.

Tercero.- Se aplicó la prueba de postest a ambos grupos, para determinar los niveles de asimilación y retención de lo aprendido por parte del grupo experimental, haciendo notar al lector que las preguntas administradas fueron las mismas del pretest.

Habiéndose tabulado y analizado las respuestas, se obtuvo la información con respecto al nivel de aprendizaje lográndose el cumplimiento de los objetivos formulados por la investigación.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Recolectar los datos implica seleccionar instrumentos para medir, aplicar ese instrumento de medición y preparar las mediciones obtenidas, con la finalidad de buscar información que sea útil para la investigación. Al ser este estudio de enfoque cuantitativo, el presente trabajo utilizara las siguientes técnicas de recolección de datos: cuestionarios, encuestas y entrevistas.

- **Los cuestionarios**, proporcionan una alternativa muy útil; sin embargo, existen ciertas características que pueden ser apropiadas en algunas situaciones e inapropiadas en otras. También es importante el formato y contenido de las preguntas para una buena recopilación de datos.
- **Encuestas**, recogen información de una "muestra", pueden ser clasificadas de acuerdo al tamaño o tipo de muestra.
- **Entrevistas**, se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas, para:
 - Recoger información sobre el tema.
 - Probar hipótesis.
 - Iniciar una investigación.

Las cuatro clases de entrevista son:

- **Estructurada:** contenido y proceso se diseñan de antemano.
- **No Estructurada:** más flexibilidad y libertad del entrevistado. Situación abierta.

- **No Directa:** aplicada en medicina.
- **Dirigida:** por intervención del entrevistador de una situación conocida sobre la que se interroga.

3.6. PROCESAMIENTO DE DATOS

Luego de finalizar la recolección de datos, se debe organizar todos los datos obtenidos para procesarlos y cuantificarlos estadísticamente, llegando de esta manera a conclusiones con relación a la hipótesis planteada.

3.7. UNIVERSO Y POBLACIÓN

La población a investigarse son adolescentes trabajadores en la calle, pertenecientes a los programas Sarantañani y Tawantinsuyo de la Fundación La Paz, que cursan el nivel de Primero de Secundaria y tienen problemas para una asistencia regular a clases por diversos motivos.

3.8. MUESTRA

3.8.1 Muestra

Muestra es un subgrupo de la población, es decir un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. [SAMPIERI 1997]

La muestra es la unidad de análisis, es la fuente primaria de datos, sobre que o quienes se recabará los datos de la investigación, depende fundamentalmente del propósito del estudio.

En la presente investigación la muestra es **no probabilística**, dado que los sujetos de investigación son **voluntarios**, es decir que, debido a las características del estudio, se pide que las unidades de análisis se propongan a si mismas, para ser incluidas en la muestra.

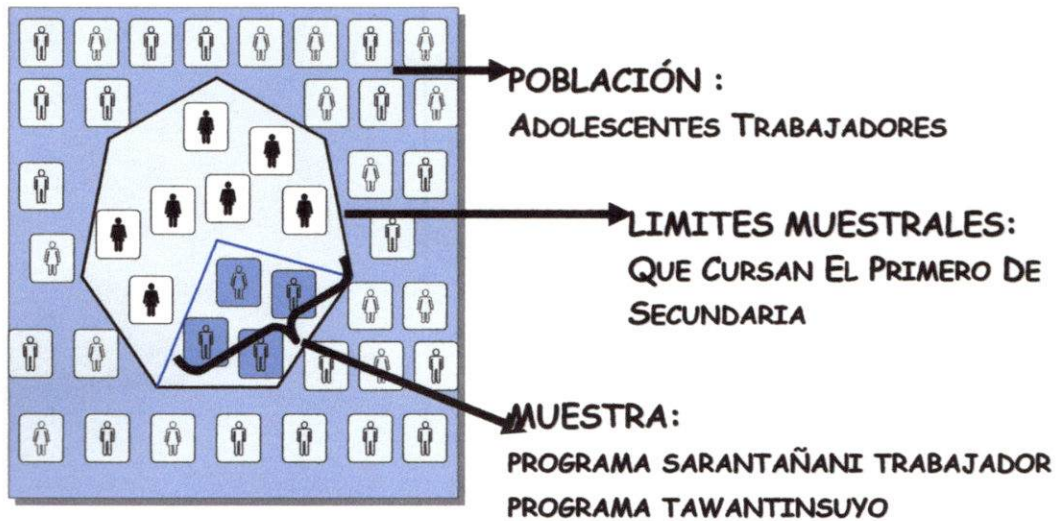


Figura 3.1: Muestra de Investigación

Por consiguiente, la muestra de trabajo es:

- **Grupo Experimental**

- Lugar:** Programa Sarantañani.
- Muestra:** 10 Adolescentes trabajadores en la calle.
- Nivel:** Secundario.
- Curso:** Primero.

- **Grupo Control**

- Lugar:** Programa Tawantinsuyo.
- Muestra:** 10 Adolescentes trabajadores en la calle.
- Nivel:** Secundario.
- Curso:** Primero

3.9. LUGAR DE INVESTIGACIÓN

Fundación La Paz, Área Socioeducativa

Director del Área Socioeducativa: Dr. Jorge Domic.

Director Programa Sarantañani Trabajador: Sr. Juan de Dios Tapia.

Director Programa Tawantinsuyo: Sr. Rudy Argandoña.

3.10. RECOLECCIÓN DE DATOS

Las pruebas fueron realizadas al grupo control y al grupo experimental, con las siguientes técnicas

3.10.1 Cuestionarios

- Cuestionario para obtener datos de los Adolescentes Trabajadores:**

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera Ciencias de la Educación

CUESTIONARIO

Nombre:.....Colegio:.....Edad.....

Educador a cargo:.....Zona:.....

Turno de Colegio:

- Mañana
- Tarde
- Noche

Curso:

- Primero o Segundo
- Tercero o cuarto

1) ¿Asistes al colegio normalmente?

- SI
- NO ¿Por que?.....

2) ¿Te sientes rechazado en tu colegio?

- Por el profesor
- Por tus compañeros
- Otros:

3) Cuantas horas libres tienes al día tu:

Numero de horas:y en que horario (Mañana, Tarde o Noche).....

4) ¿Tienes el tiempo suficiente como para cumplir con tus tareas y trabajos de tu colegio?

- SI
- NO ¿Por que?.....

5) Donde investigas los trabajos de tu colegio:

- Tu colegio
- Bibliotecas
- La biblioteca del Programa Sarantañani
- Otros:.....

6) Te gusta como enseña tu profesor de:

- Estudios Sociales **SI NO**
- ¿Por que?.....

7) En que materias tienes problemas para entender o aprender:

-

8) Como te gustaría que te enseñen las materias:

- Con más Ejemplos **SI NO**
- Más Teoría **SI NO**
- Otros:.....

9) ¿Sabes manejar la computadora?
 SI
 NO Si tu respuesta es NO pasa a la respuesta N^a 13

10) Navegás por Internet
 SI
 NO

11) ¿Navegas por Internet para encontrar tus trabajos de colegio?
 SI
 NO

12) Cual de los siguientes programas educativos conoces y utilizas:
 Encarta
 PIPO
 Z- multimedia (Como funcionan las, Animales increíbles, Exploradores, etc.)
 Diccionarios (Larousse, Océano, etc.)
 Otros:

13) Te gustaría que te enseñen las materias que llevas en colegio, por medio de computadora en el programa Sarantañani
 SI
 NO ¿Porque?.....

14) Tendrías el tiempo como para asistir por lo menos 1 horas al día a estas clases en el programa
 SI
 NO ¿Porque?.....

15) Que te parece la idea de aprender o reforzar, tus materias de colegio, por medio de la computadora
.....
.....

Después de haber encuestado a los adolescentes de nuestra muestra, llegamos a obtener los siguientes resultados:

• **Pregunta 1:**

- ❖ El 80% asisten al colegio.
- ❖ 20% tienen problemas para asistir normalmente al colegio.

• **Pregunta 2:**

- ❖ 60% de adolescentes se sienten rechazados, o son rechazados

- 2 por los profesores.
 - 1 por sus compañeros.
 - 3 por otras razones o circunstancias en el colegio.
 - ❖ 40% no tienen problemas de rechazo.
- **Pregunta 3:**
 - ❖ 30% tienen tiempo 1 hora.
 - ❖ 40% tienen tiempo 2 horas.
 - ❖ 20% tienen tiempo 3 horas.
 - ❖ 10% tiene tiempo 4 horas.
- **Pregunta 4:**
 - ❖ 20% tienen tiempo para hacer sus tareas y trabajos de colegio.
 - ❖ 80% no tiene tiempo por motivos laborales.
- **Pregunta 5:**
 - ❖ 10% investigan en el colegio.
 - ❖ 20% investigan en las bibliotecas.
 - ❖ 50% investigan en el programa que asisten
 - ❖ 20% investigan en otros lugares.
- **Pregunta 6:**
 - ❖ Al 60% le gusta la materia de Estudios Sociales.
 - ❖ Al 30% no le gusta la materia.
 - ❖ El 10% no responde.
- **Pregunta 7:**
 - ❖ 30% no tienen problemas para aprender la materia.
 - ❖ 70% tienen problemas para aprender la materia de Estudios Sociales.

- **Pregunta 8:**

- ❖ Al 50% les gustaría que el profesor enseñe con más ejemplos.
- ❖ 20% opinan que el profesor enseñe con más teoría.
- ❖ 30% opina que se enseñe con ejemplos y otros materiales.

- **Pregunta 9:**

- ❖ 80 % saben manejar la computadora.
- ❖ 20% no saben.

- **Pregunta 10:**

- ❖ 80% saben navegar²⁴ por Internet.
- ❖ 20% no saben navegar por Internet.

- **Pregunta 11:**

- ❖ 70% de los encuestados navegan en Internet para investigar sus trabajos de colegio.
- ❖ 30% opina que no busca en Internet los trabajos de colegio.

- **Pregunta 12:**

- ❖ 30% utilizan el programa educativo interactivo Encarta.
- ❖ 10% utiliza el programa educativo interactivo PIPO.
- ❖ 20% utilizan Diccionarios interactivos.
- ❖ 10% utilizan los programas interactivos Encarta, Z-Multimedia.
- ❖ 30% no responde.

- **Pregunta 13:**

- ❖ 100% de los encuestados les gustaría que les enseñen sus clases por medio de un computador.

²⁴ El termino navegar se refiere al uso o manejo de Internet, es decir si un alumno sabe buscar información por Internet.

• **Pregunta 14:**

❖ 90% indican que tienen tiempo, por lo menos 1 hora para pasar clases por medio de un computador.

❖ 10% no tendría tiempo.

❑ **Cuestionario de aceptación del Sistema de Enseñanza (Aula Virtual).**

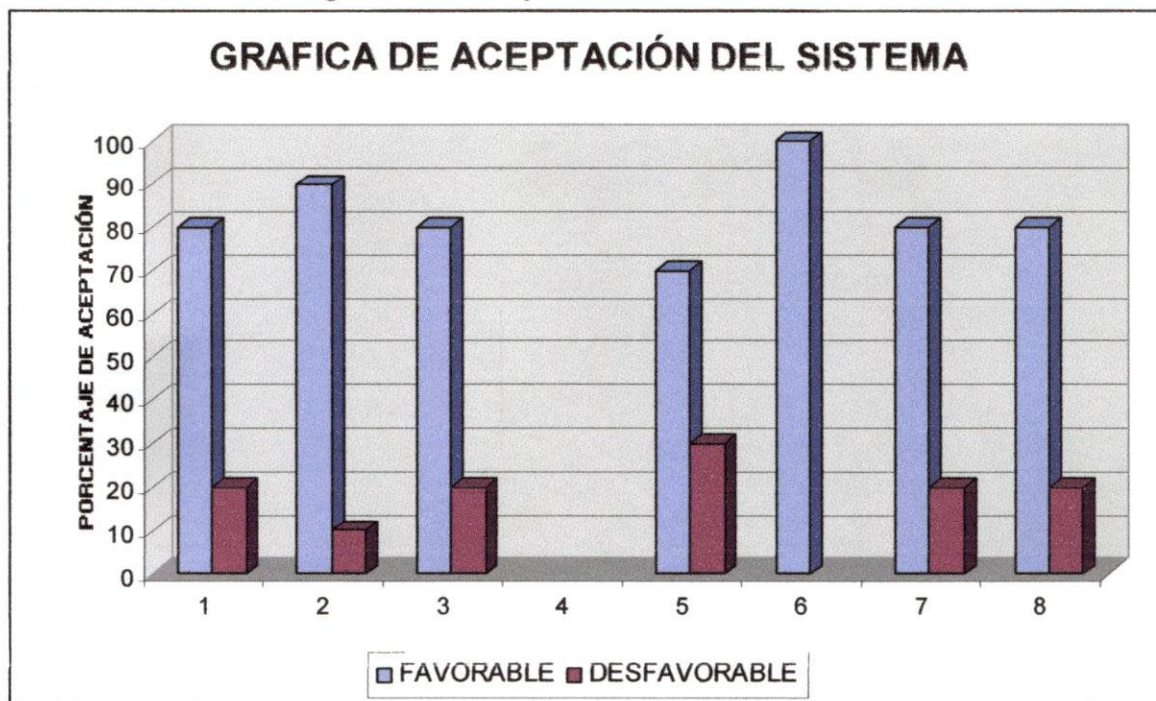
Universidad Mayor de San Andrés		
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación		
Carrera Ciencias de la Educación		
<u>CUESTIONARIO DE ACEPTACION DEL SISTEMA</u>		
Nombre:.....Curso:..... de Secundaria		
1. Te gusta aprender mediante la computadora	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
2. Como te parece el uso o manejo del sistema.	<input type="checkbox"/> Complicado	<input type="checkbox"/> No tan complicado <input type="checkbox"/> Fácil
3. Como consideras al sistema.	<input type="checkbox"/> Divertido	<input type="checkbox"/> Aburrido <input type="checkbox"/> Regular
4. Que te llamo más la atención	<input type="checkbox"/> Imágenes	<input type="checkbox"/> Agente Pedagógico (Mago)
	<input type="checkbox"/> Ambos	<input type="checkbox"/> Ninguno
5. Continuarías con las demás lecciones de Estudios Sociales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
6. Aprendiste las lecciones de Estudios Sociales con el sistema.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
7. Te gusta las imágenes y los colores de la pantalla de Estudios Sociales	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
8. El contenido de la lección de Estudios Sociales te parece muy difícil de entender	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3.1: Promedio de aceptación del sistema.

Aceptación del sistema			
Nº	Preguntas	Grado de aceptación (porcentaje)	
		Favorable %	Desfavorable %
1	Te gusta aprender mediante la computadora	80	20
2	Como te parece el uso o manejo del sistema.	90	10
3	Como consideras al sistema.	80	20
5	Continuarías con lecciones de Estudios Sociales	70	30
6	Aprendiste Estudios Sociales con el sistema.	100	
7	Te gustan las imágenes y los colores de Estudios Sociales.	80	20
8	El contenido de la lección de Estudios Sociales te parece muy difícil de entender.	80	20
Promedio		80,9	19,1

Figura 3.2: Aceptación del Sistema



En la pregunta 4: “Que te llamo más la atención”, se obtuvo el resultado de que el agente pedagógico, es lo que más llama la atención.

3.10.2 Test

- Pre Test

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera Ciencias de la Educación

PRE TEST

ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES

Nombre:.....Curso:..... de Secundaria

MARCA CON UNA CRUZ LAS RESPUESTAS CORRECTAS

- De estas ciencias cuales forman parte de las CIENCIAS SOCIALES.

<input type="checkbox"/> Informática.	<input type="checkbox"/> Bellas Artes.
<input type="checkbox"/> Geografía.	<input type="checkbox"/> Psicología.
<input type="checkbox"/> Historia.	<input type="checkbox"/> Política.
- ¿Qué estudia la historia?

<input type="checkbox"/> Es una ciencia que estudia e interpreta toda cultura humana.
<input type="checkbox"/> Es una ciencia que estudia al hombre como ser social.
<input type="checkbox"/> Ninguna.
- ¿Por qué se llama social?

<input type="checkbox"/> Por qué es el universo y sus planetas donde vive el hombre.
<input type="checkbox"/> Por qué él hombre es el protagonista.
- ¿Qué es ciencia?

<input type="checkbox"/> Entender.	<input type="checkbox"/> Conocer.
<input type="checkbox"/> Comprender.	<input type="checkbox"/> Informarse.
<input type="checkbox"/> Historia.	
- ¿La Arqueología estudia?:

<input type="checkbox"/> El futuro, presente y el pasado del hombre.
<input type="checkbox"/> La cultura milenaria de Tiwanacu y las chullpas.
<input type="checkbox"/> Las Dos
- ¿La psicología estudia?

<input type="checkbox"/> El modo de gobernar a los pueblos.
<input type="checkbox"/> El conocimiento del alma.
<input type="checkbox"/> Los fenómenos sociales.
- ¿La economía estudia?

<input type="checkbox"/> La producción, distribución y consumo de las riquezas
<input type="checkbox"/> La distribución de los bienes materiales y monetarios.
<input type="checkbox"/> Ambos.
<input type="checkbox"/> Ninguno.

• **Post Test**

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera Ciencias de la Educación

POST TEST

ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES

Nombre:..... **Curso:**..... de Secundaria.

MARCA CON UNA CRUZ LAS RESPUESTAS CORRECTAS

1. De estas ciencias cuales forman parte de las CIENCIAS SOCIALES.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Informática. | <input type="checkbox"/> Bellas Artes. |
| <input type="checkbox"/> Geografía. | <input type="checkbox"/> Psicología. |
| <input type="checkbox"/> Historia. | <input type="checkbox"/> Política. |

2. ¿Que estudia la historia?

- Es una ciencia que estudia e interpreta toda cultura humana.
 Es una ciencia que estudia al hombre como ser social.
 Ninguna.

3. ¿Por qué se llama social?

- Por qué es el universo y sus planetas donde vive el hombre.
 Por qué él hombre es el protagonista.

4. ¿Que es ciencia?

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Entender. | <input type="checkbox"/> Conocer. |
| <input type="checkbox"/> Comprender. | <input type="checkbox"/> Informarse. |
| <input type="checkbox"/> Historia. | |

5. ¿La Arqueología estudia?

- El futuro, presente y el pasado del hombre.
 La cultura milenaria de Tiwanacu y las chullpas.
 Las Dos

6. ¿La psicología estudia?

- El modo de gobernar a los pueblos.
 El conocimiento del alma.
 Los fenómenos sociales.

7. ¿La economía estudia?

- La producción, distribución y consumo de las riquezas
 La distribución de los bienes materiales y monetarios.
 Ambos.
 Ninguno.

3.10.3 Entrevista

El método de entrevistas se aplica para entablar conversación con el entrevistado, recabando información en forma verbal, a través de preguntas que propone el analista, la entrevista es la técnica más significativa y productiva es un canal de comunicación y se puede lograr simpatía.

Las preguntas utilizadas para la entrevista con los adolescentes son las siguientes:

- ❖ ¿Cuál es tu nombre completo?
- ❖ ¿Cuántos miembros son en tu familia?
- ❖ ¿A qué hora sales a trabajar?
- ❖ ¿A qué hora retornas a tu casa?
- ❖ ¿Dónde almuerzas?
- ❖ ¿En qué horarios estás en el programa (Sarantañani, Tawantinsuyo)?
- ❖ ¿En qué colegio estás?
- ❖ ¿En qué curso?
- ❖ ¿En dónde haces tus deberes escolares?

Observación Directa

La observación directa lograda con los adolescentes participantes, mostró que por la etapa que atraviesan, no son ni niños ni adultos, por eso sus respuestas son muy genéricas; para lograr respuestas más exactas se llevaron a cabo algunas dinámicas para que se sientan a gusto y sin ninguna presión. Una dinámica que les agrado fue: cuando hicimos una ronda con todos los participantes, elegí a un ayudante al cual le pedí que alternando en el oído les dijéramos las palabras hombre y mujer; al saber cada uno que le correspondía, les pedí que se paren bien y que enganchen sus brazos todos, entonces a los que les toco hombre, les dije que se colgaran del brazo de los otros (mujeres), a los que les toco mujer se quedaron bien parados y los hombres se colgaron de los brazos, en una segunda, prueba

se les dio el nombre de mujer y los hombres se quedaron también bien parados, al tener su confianza les di la orden de niños como ninguno respondía a ese nombre todos cayeron al piso y la risa y alegría fue desbordante.

Otro aspecto importante para ganar la confianza de los muchachos, fue el compartir la hora del almuerzo, donde la mayor parte de la población que asiste al Programa se encuentra, (desde los mas chiquitos hasta los que asisten a la universidad) es una alegría, pues llegan y tienen que lavarse sus manos como norma y comprar su ficha que vale 1 Bs. y entregarla a Don Juanito que es el encargado de la cocina, quien muy amablemente sirve la sopa y el segundo mas la tasa de refresco cada uno tiene que recoger su almuerzo.

Después de servirse el almuerzo, tienen que lavar sus utensilios utilizados y dejarlos en la cocina para el próximo día; lavarse los dientes (que muchos no lo hacen pues cuando se les pregunta, responden que se olvidaron sus cepillos o que se les perdió la pasta dental).

Con los adolescentes que colaboraron con el estudio, terminado el almuerzo se les pedía que pasen a la sala de computación, ellos respondían con mucho agrado pues para ellos el tener contacto directo con las máquinas les agrada bastante.

Con mucho entusiasmo siempre preguntaban aspectos referidos al uso de las computadoras y sus posibilidades, pues era el único lugar donde podían acceder a estas máquinas de manera gratuita.

Aún los participantes con más problemas, siempre se sintieron fascinados con las posibilidades que les brindaba la informática, por lo que no fue necesaria una motivación muy intensa para inducirlos a participar en la investigación, este aspecto resulta notable considerando que de acuerdo a los comentarios de estos adolescentes, muchas veces cuando asisten a la

escuela nocturna están tan cansados y las clases son tan monótonas que no pueden resistir caer dormidos.

Los adolescentes trabajadores que participaron en la investigación, por el tipo de vida que llevan, están sujetos a discriminación, marginalidad y violencia, lo que los hace especialmente taciturnos y desconfiados, sin embargo al lograr su confianza, ellos pueden contar muchas facetas de su vida, como ser hablar de su familia, la participación en la Fundación La Paz, el trabajo que realizan y la asistencia a su colegio.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INFORME

4.1. EVALUACION DE LA APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL

4.1.1 Diseño del Contenido Temático

Esta es la definición de plantilla para el diseño de contenidos de cada tema en la asignatura de Estudios Sociales, se divide en 5 partes:

Tabla 4.1: Diseño del RIO - Estudios Sociales

RLO N°	1	Título del RLO	Ciencias Sociales.	Agente Pedagógico	
RIO N°	1	Título del RIO	Ciencias Sociales.	Nombre del Agente	Merlin
Tipo:	Hecho			EVENTO	DESCRIPCIÓN
Introducción	Que varias ciencias forman parte de las ciencias sociales y se llama social por que es él hombre el protagonista.			Show	BIENVENIDO
Definición	Son aquellas ciencias o disciplinas científicas que se ocupan de aspectos del hombre no estudiados en las ciencias naturales.				
Hecho	Las ciencias sociales están compuestas por Historia, Arqueología, Psicología, Política, Geografía, Economía, Sociología, Antropología, etc.			Mensaje	Lee con mucha atención el capítulo 1 del Área de Estudios Sociales.
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> Los chullpares son propios del altiplano, son monumentos funerarios precolombinos. 			Mensaje	Y descubre porque se llama social?. Por que es el Hombre el protagonista. Citaremos algunas ciencias Geografía, Psicología, Historia y Política.
Imagen:	FUNCIÓN		TITULO	OBSERVACIONES DEL TUTOR	
	<i>Ilustrativa</i>	Metafórica	El adolescente crece y tiene un futuro brillante.	Las ruinas de Tiwanacu y los chullpares.	

- **Numero de RLO**, indica el número de RLO que se está diseñando y que título tendrá, también se indica el número de RIO, que título tiene, tomando en cuenta que un RIO es parte del RLO.
- **Tipo de RIO**, en esta plantilla utilizamos el tipo Hecho, según su estructura preestablecida, indica que esta compuesta de:
 - Una Introducción.
 - Definición.
 - Hecho.
 - Ejemplos.
- **Imagen**, Describe la función e indica el título de la imagen, que debe diseñarse, como ayuda al contenido del RIO, cuando este plasmado en el Aula Virtual.
- **Agente Pedagógico**, indica el tipo de evento que el agente tiene que realizar en cada RIO y una descripción de cada evento dando énfasis en los ejemplos.
- **Observaciones del Tutor**, sugerencias del tutor para el diseño de la imagen.

4.1.2 Forma de Identificar la Función de la Imagen

A cada nivel de la Taxonomía de Bloom se asigna una función de la imagen como apoyo al objetivo pedagógico, una vez que se ha completado los 5 niveles se busca la función que tiene mas peso; para el caso del RIO 1 de la asignatura de Estudios Sociales, la función de la imagen se asigna de la siguiente manera:

Función de la imagen Taxonomía de Bloom	FD Reconocedora	FD Identificadora	FD Vicarial	FI Enumerativa	FI Descriptiva	FD Informativa	FI Metafórica	FC Explicativa e Interpretativa	FD Representativa	FC Catalizadora de Actuación	FR Resumen	FR Apoyo a la memoria	FV Verificadora de control	FV I fáctica
CONOCIMIENTO	X													
COMPRENSIÓN			X				X							
APLICACIÓN					X					X				
ANÁLISIS							X							
SÍNTESIS							X		X					
EVALUACIÓN											X			

FD: Función denotativa
 FI: Función Ilustrativa
 FC: Función Connotativa

FR: Función Redundante
 FV: Función Verificadora

En el cuadro se puede observar como se define la función a la imagen, en este caso la función asignada, es la Función Ilustrativa pero de criterio Metafórico, como apoyo al objetivo pedagógico del RIO 1 que es parte del ROL 1 en el área de Estudios Sociales.

4.1.3 Propuesta Educativa del Aula Virtual

El sistema para su interfaz con el usuario presenta una pantalla de presentación compuesta por dos partes: Presentación y Menú Principal, que le permite navegar al alumno por las diferentes pantallas del sistema.

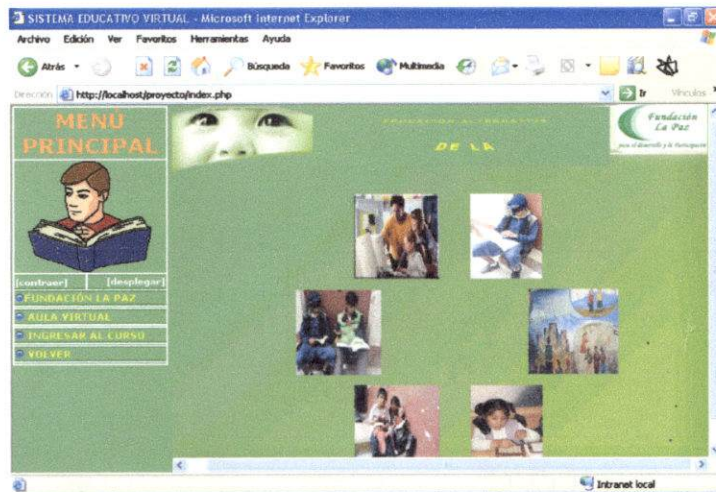


Figura 4.1: Pantalla de presentación

Las opciones que se despliegan en el menú del lado izquierdo de la pantalla, proporciona al alumno información sobre el marco institucional, organización del Aula Virtual e ingreso al aula virtual.

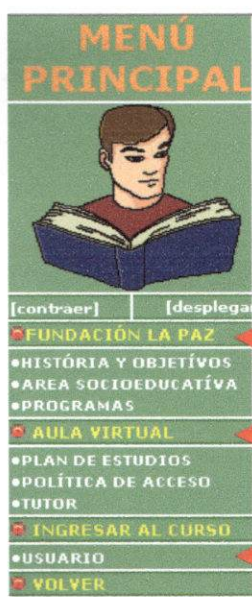


Figura 4.2: Menú principal

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN DEL AULA VIRTUAL

INGRESO

Pantalla del Marco Institucional de la Fundación La Paz, esta pantalla presenta una breve descripción de la Fundación La Paz historia, objetivos y estructura organizacional de los programas que componen el Área Socioeducativa de la Fundación La Paz.

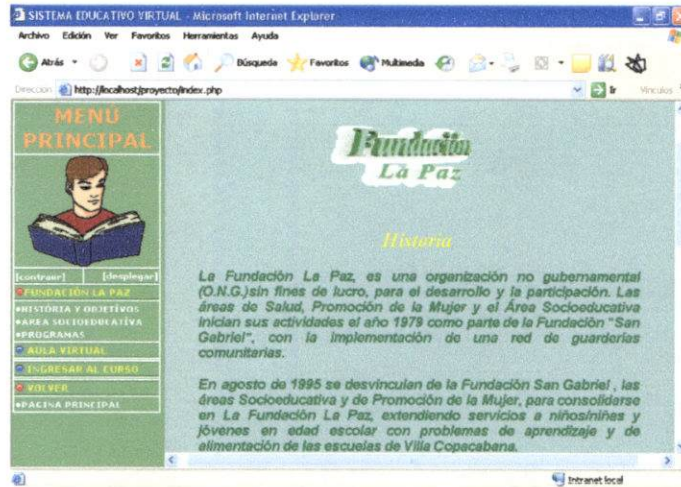


Figura 4.3: Pantalla del Marco institucional de la Fundación La Paz.

Pantalla de ingreso, donde el alumno deberá escribir su login²⁵ y clave²⁶, luego presionar el botón **aceptar**.

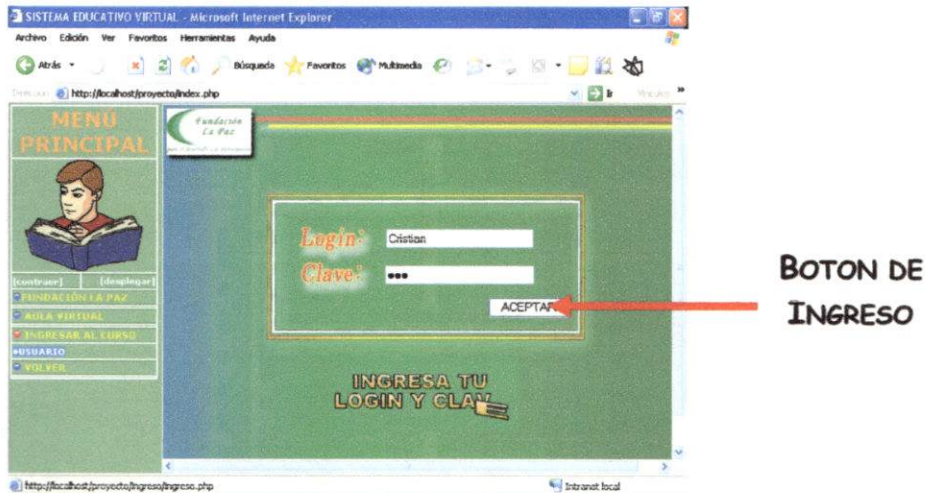


Figura 4.4: Pantalla de ingreso de datos del alumno

²⁵ Es el código que identifica al alumno.

²⁶ Es la contraseña que tiene el alumno para ingresar al sistema, esta contraseña solo el alumno conoce.

Si el alumno omite o se equivoca algún dato al momento de ingresar, se presentan los siguientes mensajes de error:

- 1: Mensaje de error, para advertir que no se introdujo ningún dato.
- 2: Mensaje de error, para advertir que no se introdujo la clave correcta.
- 3: Mensaje de error, para advertir que no se introdujo el nombre correcto.
- 4: Mensaje de error, para advertir que no se introdujo el login, ni la clave correcta.



Figura 4.5: Mensajes de dialogo de error

Estos mensajes se presentan de manera inmediata cuando el alumno no introduce los datos correctos y presiona el botón de aceptación.

Pantalla del área de estudio, está compuesta por dos partes, al igual que la pantalla principal, brinda información necesaria al alumno:



Figura 4.6: Pantalla de presentación de las Áreas de estudio.

Se presenta en el menú del lado izquierdo la siguiente información:

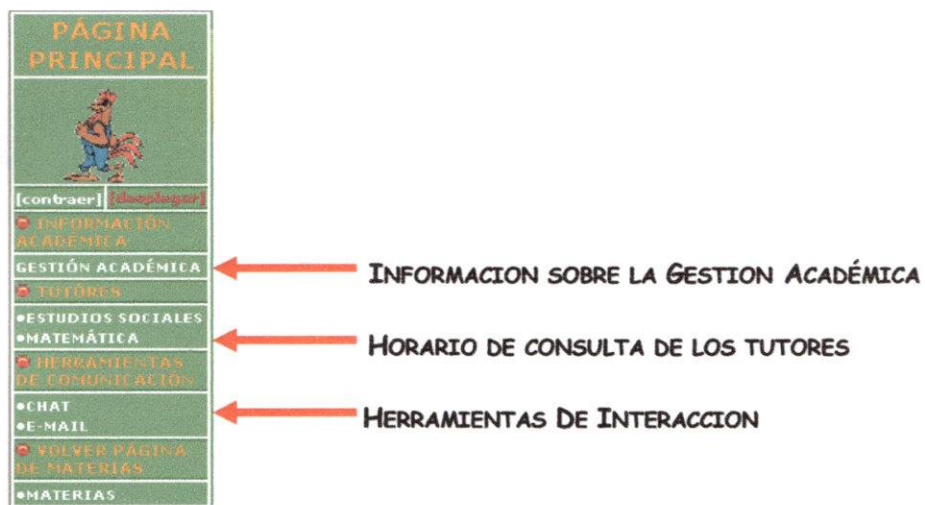


Figura 4.7: Menú principal de las Áreas de estudio.

Las herramientas de interacción, ofrecen al usuario la posibilidad de interactuar y comunicarse con el Tutor o con sus compañeros, mostrando dos alternativas

La pantalla del salón de Chat, el alumno debe escribir su nombre para ingresar al salón de Chat.

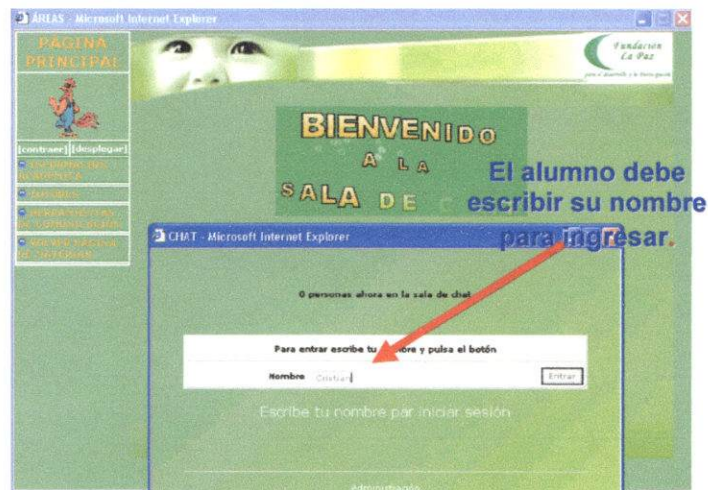


Figura 4.8: Pantalla de ingreso al salón de Chat

Después de haber ingresado al salón de Chat, se presenta la siguiente pantalla donde el alumno puede enviar los mensajes para comunicarse con el Tutor o con sus compañeros, incrementando la interacción social.



Figura 4.9: Pantalla de envío de mensajes mediante Chat

Pantalla de envío de mensajes, en esta pantalla el sistema proporciona al alumno la manera de realizar consultas escritas mediante mensajes de correo electrónico.

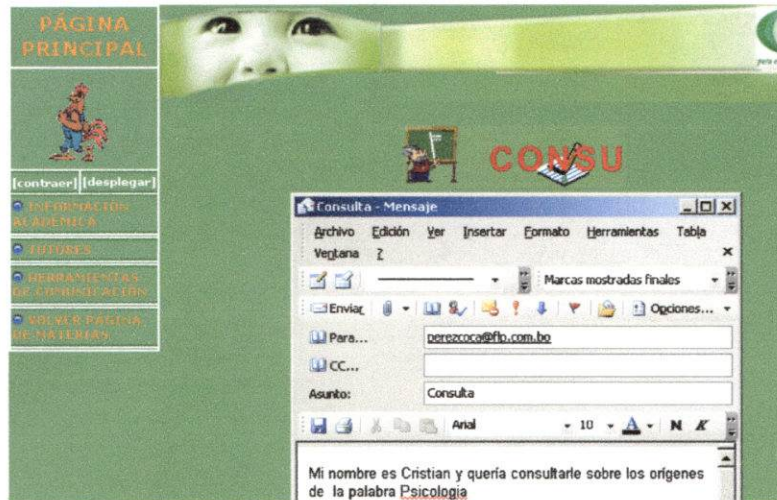


Figura 4.10: Pantalla de envío de mensaje mediante E-mail

Pantalla de presentación del área, se presentan al alumno la explicación de la asignatura de Estudios Sociales, brindando información sobre los pre-requisitos, la normativa, el objetivo y la presentación de la misma.

En el lado izquierdo de la pantalla se presenta un menú donde se muestra las opciones para que el alumno pueda ingresar a los diferentes enlaces de la página: Contenido del área referencias bibliográficas y la página de curiosidades.

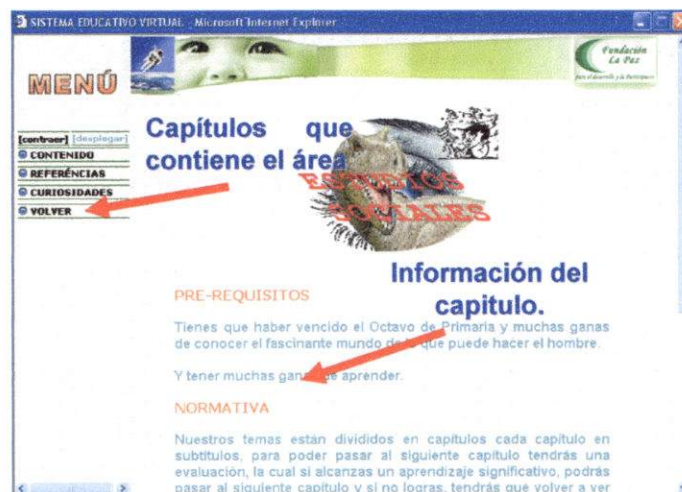


Figura 4.11 Pantalla de presentación del Área de Estudios Sociales.

Pantalla de presentación del contenido de los capítulos de las áreas, se presentan el contenido de los capítulos en el menú del lado izquierdo de la pantalla el desglose las explicaciones en la parte derecha de la pantalla.



Figura 4.12: Pantalla del contenido de los Capítulos de Estudios Sociales

En las pantallas donde se presenta los contenidos, también se observan las opciones de los botones:

- **Ver Ejemplo**, Que permite al alumno visualizar en otra ventana, el ejemplo para su comprensión como refuerzo a la teoría presentada.
- **Glosario**, Permite enlazar la pagina donde se encuentra el glosario de términos utilizados en el capítulo.
- **Siguiente**, permite avanzar a la siguiente página.
- **Anterior**, permite desplazarse a la anterior página

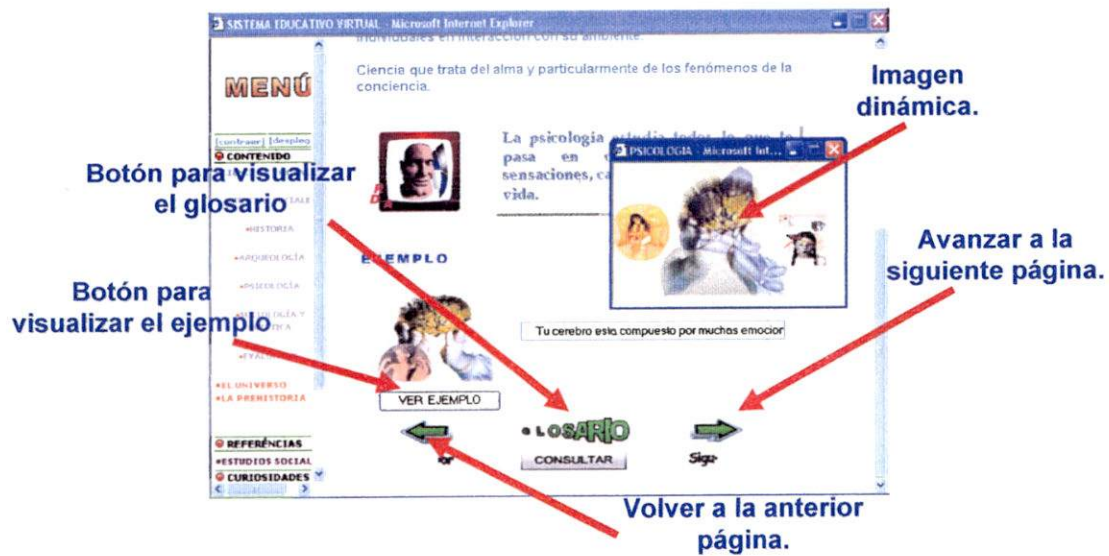


Figura 4.13: Pantalla las imágenes y funciones de los botones.

Pantalla de evaluación, presenta al alumno la evaluación correspondiente al capítulo, el alumno deberá escribir las respuestas en la casilla de respuestas, para su posterior registro en el sistema luego de presionar el botón de aceptar.

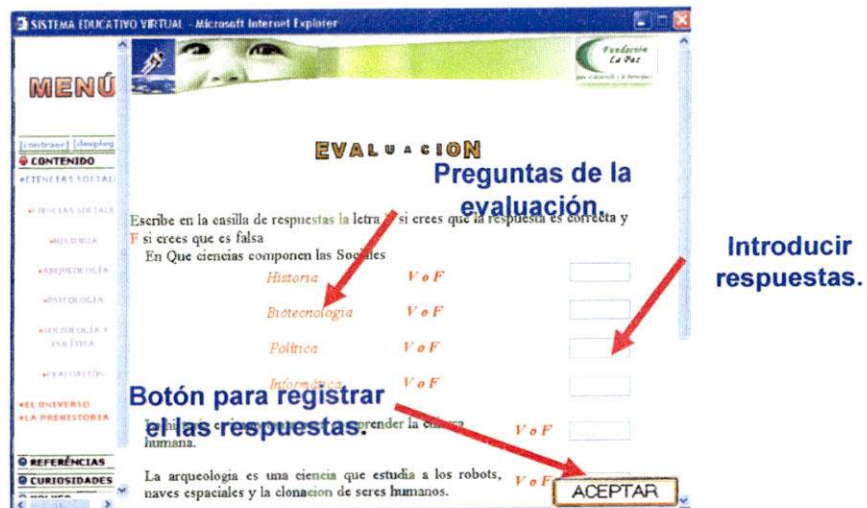


Figura 4.14: Pantalla de evaluación

Pantalla de Referencias, se presenta en esta pantalla las referencias a las cuales puede acudir el alumno, a través del botón Ingresar, el sistema le transfiere a la pantalla principal del enlace seleccionado.



Figura 4.15: Pantalla de referencias

Pantalla de Glosario de Términos, se presentan los términos utilizados en el desarrollo del capítulo y una breve descripción, para que el alumno comprenda el significado de ciertas palabras que pueden ser demasiado abstractas o difíciles de entender.

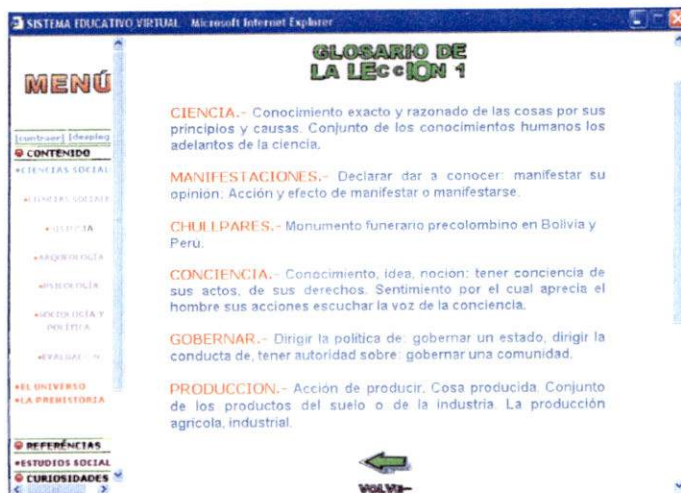


Figura 4.16: Pantalla de Glosario.

Tabla 4.2: Descripción de pantallas

PANTALLA	DESCRIPCIÓN
Figura 4.1	Se ve el programa y participantes del mismo con un fin de que pueden llegar a graduarse
Figura 4.2	El gusto por la lectura y la información que encontrará en el curso virtual,
Figura 4.3	La historia de la Fundación La Paz
Figura 4.4	Pantalla donde cada participante pone su identificación y su contraseña.
Figura 4.5	Pantallas que le ayudan cuando el usuario no usa correctamente el programa.
Figura 4.6	Pantalla de presentación de la materia que elegirá para seguir el curso.
Figura 4.7	Pantalla de información académica, horarios de consulta y herramientas de interacción.
Figura 4.8	Pantalla de ingreso al salón de Chat el usuario debe anotar su nombre para ingresar.
Figura 4.9	El usuario puede enviar mensajes para comunicarse con el tutor o compañeros.
Figura 4.10	El sistema proporciona al alumno realizar consultas escritas mensajes de correo electrónico.
Figura 4.11	Pantalla de los contenidos y la información del primer capítulo materia de estudios sociales.
Figura 4.12	Pantalla de la lección que es las ciencias sociales con interacción del agente pedagógico
Figura 4.13	Pantalla para visualizar la imagen dinámica, el glosario los ejemplos y los botones para poder avanzar a la siguiente página o volver.
Figura 4.14	Pantalla de evaluación y resultado del mismo
Figura 4.15	Pantalla de consulta de otras paginas web
Figura 4.16	Pantalla de glosario de términos utilizados en la lección avanzada.

4.2. EXPERIENCIA

Al inicio del estudio fue necesario investigar sobre la situación actual de la educación de los adolescentes trabajadores, tanto la inasistencia, la deserción como el retraso escolar, en este grupo de adolescentes; según ellos se debe a diversos factores, entre los mas importantes se anotan los siguientes: no haber cumplido con los deberes escolares, llegar tarde a clases por no haber cubierto su ingreso diario, no tener muchas veces ropa adecuada, y no contar con los materiales requeridos por los docentes y sobre todo no contar con apoyo familiar ni estímulo.

Después de hacer el estudio, se decidió trabajar con el Programa Sarantañani, por contar con laboratorio de computación, y el grupo control el Programa Tawantinsuyo, solicitando al mismo tiempo la autorización y apoyo del Director del Área Socio Educativa de la Fundación La Paz Dr. Jorge Domic y de los directores del programa Sarantañani Sr. Juan de Dios Tapia y del programa Tawantinsuyo Sr. Rudy Argandoña.

En ambos programas se trabajo con una muestra de 10 adolescentes trabajadores en la calle, primero se participo de sus reuniones semanales del grupo "Mixtos"; en este grupo participan adolescentes y jóvenes trabajadores en la calle, sus reuniones son los días miércoles a partir de las 14:00 hasta las 16:00, este grupo cuenta con una mesa directiva la cual al iniciar la reunión toma nota de los asistentes mediante una lista, los que llegan atrasados deben pagar 0.50 centavos a manera de multa, los temas tratados son de interés para ellos y la educadora del programa monitorea las reuniones.

Con los adolescentes trabajadores en la calle que cursaban el 1º de secundaria se realizo una entrevista, luego se aplicó las encuestas, realizando las explicaciones necesarias para el llenado de las mismas, dándoles un tiempo prudente para este proceso. Luego de haber analizado y procesado las mismas, se llegó a la conclusión de que a todos les

gustaría aprender las materias por medio de un ordenador, también se les tomo una prueba de Pre-Test, de la primera lección de la materia de estudios sociales de 1º de secundaria, que consiste en un cuestionario de preguntas donde se obtiene información del nivel de conocimiento de cada uno.

Al trabajar con el grupo experimental, muchos de ellos sabían lo que es un ordenador y el uso de algunos paquetes básicos de computación (office), por que los becarios de la Fundación La Paz capacitan en el laboratorio de computación.

Para el desarrollo de la estructura y contenido pedagógico del aula virtual, se trabajó en un equipo multidisciplinario con estudiantes de Informática, quienes estuvieron a cargo del diseño y construcción de la página web del aula virtual, que se utilizó en la investigación. A mi persona le correspondió desarrollar el contenido temático utilizando los objetos de aprendizaje, la taxonomía de Bloom, las funciones de la imagen y los eventos del agente pedagógico, diseñando plantillas para cada objetivo pedagógico planteado.

Ya en el laboratorio de computación, al grupo experimental se le presentó la lección en el aula virtual, dándoles un tiempo para poder interactuar con el mismo, y realizar consultas sobre dudas que tengan en ese momento; las preguntas estaban dirigidas principalmente a: ¿Qué tecla oprimo?, ¿qué escribo?, en ese momento se les dio una explicación sobre el uso y manejo de cada pantalla y las herramientas de interacción (Chat, e-mail).

Después de interactuar con la página se les solicitó sus opiniones, las cuales fueron alentadoras para nuestro propósito.

Al concluir la lección en el aula virtual se tomo una prueba de post Test al grupo experimental y al grupo control, para obtener resultados, teniendo en cuenta que el grupo control no interactuó con el sistema y el grupo experimental si interactuó con el sistema.

El siguiente paso fue la evaluación de los resultados, etapa en la cual fue posible obtener valiosa información para el presente estudio.

Un aspecto que llamó la atención fue que los adolescentes participantes del aula virtual, en cierto momento pensaron que se implementaría el curso completo en el aula virtual, para lo cual pedían los requisitos que deberían cumplir para tomar el curso. Esto obligó a explicarles que se trataba de una prueba piloto y que en caso de obtener resultados positivos, Dios mediante podría hacerse realidad en un futuro cercano, para beneficio de los estudiantes trabajadores.

4.3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.3.1 Diagnostico del Grado o Nivel de Conocimiento

Para obtener un diagnostico sobre el grado o nivel de conocimiento que tenía cada adolescente trabajador, se realizó un Pre – test y Post – test, que consistía de 7 preguntas de conocimiento acorde con el nivel de primero de secundaria, obteniéndose los siguientes resultados:

- **Grupo experimental**

Tabla 4.3: Resultados del Pre-test y Post-test sobre el total de preguntas

ESTUDIOS SOCIALES		
Alumno	Pre- Test / 7	Pos-Test / 7
1	2	5
2	2	5
3	4	6
4	6	7
5	3	6
6	4	6
7	6	7
8	3	6
9	4	5
10	2	4

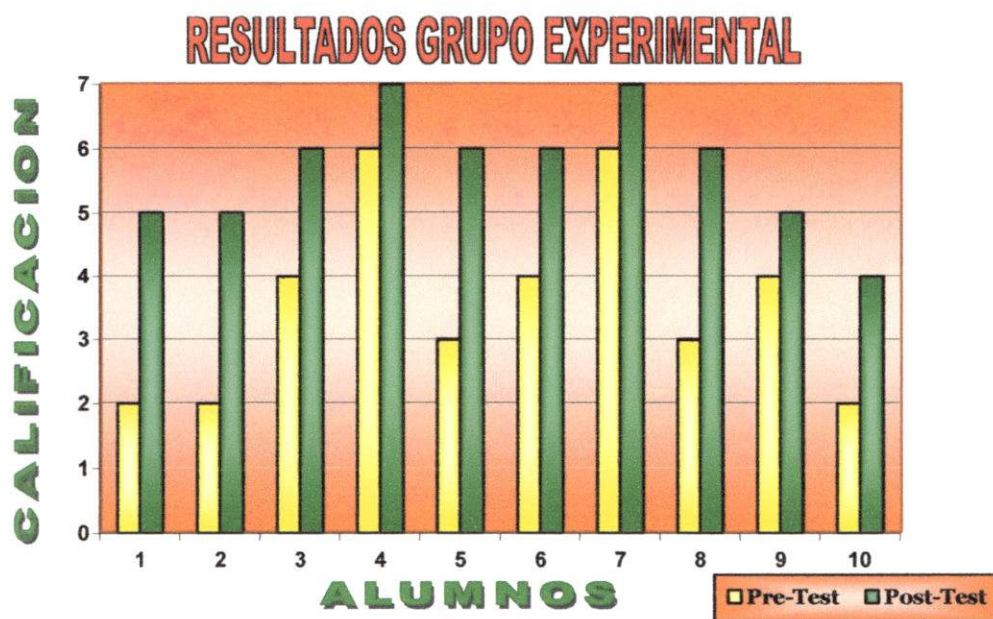


Figura 4.17: Resultados Grupo Experimental

Después de haber evaluado las preguntas de Pre – test y Post – test, sobre el 100% se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 4.4: Resultados del Pre-test y Post-test sobre el 100%.

ESTUDIOS SOCIALES			
Alumno	Pre- Test (%)	Pos-Test (%)	Incremento del rendimiento (%)
1	28,6	71,4	42,8
2	28,6	71,4	42,8
3	57,1	85,7	28,6
4	85,7	100	14,3
5	42,9	85,7	42,8
6	57,1	85,7	28,6
7	85,7	100	14,3
8	42,9	85,7	42,8
9	57,1	71,4	14,3
10	28,6	57,1	28,5
Promedio	51,4	81,4	29,98

Se obtuvo un incremento de 29,98%, en el rendimiento de los 10 alumnos en el área de Estudios sociales.

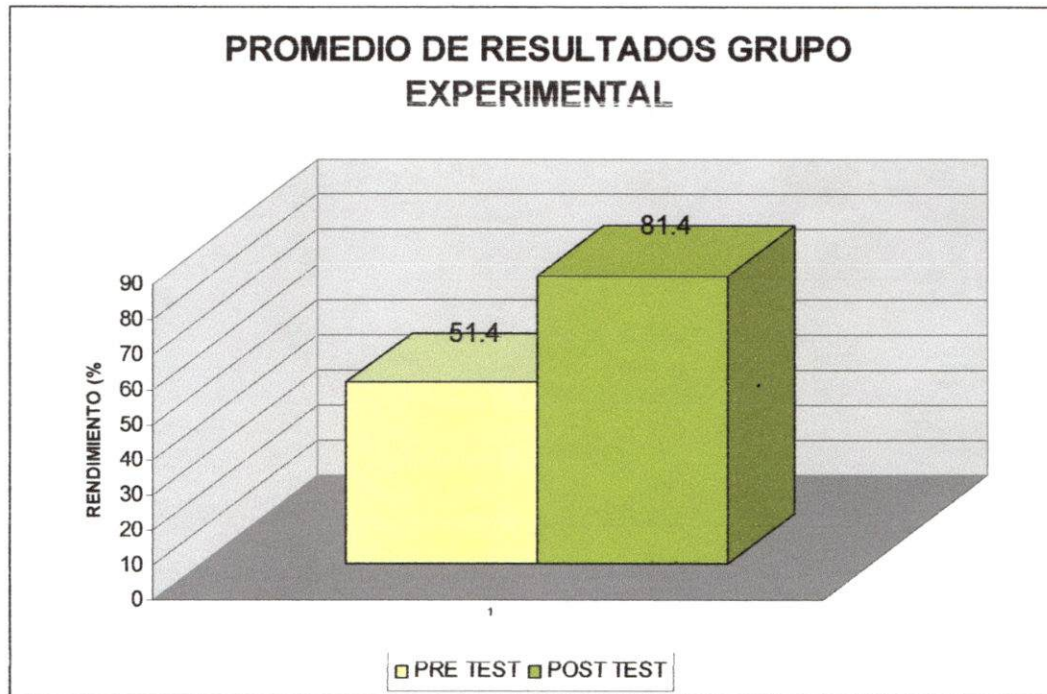


Figura 4.18: Promedio de Resultados

- Grupo control

Tabla 4.5: Tabla de resultados del Pre-test y Post-test sobre el total de preguntas

ESTUDIOS SOCIALES		
Alumno	Pre-Test / 7	Pos-Test / 7
1	2	3
2	5	5
3	4	3
4	2	3
5	6	6
6	4	5
7	2	2
8	2	4
9	3	3
10	4	4

RESULTADOS GRUPO CONTROL

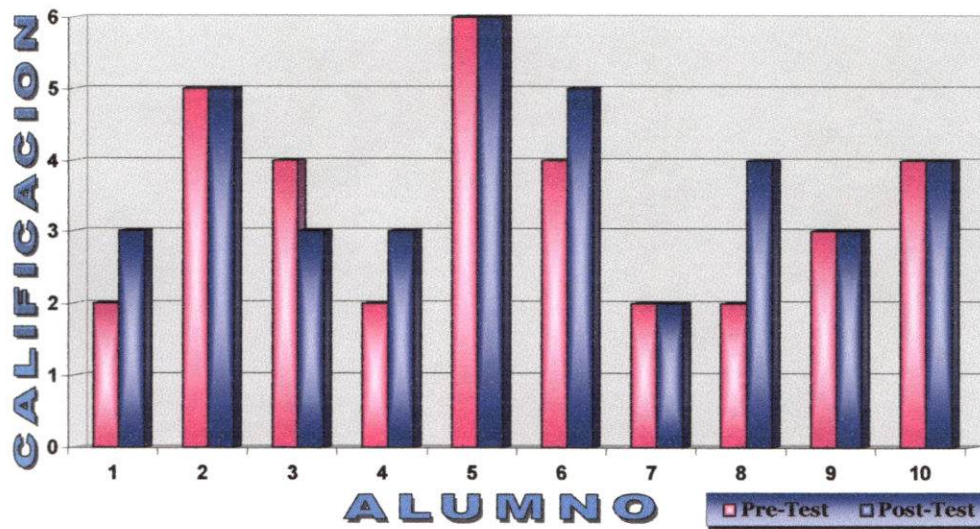


Figura 4.19: Resultados Grupo Control

De la misma forma, que evaluamos al grupo experimental, también evaluamos al grupo control sobre el 100%, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 4.6: Tabla de resultados del Pre-test y Post-test sobre el 100%.

ESTUDIOS SOCIALES			
Alumno	Pre- Test (%)	Pos-Test (%)	Incremento del rendimiento (%)
1	28,6	42,9	14,3
2	71,4	71,4	0
3	57,1	42,9	-14,2
4	28,6	42,9	14,3
5	85,7	85,7	0
6	57,1	71,4	14,3
7	28,6	28,6	0
8	28,6	57,1	28,6
9	42,9	42,9	0
10	57,1	57,1	0
Promedio	48,57	54,29	5,72

Podemos observar en la tabla 5.5, los resultados obtenidos en el Pre-test y Post-test del grupo control.

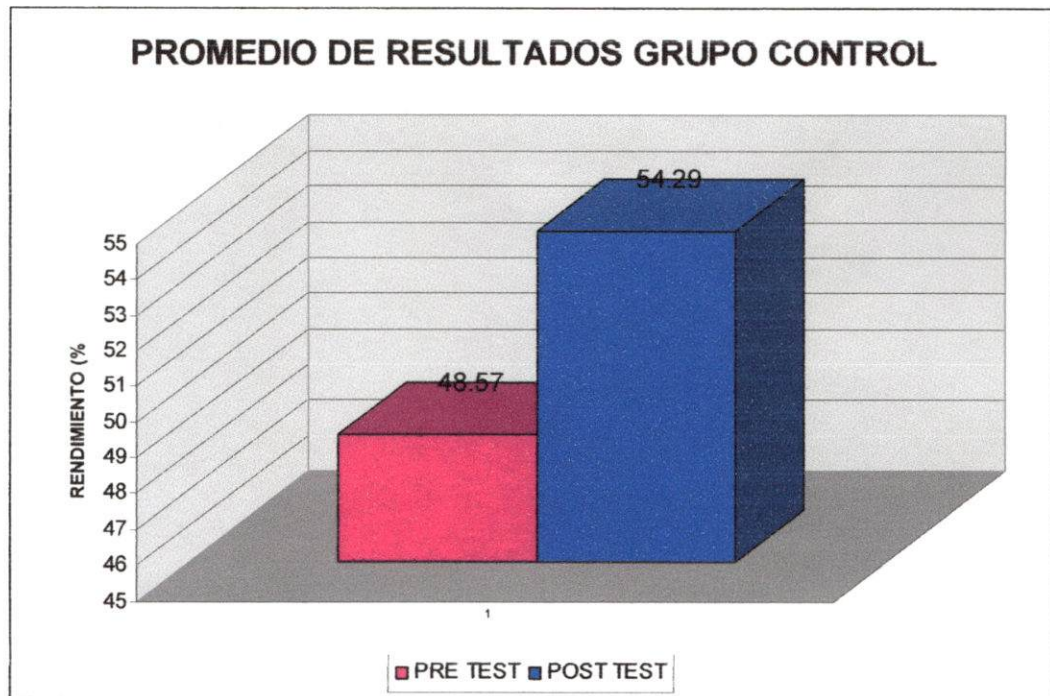


Figura 4.20: Promedio de Resultados Grupo Control

4.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

4.4.1 Diseño Estadístico

Al ser una investigación de análisis cuantitativo, y de estadística paramétrica se utilizó la prueba t de student.

4.4.2 Definición de la Prueba T- Student

Es una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entre si de manera significativa respecto a sus media. [SAMPIERI 1997].

4.4.3 Nomenclatura

Tabla 4.7: Tabla de nomenclatura del análisis cuantitativo

REPRESENTACION	DEFINICION
t	Prueba "t" de student.
S_1^2	Desviación estándar del Grupo Experimental elevada al cuadrado.
S_2^2	Desviación estándar del Grupo de Control elevada al cuadrado.
GL	Grados de Libertad.
\bar{x}_1	Es la media del Grupo Experimental
\bar{x}_2	Es la media del Grupo Control
N_1	Es el tamaño del grupo para la primera prueba.
N_2	Es el tamaño del grupo de la segunda prueba.
Σ	Sumatoria de datos.

Desarrollo

Tabla 4.8: Pre-test

Nº	Grupo Experimental	Grupo Control	$X_1 - X_1$	$(X_1 - X_1)^2$	$X_2 - X_2$	$(X_2 - X_2)^2$
1	2.00	2.00	-1.60	2.56	-1.40	1.96
2	2.00	5.00	-1.60	2.56	1.60	2.56
3	4.00	4.00	0.40	0.16	0.60	0.36
4	6.00	2.00	2.40	5.76	-1.40	1.96
5	3.00	6.00	-0.60	0.36	2.60	6.76
6	4.00	4.00	0.40	0.16	0.60	0.36
7	6.00	2.00	2.40	5.76	-1.40	1.96
8	3.00	2.00	-0.60	0.36	-1.40	1.96
9	4.00	3.00	0.40	0.16	-0.40	0.16
10	2.00	4.00	-1.60	2.56	0.60	0.36
Σ	36.00	34.00		20.40		18.4
\bar{X}	3.60	3.40				

$$S_i^2 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n}$$

$$S_1^2 = \frac{20.4}{10} = 2.04$$

$$S_2^2 = \frac{18.4}{10} = 1.84$$

$$t = \frac{\bar{x}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}} \Rightarrow t = \frac{3.6 - 3.4}{\sqrt{\frac{2.04}{10} + \frac{1.84}{10}}} = 0.32$$

$$\text{Grados de Libertad (GL)} = (n_1 + n_2) - 2 \Rightarrow \text{GL} = (10 + 10) - 2 = 18$$

En Tabla: T = 1.7341

En el nivel de confianza de 0.05

$$0.32 < 1.7341$$

El valor calculado de "t" resulta inferior al valor de la tabla en el nivel de confianza de 0.05, entonces rechazamos la hipótesis, es decir que no existe diferencia significativa en cuanto al conocimiento de la asignatura de Estudios Sociales, antes de aplicar el método de "Aula Virtual", al grupo experimental.

Tabla 4.9: Post-test

Nº	Grupo Experimental	Grupo Control	X ₁ - X ₁	(X ₁ - X ₁) ²	X ₂ - X ₂	(X ₂ - X ₂) ²
1	5.00	3.00	1.40	1.96	-0.40	0.16
2	5.00	5.00	1.40	1.96	1.60	2.56
3	6.00	3.00	2.40	5.76	-0.40	0.16
4	7.00	3.00	3.40	11.56	-0.40	0.16
5	6.00	6.00	2.40	5.76	2.60	6.76
6	6.00	5.00	2.40	5.76	1.60	2.56
7	7.00	2.00	3.40	11.56	-1.40	1.96
8	6.00	4.00	2.40	5.76	0.60	0.36
9	5.00	3.00	1.40	1.96	-0.40	0.16
10	4.00	4.00	0.40	0.16	0.60	0.36
Σ	57.00	38.00		52.20		15.2

$$\bar{X} \quad 5.70 \quad 3.80$$

$$S_i^2 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n}$$

$$S_1^2 = \frac{52.2}{10} = 5.22$$

$$S_2^2 = \frac{15.2}{10} = 1.52$$

$$t = \frac{\bar{x}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{n_1} + \frac{S_2^2}{n_2}}} \Rightarrow t = \frac{5.7 - 3.8}{\sqrt{\frac{5.22}{10} + \frac{1.52}{10}}} = 2.31$$

$$\text{Grados de Libertad (GL)} = (n_1 + n_2) - 2 \Rightarrow \text{GL} = (10 + 10) - 2 = 18$$

En Tabla $T = 1.7341$

En el nivel de confianza de 0.05

$$\boxed{2.31 > 1.7341}$$

El valor calculado de "t" resulta superior al valor de la tabla en el nivel de confianza de 0.05, entonces aceptamos la hipótesis de investigación.

Se concluye entonces que la influencia significativa de la aplicación del "Aula Virtual" en el conocimiento de la asignatura de Estudios Sociales, no se debe a la casualidad, sino se debe a la intervención efectiva de la estrategia de educación virtual.

4.5. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

En un nivel de confianza de 0.05, llegamos a la conclusión de aceptar la hipótesis de investigación, porque el valor t calculado del grupo experimental es superior al nivel de confianza:

Tabla 4.10: Evaluación de resultados

	GRUPO EXPERIMENTAL	GRUPO CONTROL
VALOR T CALCULADO	$t = 2.31$	$t = 0.32$
GRADOS DE LIBERTAD	$GL = 18$	$GL = 18$
NIVEL DE CONFIANZA	$2.31 > 1.7341$	$0.32 < 1.7341$
ACEPTACIÓN	Se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula	Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Los niños, niñas y adolescentes constituyen casi la mitad de la población boliviana, y en general se puede considerar que el mayor porcentaje de los niños, niñas y adolescentes bolivianos de los sectores urbano - populares, viven y crecen en condiciones de pobreza.

Por su actividad laboral de subsistencia los niños adolescentes trabajadores en la calle, tienen un tiempo muy limitado para dedicarse a las actividades escolares, lo que dificulta su inserción en la escolaridad formal.

En este marco, las conclusiones obtenidas en la presente investigación, se analizan en primera instancia, en función al objetivo general y los objetivos específicos planteados en el Capítulo I.

El objetivo general de la investigación fue:

“Proponer e implementar estrategias virtuales, que permitan mejorar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales, en adolescentes trabajadores en la calle, que cursan el primero de secundaria y participan en los programas de la Fundación La Paz”.

Para mejorar el aprendizaje de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales, en la investigación se utilizó una plataforma de aprendizaje, desarrollada como aula virtual, que fue aplicada a adolescentes trabajadores en la calle, que participan en los programas de la Fundación La Paz y cursan el 1º de secundaria. Por lo tanto, se considera que se ha cumplido con el objetivo general de la investigación.

Los objetivos específicos planteados y su cumplimiento se desarrollan a continuación:

- *“Identificar el grado de participación e interés de los adolescentes trabajadores, a partir de la implementación de contenidos de la asignatura de Estudios Sociales, a través de estrategias virtuales”.*

El grado de participación e interés de los adolescentes trabajadores, se determinó mediante la aplicación de un cuestionario para obtener datos de los adolescentes trabajadores, así como con la aplicación de otro cuestionario, de aceptación del sistema de enseñanza mediante aula virtual, obteniéndose un 80.9 % de aceptación favorable al sistema.

- *“Comparar resultados en la asimilación de contenidos de la asignatura de Estudios Sociales”.*

La comparación de resultados en la asimilación de contenidos de Estudios Sociales, con la aplicación del aula virtual, se realizó mediante la aplicación de tests a un grupo experimental de adolescentes trabajadores en la calle, que asisten al programa Sarantañani y a un grupo control de las mismas características, que asisten al programa Tawantinsuyo.

- *“Determinar la efectividad de la modalidad del aula virtual, en torno a la optimización de los aprendizajes en la asignatura de Estudios Sociales, en los adolescentes trabajadores de la Fundación La Paz”.*

La efectividad del aula virtual para mejorar el aprendizaje de la asignatura de Estudios Sociales, en los adolescentes trabajadores de la fundación La Paz, se determinó mediante la aplicación a los participantes de un pre- test, antes de la aplicación del aula virtual y un post-test, después de la aplicación del aula virtual, obteniéndose un incremento significativo en el conocimiento de la asignatura, una vez aplicada el aula virtual.

- *“Identificar aspectos positivos y negativos de la estrategia utilizada en lo que se refiere a contenidos del área de Estudios Sociales”.*

La estrategia de aula virtual no es un fin, es más bien un medio. En el transcurso de la investigación se identificó como aspecto positivo principal, el interés que presentan los adolescentes en el empleo de ordenadores y programas informáticos, para mejorar su conocimiento y aprendizaje de una asignatura escolar, así como la facilidad con la que estos adolescentes utilizan este tipo de herramientas. Mientras que como aspectos negativos relevantes, se ha identificado que los adolescentes trabajadores aún necesitan un guía, pues todavía no son responsables por si solos, así como la escasa motivación de los profesores para utilizar herramientas informáticas, para coadyuvar en la formación de los adolescentes trabajadores en la calle.

Del análisis realizado en el cumplimiento de los objetivos, se concluye que la hipótesis de la investigación:

“La implementación de un aula virtual como estrategia educativa, permitirá que los adolescentes trabajadores en la calle, mejoren su aprendizaje en la asignatura de Estudios Sociales”.

Ha sido comprobada en la presente investigación, habiéndose obtenido un 30 % de incremento en el rendimiento del test de conocimientos. Los resultados fueron validados estadísticamente, mediante la aplicación de la prueba T de Student.

5.2. RECOMENDACIONES

- La educación de los niños y adolescentes trabajadores es muy importante, ya que no es suficiente con que aprendan a leer y escribir, sino que también sepan reflexionar.
- Los adolescentes trabajadores esperan vivir con dignidad, participar plenamente en el desarrollo de nuestro país, mejorar su calidad de vida,

sus condiciones laborales, la duración de las jornadas de trabajo (horario), y los niveles de remuneración o ingresos, las aspiraciones y motivaciones que cada uno manifiesta con relación a lo que quieren ser en el futuro, para ello es necesario tomar en cuenta a este grupo que cada día aumenta en las ciudades.

- Los adolescentes trabajadores desean que existan políticas educativas nuevas para este sector. Explican que para ellos es muy importante trabajar, para pagar su alimentación, su vestimenta y cubrir otras necesidades básicas. Consideran que si existirían colegios virtuales podrían mejorar su educación, pues por el trabajo llegan muy cansados a sus colegios y se duermen en clases, o no entienden lo que explica el profesor, por lo que no logran realizar sus tareas y luego prefieren no asistir a clases por no hacerse llamar la atención. Por ello se considera necesario que se aplique una nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje, sobre todo para este sector de la población escolar.
- Habiéndose comprobado que el uso de un aula virtual mejora significativamente el rendimiento escolar de los adolescentes trabajadores, se considera necesario que esta iniciativa desarrollada a nivel piloto, pueda ser diseñada y aplicada a escala real.

CAPITULO VI BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA

ARREDONDO M. (1998), Notas para un modelo de docencia: Formación pedagógica de profesores universitarios. Teoría y experiencias en México, ANUIES – UNAM, CESU, México DF, México.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, HONORABLE CONGRESO NACIONAL (2008), Constitución Política del Estado, Texto final compatibilizado, La Paz, Bolivia.

AUSUBEL D., NOVACK H. (1983), Psicología educativa un punto de vista cognoscitivo, 2ª Edición, Trillas, México DF, México.

BIBLIOTECA PRÁCTICA PARA PADRES Y EDUCADORES (1994), Pedagogía y Psicología Infantil, Pubertad y Adolescencia, Cultural S.A., Madrid, España.

BLOOM B., VARIOS COAUTORES (1971), Taxonomía de los objetivos de la educación, Editorial El Ateneo,

CANAHUA C. (2001), Modelo de Arquitectura de educación virtual para la Universidad Americana, Proyecto de Grado, U.M.S.A., La Paz, Bolivia

CANELAS C. (2003), Psicología - 1º grado de secundaria; Latinas Editores, Oruro, Bolivia.

CARDONA G. (2004), Tendencias educativas para el siglo XXI.

CARRETERO M. (1993), ¿Constructivismo una óptica para enseñar?, En Constructivismo y Educación, Editorial Luis Vives,

CEBIAE – IPS, (1997), El constructivismo en la educación, La Paz, Bolivia

COLL C. (2005), La construcción del conocimiento en la escuela hacia la elaboración de un marco global de referencia para la educación escolar, XXXX, XXXX.

DEFENSOR DEL PUEBLO (2004), Memoria – Seminario taller internacional – Trabajo infantil, La Paz, Bolivia.

DOMIC J., VARIOS COAUTORES (1999), Niños, niñas y adolescentes trabajadores no escolarizados; Primera Edición, Ministerio de Educación, La Paz, Bolivia.

EQUIPO CULTURAL (2008), Metodologías del Aprendizaje, Cultural S.A, Madrid, España.

FREIRE P. (1969), La educación como práctica de la libertad, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

FUNDACION LA PAZ (2000), Área Socioeducativa - propuesta 2000-2010, La Paz, Bolivia.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ, DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (2008), Cartilla Código del Niño, Niña y Adolescente.

GOTTRET G., DEL GRANADO T., SOLIZ W. (1995), La escuela: Educación para niños y adolescentes, trabajadores en Bolivia, UNICEF, La Paz, Bolivia.

HONORABLE CONGRESO NACIONAL (1999), Código del niño, niña y adolescente (Ley 2026), Gaceta Oficial de Bolivia, La Paz, Bolivia.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003), Anuario Estadístico, La Paz, Bolivia.

LEDO C. (2005), Trabajo infantil en Bolivia, características y condiciones, INE, UNICEF, La Paz, Bolivia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS (2004), La educación en Bolivia - indicadores, cifras, resultados, La Paz, Bolivia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS (2004), Plan Nacional de ciencia tecnología e innovación (2004 – 2009).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURAS (2002), Educación para Jóvenes y Adultos, Currículum para la Escuela Nocturna, documento de trabajo, La Paz, Bolivia.

OBED J. (2005), Agentes animados y síntesis de voz para el entorno en ciclo media, Tesis para Licenciatura, Universidad de las Américas, Puebla, México.

PADULA J. (2005), Educación a distancia: cuando lo tradicional se torna revolucionario, Buenos Aires, Argentina.

PAREJA A. (2002), Historia del Hombre, Tomo I, La Paz, Bolivia.

PC WORLD INTERNACIONAL DATA GROUP (1993), México DF, México.

POVEDA J.L. (2005), Resumen del seminario: El método de la investigación, Universidad Loyola, La Paz, Bolivia.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (1998), Desarrollo Humano en Bolivia, La Paz, Bolivia.

SAMPIERI R.H., FERNANDEZ C., BAPTISTA P. (1995), Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, Montreal, Canadá.

TINTAYA P., RIVERO V., ESCOBARI M. (2001), Potenciamiento Personal, Centro de Investigaciones Educativas, instituto Normal Superior Simón Bolívar, La Paz, Bolivia.

TORREALBA J.C. (2004), Aplicación eficaz de la imagen en los entornos educativos basados en la web, Barcelona, España.

Cuadernos de la materia de estudios sociales de los alumnos del colegio Alberto Pabón.

Cuadernos de la materia de estudios sociales de los alumnos del colegio Simón Bolívar.

6.2. REFERENCIAS DE INTERNET

EDUCACIÓN A DISTANCIA – educación virtual - enfoque del modelo educativo file:///E:/educacion_virtual/cap2_enfoque.html

EDUCACIÓN A DISTANCIA: cuando lo tradicional se torna revolucionario Argentina, Jorge Padula Perkins <file:///F:/Documentacion part.../Educacion a distancia cuando lo tradicional se torna revoluc.ht>

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA
<http://www.ilce.edu.mx>

TORREALBA J.C. (2004), Aplicación eficaz de la imagen en los entornos educativos basados en la Web, Tesis Doctoral, disponible en: http://tdx.cesca.es/TESIS_UPC/AVAILABLE/TDX-0103102-124017//TESI.pdf.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (1999), Educación a Distancia, disponible en <http://www.fisc.utp.ac.pa>

ANEXO 1

GLOSARIO DE SIGLAS

GLOSARIO DE SIGLAS

P.E.A.	=	Población Económicamente Activa
C.N.P.V.	=	Censo Nacional de Población y Vivienda
I.N.E.	=	Instituto Nacional de Estadística
U.D.A.P.E.	=	Unidad De Análisis de Políticas Sociales y Económicas
U.N.I.C.E.F.	=	United Nations Children's Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)
C.E.P.A.L.	=	Comisión Económica para América Latina
NATs	=	Niños Adolescentes Trabajadores
N.B.I.	=	Necesidades Básicas Insatisfechas
F.A.O.	=	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
O.I.T.	=	Organización Internacional del Trabajo
O.N.U.	=	Organización de Las Naciones Unidas
T.I.Cs	=	Tecnologías de Información y Comunicación
P.E.A.	=	Población Económicamente Activa
M.E.C.	=	Ministerio de Educación y Culturas
O.N.G.	=	Organización No Gubernamental
U.M.S.A.	=	Universidad Mayor de San Andrés
E.I.S.P.D.M.	=	Escuela Industrial Superior "Pedro Domingo Murillo
A.V.	=	Aula virtual
F.L.P.	=	Fundación La Paz

ANEXO 2

ARTÍCULOS DE PRENSA

Los menores de entre siete a 13 años son los que más trabajan, sobre todo en la zona rural del país, revela el documento "Trabajo Infantil en Bolivia, Características y Condiciones", presentado ayer por la consultora que realizó el estudio por encargo del

Instituto Nacional de Estadística y Unicef. La investigación reveló que aumenta la incorporación en el mercado laboral de los menores de 13 años. Identificó que, pese a que las niñas empiezan a trabajar antes que los niños, éstos ganan más.

Además, el estudio recién presentado en La Paz permitió detectar que en las zonas urbanas más del 70 por ciento de los menores realizan labores asociadas a la intermediación y prestación de servicios.

Más de 300 mil niños trabajan en Bolivia

En el país existen más de 300 mil niños, niñas y adolescentes trabajadores que tienen desde siete hasta 17 años, aunque la ley establece que sólo se puede trabajar desde los 14 años. La mayoría de estos chicos sobrepasa las 48 horas de trabajo a la semana.

La investigación fue ordenada por Unicef y el INE, y fue presentada ayer por la consultora a cargo del estudio que duró unos cinco meses

Los datos forman parte del documento "Trabajo Infantil en Bolivia. Características y Condiciones", elaborado por la consultora Carmen Ledo por encargo del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). El trabajo fue presentado ayer.

Del total de la población económicamente activa (PEA) del país, que asciende a 3.165.047 trabajadores, alrededor de 313.529 son niños, niñas y adolescentes, lo que equivale al 10 por ciento. Esta cifra considerada muy alta por los investigadores.

La investigación reveló también que las zonas rurales albergan a la mayoría de los niños trabajadores de siete a 13 años, mientras que los adolescentes tienen mayor predominancia en zona urbana.

"Esto revela que son las niñas y niños de las zonas rurales los que se insertan con mayor intensidad en el mercado de trabajo desde edades muy tempranas", señala el documento.

Según la consultora, la tasa de inserción al mercado de traba-

ciendo una recopilación de los censos nacionales de población realizados por el INE entre 1976 y 2001.

Según la consultora, se procedió al procesamiento de todos los censos y todas las encuestas de medición de las condiciones de vida.

"Lo que hemos hecho con estos datos es separar a los niños y adolescentes que tienen entre siete y 17 años de edad cumplidos, porque el censo se constituye en un universo, y lo que hemos visto es cuántos de ellos han declarado que trabajan", dijo Carmen Ledo.

Desde 1976, en Bolivia se considera que los chicos con siete años forman parte de la población en edad de insertarse al mercado de trabajo.

Según la consultora, el hecho

MEDIDAS

- Una norma del Ministerio de Trabajo dirá cuáles son las peores formas de trabajo infantil.
- Entre las peores formas están la zafra, la minería y la explotación sexual comercial.
- El Ministerio de Trabajo plantea la creación de empleo sustitutivo para los adolescentes.

de que se haya utilizado varios resultados de censos convierte a la investigación en un análisis longitudinal, porque esto representa a la proporción de niños que trabajaban en un momento determinado. "Sin embargo, haciendo una relación, parece que en los últimos años la proporción de niño, niña y adolescente que trabaja ha aumentado", señaló.

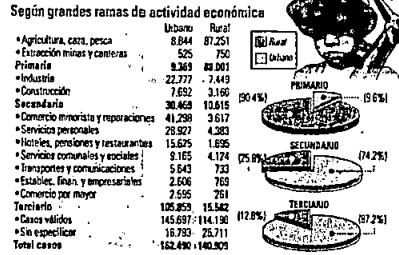
Ledo admitió que es difícil precisar el incremento del número de chicos trabajadores, aunque manifestó que se puede decir que uno de cada 10 niños, niñas y adolescentes trabaja en Bolivia.

"Esto es grave, porque estamos hablando de un 10 por ciento de niños, niñas y adolescentes que se declaran económicamente activos, lo que quiere decir que trabajan en alguna actividad de producción de bienes y servicios", dijo.

La consultora aclaró también que una de las limitantes para precisar el verdadero número es la existencia de niños que trabajan en su casa, pero por obligación, en actividades de producción de bienes para el mercado.

En el país el trabajo infantil está prohibido por acuerdos internacionales para niños de entre los siete y 13 años, y se permite en menores de 14 a 17 solamente en casos de actividades que les permitan acudir a centros de educación.

Actividad de la población de 7 a 17 años



Sector primario según departamento de residencia

Departamento	URBANO		RURAL	
	Total	Hombres	Total	Mujeres
PRIMARIO	3.292	2.255	2.114	84.001
Agricultura, caza, pesca	8.844	5.785	2.079	87.251
Cochabamba	2.224	1.430	731	20.215
La Paz	1.274	765	513	19.372
Santa Cruz	3.753	2.141	892	13.712
Potosí	2.252	1.175	500	8.402
Oruro	226	263	63	2.952
Beni	543	438	105	5.555
Tarija	740	545	99	2.882
Oruro	710	375	75	3.917
Pando	30	22	11	678
Extracción minas y canteras	525	478	65	750
Altiplano	425	363	36	563
La Paz	159	130	25	274
Potosí	784	596	6	125
Oruro	113	75	9	178
Valles	35	20	5	109
Uyuni	85	81	14	72

Sector primario según actividad económica

RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO	RURAL	NACIONAL
Cria de ganado y animales	2.050	29.535	31.586
Cultivos de producción agrícola	1.252	11.993	13.245
Cosecha de papa	505	10.755	11.260
Cosecha de cereales	654	8.665	9.319
Cosecha de verduras y frutas	478	5.362	5.840
Actividad agrícola y cria de ovejas	310	5.115	5.425
Cultivos de verduras, flores y frutas	682	2.727	3.409
Actividad agrícola de arroz	279	3.063	3.342
Cultivos hortícolas, legumbres y hortalizas	571	1.970	2.541
Minería artesanal de carbón de piedra	307	2.198	2.505
Campesía de coca	101	1.768	1.869
Cria de aves, producción de huevos	504	1.783	1.687
Cafetalero	38	988	1.026
Cosecha de trigo	14	667	681
Artesanía de artesanías y doméstico	494	32	526
Cosecha de soya	56	511	567
Agríc. ganadería, caza y servicios	133	425	558
Producción de leche cruda	178	295	473
Cultivo de cañote	19	407	426
Cosecha de maíz	24	286	310
Cosecha de cañote	18	117	135
Silvicultura, extracción de madera	134	506	640
Pesca, explotación de peces	114	332	446
Extracción de petróleo crudo y gas	26	19	45
Extracción de mineral de hierro y otros	349	545	894
Minería artesanal	67	24	91
Explot. de establo, plata, cobre y zinc	91	105	196
Extracción de minerales metálicos	203	177	380
Extracción de piedra, arena y arcilla	161	195	356
TOTAL PRIMARIO	9.369	82.001	91.370



ACTIVIDAD PRIMARIA: los niños se emplean en la construcción



EL COMERCIO INFORMAL: concentra a gran parte de la población infantil

LA ACTIVIDAD TERCIARIA CONCENTRA EL EMPLEO INFANTIL

En las zonas urbanas del país, más del 70 por ciento de los niños, niñas y adolescentes trabajadores realizan labores asociadas a la intermediación y prestación de servicios personales, revela el documento "Trabajo Infantil en Bolivia. Características y Condiciones".

A diferencia de las zonas urbanas, en las rurales los menores trabajadores se dedican sobre todo a actividades primarias. El estudio también establece que la distancia entre actividades de hombre y mujeres es mayor en las zonas urbanas.

La consultora a cargo de la investigación, Carmen Ledo, explicó que en la zona urbana el 15 por ciento de la población menor a los 13 años fue incorporada al mercado de trabajo.

En el caso de los adolescentes, se establece que el 20 por ciento ya está inmerso en la actividad económica de la producción de bienes y servicios.

El estudio establece que en el contexto urbano existe un fuerte impacto de la economía doméstica, o sector terciario, donde el 85 por ciento de las niñas trabaja en este, frente a un 89 por ciento de los adolescentes que también se dedican a estas tareas.

Las actividades de transformación industrial y de la construcción, catalogadas como rubros del sector secundario, son eminentemente masculinas. Independientemente del tramo de edad, en ese tipo de trabajos participan el 24 por ciento de niños y más del 36 por ciento adolescentes varones. En algunos

casos esta población también se dedica a la venta y al trabajo de reparación de automóviles. A diferencia de las zonas rurales, donde es absolutamente predominante el sector primario de la economía, como labores agrícolas. El 81 por ciento de menores de entre siete y 13 años se dedica a esa actividad frente a un 70 por ciento de los adolescentes.

También se observa que la mayoría de los niños del área rural se dedica a actividades de cría y cuidado de animales. Los niños se ocupan de la cosecha.

"Por ejemplo, se establece la existencia de 2.200 niños que declaran trabajar en la (producción y zafra de la) caña de azúcar, y ésta es una información censal. (En esta labor se) utilizan fungicidas y plaguicidas que generan riesgos y deterioro de salud en los niños", señala Ledo.

Según el estudio elaborado por encargo del INE y Unicef, la actividad terciaria es la que tiene mayor importancia en la inserción de niños, niñas y adolescentes al mundo laboral. Representa el 74 por ciento del total de los trabajadores urbanos, y el 14 por ciento de los niños y niñas del área rural respecto al total de los menores trabajadores.

En el sector terciario se establece la predominancia de trabajo de niños, niñas y adolescentes en el sector del comercio (45 mil trabajadores), seguido de servicios personales —como restaurantes y hoteles—, y servicios sociales; también en el transporte —es decir los vendedores—, que representan el 95 por ciento del total de este sector.



AVISO DEL INE: el documento fue entregado ayer en un acto

UNICEF ESTÁ PREOCUPADA Y EL INE ANUNCIA UN CENSO

El documento elaborado a partir de la recopilación de datos obtenidos en los censos censales y censos de barrios de Medios de Condiciones de Vida revela algunas actividades que pasan inadvertidas y que se realizan por niños y adolescentes, como son los chicos que se emplean en panaderías que elaboran sus productos en horas de la madrugada.

"Por ejemplo, un niño que trabaja en una panadería se tiene que levantar a las dos de la mañana; a las tres de la mañana empieza a amasar, (porque) a las cinco tiene que salir el pan. Ese es un trabajo prohibido porque ese niño tendría que estar durmiendo y tendría que trabajar en la distribución del pan, después de las ocho de la mañana", dijo la consultora que elaboró la investigación, Carmen Ledo, quien dijo que ésta es una de las transgresiones a las que muchos menores están expuestos.

Lo mismo sucede con niñas y adolescentes que trabajan como empleadas. Según la información recopilada, las chicas hablan de jornadas domésticas que superan las 12 horas del día.

El representante regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Guido Cornale, se mostró preocupado por los datos revelados en el libro "Trabajo Infantil en Bolivia. Características y Condiciones", publicado por su institución y el INE.

"Estas actividades tienen implicaciones tremendas sobre la vida de estas personas, so-

bre todo en la violación de los derechos humanos, como son la educación y la salud, que llegan incluso a la explotación, la esclavitud y los trabajos forzados", dijo.

El Director de la institución que trabaja a favor de los niños comentó que para enfrentar la lucha contra el abuso de los chicos trabajadores se necesita de un compromiso decidido de todas las instituciones y las organizaciones que trabajan con menores.

En criterio de Cornale, los menores bolivianos que trabajan no tienen oportunidad de calificarse o de grandes esperanzas en su vida.

Necesitamos poder dar respuestas a este sector en sus dimensiones de respeto a los derechos humanos y preservación del capital humano, señaló.

El director del INE, Oscar Lora, anunció que el próximo año se iniciará un censo sobre las condiciones del trabajo infantil, lo cual fue destacado por Cornale, quien calificó como una iniciativa excelente.

El representante de Unicef recordó que los mercados internacionales exigen cada vez más que los productos de exportación de los países estén certificados como libres de trabajo infantil.

El viceministro de Trabajo, Rodolfo Erdosky, anunció que el gobierno de Eduardo Rodríguez Veltz aplicará en los próximos dos meses un plan de trabajo para adolescentes, basado en las estadísticas de este libro.

Además, se realizará una campaña de sensibilización entre la ciudadanía.



ANEXO 3

DISEÑO DE CONTENIDOS DE LA

ASIGNATURA DE ESTUDIOS SOCIALES

DISEÑO DE CONTENIDOS DE ESTUDIOS SOCIALES

ROL N°	1	Título del ROL	Ciencias Sociales.	<Agente Pedagógico	
RIO N°	2	Título del RIO	Historia.	Nombre del Agente	Merlin
Tipo:	Hecho			EVENTO	DESCRIPCIÓN
Introducción	La historia es importante para comprender el presente no caer en errores del pasado			Show	Que estudiará la historia?
Definición	La historia es una ciencia que estudia e interpreta toda cultura humana se entiende por cultura todo lo que el hombre hace es decir sus manifestaciones sus hechos sus creaciones aciertos y desaciertos				
Hecho	Tu tienes una historia pues tienes un pasado un presente y un futuro.			Mensaje	Es una ciencia que estudia al hombre como ser social no lo olvides.
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> Tu naciste creciste y seguro tendrás un futuro brillante. 				
Imagen:	FUNCIÓN		TITULO		OBSERVACIONES DEL TUTOR
	<i>Connotativa</i>	<i>Interpretativa</i>	El adolescente crece y tiene un futuro brillante.		El adolescente como bebé, como estudiante y un profesional

ROL N°	1	Título del ROL	Ciencias Sociales.	<Agente Pedagógico	
RIO N°	3	Título del RIO	Arqueología.	Nombre del Agente	Merlin
Tipo:	Hecho			EVENTO	DESCRIPCIÓN
Introducción	<p>La arqueología viene de las palabras griegas: archaios = viejo o antiguo logos = conocimiento</p> <p>La Arqueología estudia las sociedades que han existido en el pasado.</p>			Show	Que estudiará la arqueología?
Definición	La arqueología es la ciencia que estudia las sociedades que han existido , históricamente a través de sus restos materiales sean estos los monumentos o cualquier objeto creado por el hombre				
Hecho	La arqueología estudia lo antiguo lo que paso muchos años atrás.			Mensaje	Las culturas, monumentos milenarias, como Ejemplo: Tiwanacota, Chiripas y las Chullpas
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> El hombre tiene un pasado, presente y un futuro. 				
Imagen:	FUNCIÓN		TITULO		OBSERVACIONES DEL TUTOR
	<i>Denotativa</i>	<i>Reconocedora</i>	El hombre tiene un pasado, presente y un futuro.		Representar el concepto de ciencias sociales..

ROL N°	1	Título del ROL	Ciencias Sociales.	<Agente Pedagógico	
RIO N°	4	Título del RIO	Psicología.	Nombre del Agente	Merlin
Tipo:	Hecho			EVENTO	DESCRIPCIÓN
Introducción	La Psicología viene de las palabras griegas: Psique = alma Logos = conocimiento del alma			Show	La Psicología
Definición	Es una ciencia que estudia el comportamiento de las personas individuales en interacción con su ambiente. Ciencia que trata del alma y particularmente de los fenómenos de la conciencia				
Hecho	La psicología estudia todos lo que te pasa en cuanto a emociones, sensaciones, carácter, y manera de ver la vida.			Mensaje	es una ciencia que estudia el conocimiento del alma.
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> Tu cerebro esta compuesto por muchas emociones y sensaciones lo que hace que tienes una personalidad y tu eres único. 				
Imagen:	FUNCIÓN		TITULO		OBSERVACIONES DEL TUTOR
	Ilustrativa	Descriptiva	Psicología de la persona		
El ser humano esta rodeado por diversas emociones y sensaciones.					

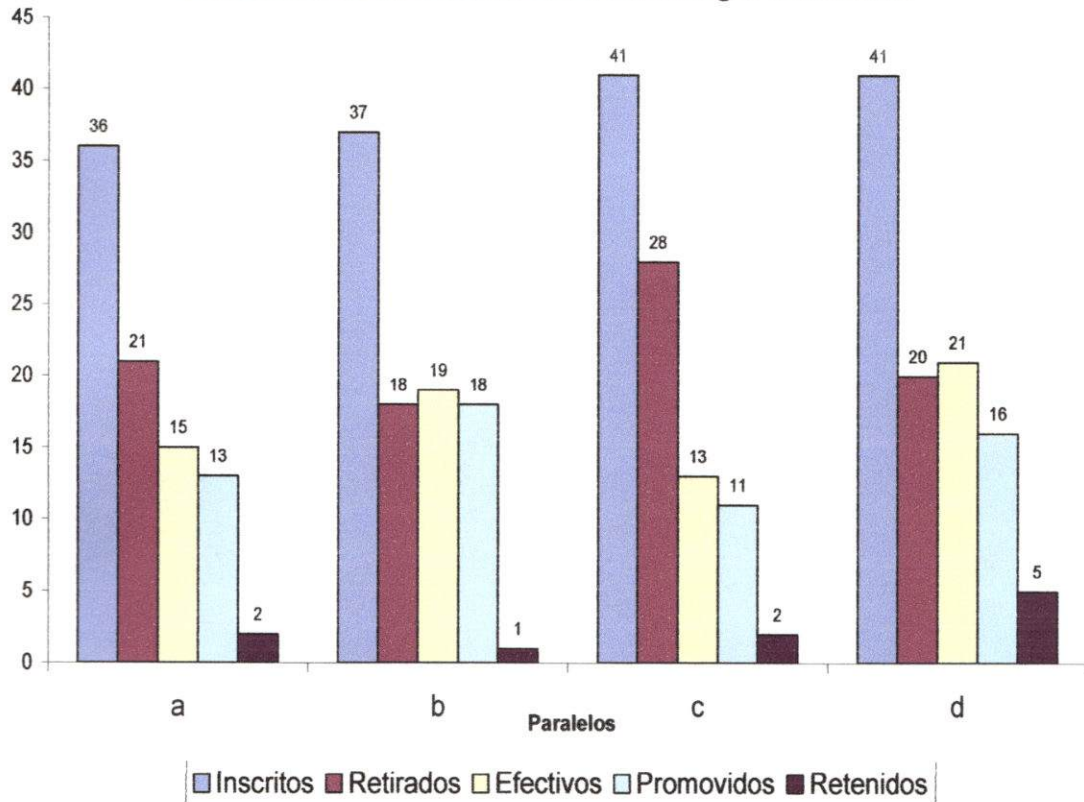
ROL N°	1	Título del ROL	Ciencias Sociales.	<Agente Pedagógico	
RIO N°	5	Título del RIO	Sociología y Política	Nombre del Agente	Merlin
Tipo:	Hecho			EVENTO	DESCRIPCIÓN
Introducción	La sociología es importante para conocer al hombre como ser social, y la política ayuda a que el hombre pueda regirse en normas y reglas. trata de gobernar.			Show	Que estudia la sociología?
Definición	La sociología estudia al hombre como ser social, tomando en cuenta la relación existente entre los hombres y su medio y la política trata del modo de gobernar a los pueblos e instituciones que el hombre ha creado.				
Hecho	Tu eres un ser social por que estas rodeado de otras personas y puedes llegar a ser un líder.			Mensaje	Estudia al hombre como ser social .Y la política estudia? El modo de gobernar no lo olvides
Ejemplos	<ul style="list-style-type: none"> Si tienes una idea y esta es para transformar algo es importante que la realices por que otros amigos se beneficiaran de tu idea. 				
Imagen:	FUNCIÓN		TITULO		OBSERVACIONES DEL TUTOR
	<i>Denotativa</i>	<i>Identificadora</i>	El hombre y su medio		El ser humano posee la habilidad expresase y relacionarse con su medio.

ANEXO 4

CUADROS ESTADÍSTICOS

ADOLESCENTES TRABAJADORES QUE ASISTEN
AL COLEGIO NOCTURNO

Actuacion de la Gestion 2004 del colegio Venezuela



ESTADISTICA DE ALUMNOS GESTIÓN - 2005

CURSO	INSCRITOS			RETIRADOS			EFECTIVOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
SEXTO "A"	11	7	18	1	4	5	10	3	13						
SEPTIMO A	13	9	22	5	3	8	8	6	14						
OCTAVO A	12	7	19	3	1	4	9	6	15						
OCTAVO B	14	6	20	5	0	5	9	6	15						
PRIMERO A	15	14	29	1	3	4	14	11	25						
PRIMERO B	20	10	30	2	3	5	18	7	25						
PRIMERO C	18	9	27	4	3	7	14	6	20						
PRIMERO D	18	9	27	9	3	12	9	6	15						
PRIMERO E	16	13	29	2	5	7	14	8	22						
SEGUNDO A	18	11	29	3	1	4	15	10	25						
SEGUNDO B	23	14	37	7	4	11	16	10	26						
SEGUNDO C	25	14	39	9	2	11	16	12	28						
SEGUNDO D	26	13	39	5	5	10	21	8	29						
TERCERO A	17	21	38	3	3	6	14	18	32						
TERCERO B	24	15	39	7	1	8	17	14	31						
TERCERO C	25	13	38	4	3	7	21	10	31						
TERCERO D	29	10	39	2	4	6	27	6	33						
CUARTO A	25	10	35	5	2	7	20	8	28						
CUARTO B	18	17	35	3	2	5	15	15	30						
CUARTO C	23	11	34	3	1	4	20	10	30						
CUARTO D	26	8	34	3	2	5	23	6	29						
TOTAL	416	241	657	86	55	141	330	186	516						

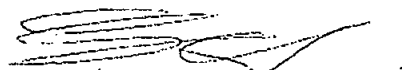
100%

21%

79%

100%




 Director General
 Instituto Tecnológico de Costa Rica
 San José, Costa Rica

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA POR GRADOS 2004

CURSOS	INSCRITOS				RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ro. "A"	21	15	36		14	7	21	58	7	8	15	42	5	8	13	87	2		2	13
1ro. "B"	22	15	37		13	5	18	49	9	10	19	51	9	9	18	95		1	1	5.3
1ro. "C"	19	22	41		13	15	28	68	6	7	13	32	5	6	11	85	1	1	2	15
1ro. "D"	16	25	41		8	12	20	49	8	13	21	51	6	10	16	76	2	3	5	24
SUB TOTAL	78	77	155		48	39	87	56	30	38	68	44	25	33	58	85	5	5	10	15
2do. "A"	24	16	40		11	2	13	33	13	14	27	68	13	13	26	96		1	1	3.7
2do. "B"	28	15	43		15	5	20	47	13	10	23	53	11	8	19	83	2	2	4	17
2do. "C"	19	26	45		9	15	24	53	10	11	21	47	10	11	21	100			0	0
2do. "D"	18	22	40		9	9	18	45	9	13	22	55	6	12	18	82	3	1	4	18
SUB TOTAL	89	79	168		44	31	75	45	45	48	93	55	40	44	84	90	5	4	9	18
3ro. "A"	16	24	40		11	8	19	48	5	16	21	53	5	16	21	100			0	0
3ro. "B"	22	22	44		5	9	14	32	17	13	30	68	15	11	26	87	2	2	4	13
3ro. "C"	21	20	41		14	5	19	46	7	15	22	54	5	11	16	73	2	4	6	27
3ro. "D"	29	15	44		12	4	16	36	17	11	28	64	12	7	19	68	5	4	9	32
SUB TOTAL	88	81	169		42	26	68	40	46	55	101	60	37	45	82	81	9	10	19	19
4to. "A"	27	10	37		9	2	11	30	18	8	26	70	15	8	23	88	3		3	12
4to. "B"	23	15	38		12	1	13	34	11	14	25	66	11	12	23	92		2	2	8
4to. "C"	17	20	37		7	5	12	32	10	15	25	68	10	15	25	100			0	0
4to. "D"	19	19	38		9	8	17	45	10	11	21	55	9	11	20	95	1		1	4.8
SUB TOTAL	86	64	150		37	16	53	35	49	48	97	65	45	46	91	94	4	2	6	6.2
T.GENERAL	341	301	642		171	112	283	44	170	189	359	56	147	168	315	88	23	21	44	12



Prof. Edwin López Teahola
DIRECTOR
Unidad Educativa "VENEZUELA-A"

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA 2000

CURSOS	INSCRITOS			RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ros. (5)	85	80	165	39	30	69	42	46	50	96	58	37	46	83	86	9	4	13	14
2dos. (5)	93	80	173	55	28	83	48	38	52	90	52	36	49	85	94	2	3	5	5,6
3ros. (4)	109	99	208	48	29	77	37	61	70	131	63	52	66	118	90	9	4	13	9,9
4tos. (4)	119	99	218	53	16	69	32	66	83	149	68	64	81	145	97	2	2	4	2,7
TOTAL (18)	406	358	764	195	103	298	39	211	255	466	61	189	242	431	92	22	13	35	7,5

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA 2001

CURSOS	INSCRITOS			RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ros. (4)	67	50	117	36	15	51	44	31	35	66	56	28	29	57	86	3	6	9	14
2dos. (4)	84	88	172	31	15	46	27	53	73	126	73	43	65	108	86	10	8	18	14
3ros. (4)	90	75	165	27	21	48	29	63	54	117	71	56	53	109	93	7	1	8	6,8
4tos. (4)	107	86	193	44	12	56	29	63	74	137	71	61	72	133	97	2	2	4	2,9
TOTAL (16)	348	299	647	138	63	201	31	210	236	446	69	188	219	407	91	22	17	39	8,7

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA 2002

CURSOS	INSCRITOS			RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ros. (4)	78	66	144	40	29	69	48	38	37	75	52	30	35	65	87	8	2	10	13
2dos. (4)	81	78	159	34	25	59	37	47	53	100	63	38	46	84	84	9	7	16	16
3ros. (4)	91	108	199	40	28	68	34	51	80	131	66	37	67	104	79	14	13	27	21
4tos. (4)	130	72	202	61	6	67	33	69	66	135	67	61	64	125	93	8	2	10	7
TOTAL (16)	380	324	704	175	83	263	37	205	236	441	63	166	212	378	86	39	24	63	14

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA 2003

CURSOS	INSCRITOS			RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ros. (4)	83	78	161	43	34	77	48	40	44	84	52	34	40	74	88	6	4	10	12
2dos. (4)	81	74	155	34	28	62	40	47	46	93	60	41	43	84	90	6	3	9	9,7
3ros. (4)	87	77	164	37	30	67	41	50	47	97	59	43	43	86	89	7	4	11	11
4tos. (4)	94	91	185	39	16	55	30	55	75	130	70	50	72	122	94	5	3	8	6,2
TOTAL (16)	345	320	665	153	108	261	39	192	212	404	61	168	198	366	91	24	14	38	9,4

Liceo Nacional
VESPERTINO "VENEZUELA"

Nivel Secundario
La Paz - Bolivia

ESTADÍSTICA 2004

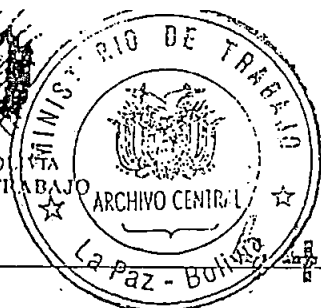
CURSOS	INSCRITOS			RETIRADOS				EFECTIVOS				PROMOVIDOS				RETENIDOS			
	V	M	T	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%	V	M	T	%
1ros. (4)	78	77	155	48	39	87	56	30	38	68	44	25	33	58	85	5	5	10	15
2dos. (4)	89	79	168	44	31	75	45	45	48	93	55	40	44	84	90	5	4	9	9,7
3ros. (4)	88	81	169	42	26	68	40	46	55	101	60	37	45	82	81	9	10	19	19
4tos. (4)	86	64	150	37	16	53	35	49	48	97	65	45	46	91	94	4	2	6	6,2
TOTAL (16)	341	301	642	171	112	283	44	170	189	359	56	147	168	315	88	23	21	44	12

ANEXO 5

REGLAMENTO PARA EL TRABAJO DE

ADOLESCENTES

(MINISTERIO DE TRABAJO)



42/04

7 SET. 2004

REGLAMENTO PARA EL TRABAJO DE ADOLESCENTES
(14 a 18 AÑOS)

CAPITULO I

MARCO JURIDICO

Artículo 1.- El presente Reglamento para el Trabajo de Adolescentes se concibe, elabora y pone en aplicación en el marco de la Legislación Laboral y de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar vigentes en BOLIVIA, contemplando también normativa internacional a través de los Convenios con la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) Nos. 77, 78, 90, 105, 123, 124, 138, 182 referidos al trabajo infantil y sus implicancias, ratificados por el Estado Boliviano.

CAPITULO II

NORMAS GENERALES

OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

Artículo 2.- **OBJETO.-** El presente reglamento regula los derechos y obligaciones de los adolescentes trabajadores comprendidos entre las edades de 14 a 18 años, garantizando el respeto a su desarrollo físico, intelectual, aptitudes y destrezas propias de su edad, así como asegurando el reconocimiento de retribuciones económicas y el ejercicio de todos sus derechos emergentes de la legislación laboral, de higiene y seguridad industrial y del adolescente.

Artículo 3.- **CAMPO DE APLICACIÓN.-** El reglamento es aplicable a toda actividad en la que se emplee adolescentes de ambos sexos, comprendidos entre los 14 a 18 años, y que presten sus servicios a nivel nacional en empresas públicas, privadas, o a personas particulares en

cualquiera de las modalidades de trabajo que no se adecuen a peores formas de trabajo infantil, en el marco de los Convenios Nos. 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo, ratificados por el Estado Boliviano.

CAPITULO III

DEFINICIONES GENERALES Y COMUNES

Artículo 4.- Para fines de aplicación del presente Reglamento se consideran las siguientes definiciones:

Autoridad competente.- Es toda autoridad pública investida de poderes para dictar reglamentos, órdenes, decretos y otras instrucciones normativas con respecto a los trabajos de adolescentes.

En el presente Reglamento Autoridad Competente es el Ministerio de Trabajo y sus dependencias operativas.

Empleador de adolescente.- Toda persona natural o jurídica que contrate a adolescentes comprendidos entre los 14 a 18 años de edad.

Trabajador(a) adolescente.- Toda persona comprendida entre 14 y 18 años de edad, que presta servicios a un empleador sujeto a remuneración económica, incluyendo los aprendices.

Trabajo de Adolescentes.- Se considera aquella actividad u ocupación que realiza un trabajador(a) mayor de 14 años y hasta 18 años de edad, en actividades productivas o de prestación de servicios lícitos de orden material, intelectual u otros, sea como dependiente.

CAPITULO IV

GARANTIAS Y DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES TRABAJADORES

Artículo 5.- El o la trabajador adolescente tiene los siguientes derechos:

- A gozar de protección en el trabajo y ser sujeto de todos los derechos establecidos en la legislación laboral, de seguridad industrial y otras conexas.
- A asistir a un centro de educación, capacitación, profesionalización u otro de formación; sin desmedro de su remuneración.
- A acceder a cursos y otros eventos de capacitación profesional regularmente, en función de su vocación y aptitudes.
- Al goce de vacaciones anuales y otros descansos, que prioritariamente deben ser programadas en forma coincidente con las vacaciones escolares.
- A recibir una remuneración acorde al trabajo que realiza que en ningún caso podrá ser inferior al salario mínimo nacional, según normas laborales vigentes.
- A la protección del Estado en el uso de sus derechos individuales relativos al uso y destino de sus remuneraciones.

CAPITULO V

OBLIGACIONES GENERALES DE LOS EMPLEADORES DE ADOLESCENTES

Artículo 6.- Los empleadores de adolescentes en general y a nivel nacional que empleen adolescentes tomarán todas las medidas necesarias para garantizar un trabajo adecuado a sus aptitudes y desarrollo físico, que respete y fomente su desarrollo orgánico y mental propio de ser humano en formación.

Artículo 7.- También se hallan obligados a dotar de todas las condiciones de seguridad en el trabajo con objeto de evitar accidentes y enfermedades laborales.

Artículo 8.- Es deber de los empleadores otorgar todas las facilidades para que los adolescentes trabajadores tengan acceso a la cultura, educación y

capacitación, para lo cual deben adoptar en coordinación con la Autoridad Competente, acciones que permitan su asistencia regular y sostenida.

CAPITULO VI

PROHIBICIONES EN EL EMPLEO DE NIÑOS Y NIÑAS

Artículo 9.- Queda prohibida la contratación de trabajadores de ambos sexos, menores de 14 años.

Artículo 10.- Se prohíbe la contratación bajo cualquier modalidad de trabajo de trabajadores adolescentes, en labores consideradas peligrosas, penosas o nocivas para su salud, inadecuadas a su desarrollo físico y mental, y atentatorias a su moralidad y dignidad personal.

Igualmente se prohíbe la participación de trabajadores adolescentes menores de 15 años en procesos de capacitación y aprendizaje en los que se utilicen maquinarias y herramientas cuyo manejo implique riesgo para su salud e integridad física.

Artículo 11.- Los trabajadores adolescentes, solo podrán ser admitidos en empresas industriales o de cualquier otro tipo, cuando después de un examen médico y de aptitud laboral se las declare aptas para el trabajo en el que vayan a ser empleadas.

Artículo 12.- A efectos del artículo anterior, la Autoridad Competente establecerá aquellas actividades que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleven a cabo puedan dañar la salud, la seguridad física o la moralidad de los trabajadores adolescentes, clasificándolas en de mediano, alto y extremo riesgo.

Artículo 13.- Se halla expresamente prohibido cualesquier tipo de trabajo de trabajadores adolescentes bajo formas de esclavitud o prácticas análogas a la misma.

Artículo 14.- La venta y tráfico de niños y adolescentes con fines de prestación de trabajo bajo cualquier forma, se considera práctica ilegal y sujeta a la aplicación de sanciones legales.

Artículo 15.- Queda prohibida la contratación de trabajadores adolescentes en el territorio de la república, para trabajar en el extranjero.

Artículo 16.- Se considera ilegal y sujeta a la aplicación de las leyes sociales y penales vigentes, el reclutamiento y utilización de trabajadores adolescentes para la realización de actividades ilícitas, tráfico de estupefacientes, contrabando, actuaciones pornográficas y prostitución.

Artículo 17.- Se prohíbe la utilización de niños, niñas y adolescentes para fines de utilización en conflictos armados y/o de conmoción social.

CAPITULO VII

DE LOS ORGANOS DE EJECUCION DE LA NORMA

Artículo 18.- El cumplimiento y ejecución a nivel nacional del presente Reglamento estará a cargo del Ministerio de Trabajo a través de la Dirección General de Trabajo, Dirección General de Seguridad Industrial y otras unidades operativas relacionadas con la materia.

Artículo 19.- Otras Instituciones y niveles del Poder Central o Descentralizado con relación al empleo y trabajo de trabajadores adolescentes; coadyuvarán en las labores de control y seguimiento de su cumplimiento, estando obligados a reportar al Ministerio de Trabajo, cualquier trasgresión al presente Reglamento.

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES GENERALES

DE LOS TRABAJOS PERMITIDOS

Artículo 20.- Para efectos de aplicación del presente Reglamento se consideran trabajos permitidos los que se realizan en empresas industriales, mineras, agrícolas, comerciales y de servicios, en cuyo desarrollo se observen las medidas adecuadas de control de riesgos ocupacionales certificados por los servicios de inspección de Higiene y Seguridad Ocupacional dependientes del Ministerio de Trabajo.

HORARIO DE TRABAJO

Artículo 21.- La jornada de trabajo de trabajadores adolescentes no podrá exceder de 8 horas diarias ni de 40 semanales y tendrán derecho a un descanso obligatorio de dos días a la semana, días que no se podrán compensar con remuneración económica.

Artículo 22.- Los trabajadores adolescentes entre 14 y 18 años no podrán efectuar trabajo nocturno alguno bajo ninguna modalidad o circunstancia, bajo apercibimiento de sanciones previstas por Ley.

La jornada nocturna está comprendida entre las 19:00 y las 06:00 horas del día siguiente.

Artículo 23.- Queda totalmente prohibida la realización de trabajos en horas extraordinarias.

MODALIDAD DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Artículo 24.- De conformidad al Artículo 12° de la Ley General del Trabajo, los contratos con trabajadores adolescentes podrán ser por tiempo indefinido, cierto tiempo o realización de obra o servicio.

Artículo 25.- En casos excepcionales, el Ministerio de Trabajo podrá actuar como intermediario entre empleadores y trabajadores adolescentes y/o sus padres o tutores, a objeto de proceder a autorizar trabajo bajo contratos no determinados específicamente en las normas laborales vigentes.

PERMISO PARA TRABAJAR

Artículo 26.- DEL PERMISO PARA TRABAJAR.- Los empleadores de trabajadores adolescentes para poder contratar a trabajadores adolescentes deberán recabar autorización expresa y por escrito de sus padres o tutores y en su defecto del Ministerio de Trabajo, conforme la Ley General de Trabajo y su Decreto Reglamentario.

Artículo 27.- Para el efecto se debe llenar un formulario de solicitud de permiso el cual será visado con carácter previo al desarrollo del trabajo en dependencias a nivel nacional del Ministerio de Trabajo.

Artículo- 28.- Es obligatorio que la solicitud de permiso para el trabajo sea acompañada del respectivo Formulario de Examen Medico y de Aptitud de Menores, Niños y Adolescentes expedido por servicio médico determinado por la Autoridad Competente.

Artículo 29.- En caso de traslado de trabajadores adolescentes a otro lugar o localidades ajenas a la residencia habitual del trabajador, dicho permiso debe ser presentado y obtener visado ante la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la jurisdicción; corriendo por cuenta del empleador los gastos de transporte del trabajador adolescente y de sus enseres personales, además de otorgarle la vivienda.

Artículo 30.- Cuando se trate de la intervención de trabajadores adolescentes en espectáculos públicos; solo será posible previa autorización del Ministerio del Trabajo en casos excepcionales, y siempre que no suponga peligro para su salud física o mental, y no signifique interferencia en sus actividades habituales de educación y cultura.

REMUNERACION

Artículo 31.- Los trabajadores adolescentes quedan facultados a percibir el salario o remuneración como una justa retribución por el trabajo realizado. No podrán ser obligados a utilizar su remuneración en la compra de vituallas, materiales, comestibles y otros artículos, en locales, pulperías o negocios organizados y mantenidos por los empleadores en los centros de trabajo.

HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Artículo 32.- Los empleadores de trabajadores adolescentes están obligados a garantizar condiciones adecuadas de salud, higiene, seguridad y bienestar en el trabajo en los centros laborales de su dependencia, adoptando medidas de orden técnico, legal y administrativo para la protección de su vida e integridad física y mental.

Artículo 33.- Estas condiciones se implementarán en el marco de las leyes y reglamentos de Higiene y Seguridad Ocupacional vigentes, reconociendo que su observancia y aplicación constituyen parte indivisible en su actividad empresarial y con alcance a los trabajadores adolescentes bajo su dependencia.

Artículo 34.- En la selección de trabajadores adolescentes se debe tener cuidado de que a cada trabajador le sea asignada la labor para la cual esté mejor calificado desde el punto de vista de su aptitud y resistencia física, no pudiendo encomendarles trabajos superiores a sus fuerzas o que puedan retardar su desarrollo físico normal.

Artículo 35.- Los empleadores deben adoptar especial cuidado en no exponer a trabajadores adolescentes bajo su dependencia, a labores donde exista manifiesta liberación de contaminantes químicos como polvos, humos, gases o vapores.

Artículo 36.- Los trabajadores adolescentes no podrán estar expuestos bajo ninguna circunstancia a prolongada exposición a contaminantes físicos como: ruido, vibración, presión, calor o humedad excesiva, radiaciones de tipo ionizante y no ionizante.

Artículo 37.- En todos los casos es obligatoria la provisión, mantenimiento y reposición de ropa y equipos protectores adecuados contra los riesgos provenientes de la manipulación de sustancias peligrosas, contaminantes físicos y biológicos, a todos los trabajadores adolescentes en igualdad de condiciones a las dotaciones que se efectúen al resto de los dependientes.

Artículo 38.- Los empleadores se hallan obligados a valorar, comunicar, informar e instruir a sus trabajadores adolescentes sobre todos los riesgos conocidos en sus centros laborales y sobre las medidas de prevención y control que deben aplicarse.

Artículo 39.- Al margen de la capacitación en técnicas laborales, es deber de los empleadores promover la misma entre trabajadores adolescentes bajo su dependencia, específicamente en materia de prevención y control de riesgos emergentes del trabajo.

Artículo 40.- Todo accidente de trabajo o enfermedad laboral ocurrida a trabajadores adolescentes debe ser informado de inmediato a la Autoridad Competente, bajo el mismo procedimiento determinado para el trato a trabajadores mayores.

Artículo 41.- Es obligatoria la realización de exámenes médicos preocupacionales y de aptitud laboral en postulantes a trabajadores adolescentes, con carácter previo a cualquier tipo de contratación de servicios, y en coordinación con instituciones y/u organismos relacionados que serán determinados por la Autoridad Competente.

Artículo 42.- Los exámenes médicos preocupacionales, serán de carácter gratuito y prestado por los servicios de Salud determinados por Autoridad Competente.

Artículo 43.- Los trabajadores adolescentes comprendidos entre 14 y 18 años de edad deben proceder con carácter obligatorio a obtener de los Servicios Médicos determinados y habilitados por el Ministerio de Salud, los formularios de Examen Médico y de Aptitud de Adolescentes expresamente determinados para el efecto, los mismos que deben ser puestos en última instancia en conocimiento de dicha Autoridad para fines de evaluación y validación.

Artículo 44.- Los trabajadores adolescentes de edad entre 14 y 18 años cuyos exámenes médicos reporten deficiencias de desarrollo físico o mental, o carencia de aptitud para los empleos propuestos, con carácter opcional podrán obtener permiso de trabajo o certificación médica temporal por periodos limitados determinados por el Ministerio de Salud, para el desarrollo de actividades únicamente de apoyo administrativo o de capacitación.

Artículo 45.- A la expiración del permiso o certificación médica temporal, el trabajador adolescente deberá someterse nuevamente a los exámenes de rigor, como condición para la continuación en su trabajo provisional o para optar su paso a labores donde se requiere aptitud total.

Artículo 46.- La aptitud de los trabajadores adolescentes para el empleo que estén ejerciendo, estará sujeta a inspección médica regular con apoyo de los servicios de inspección de higiene y seguridad industrial del

Ministerio de Trabajo, en coordinación con otras instancias del área de Salud determinadas por el Ministerio de Salud, y hasta que los mismos cumplan 18 años.

Artículo 47.- La continuidad del empleo de trabajadores adolescentes entre 14 y 18 años, estará condicionada y sujeta a la realización de exámenes médicos rutinarios a intervalos que no excedan de un año.

Artículo 48.- Cuando los trabajadores adolescentes hubieren estado expuestos a contaminantes ambientales o esfuerzos físicos no considerados como tales al momento de su contratación, pero que sean evidentes en el tiempo, los exámenes médicos deberán repetirse con más frecuencia, siendo facultad de la Autoridad Competente exigir su realización oportuna bajo directa responsabilidad del empleador.

Artículo 49.- La Autoridad Competente esta facultada por si o a través de otra instancia operativa en relación con la materia, de exigir la repetición de los exámenes médicos en otros casos excepcionales.

Artículo 50.- Cuando se constate que los trabajos a los que fueron sometidos los trabajadores adolescentes son o fueron de alto riesgo para su salud, será obligatoria la repetición de exámenes médicos y de aptitud hasta la edad de 21 años como mínimo.

Artículo 51.- El empleador esta obligado archivar y mantener los certificados médicos preocupacionales y de aptitud para fines de conocimiento de evolución del proceso de desarrollo físico y mental del trabajador adolescente, y a ponerlos a disposición de los servicios de inspección del Ministerio de Trabajo en el momento que les sean requeridos.

Artículo 52.- Cuando se constate que los trabajadores adolescentes que ingresaron a prestar servicios con informes médicos que reportaban normalidad orgánica, la hayan perdido a la culminación del trabajo por razones de malas condiciones de trabajo y de falta de adopción de normas de higiene y seguridad industrial, los empleadores estarán obligados a asumir todos los costos que representen la reparación de la salud y el pago de las indemnizaciones a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones de responsabilidad civil o penal.

Artículo 53.- Los trabajadores adolescentes están obligados a cumplir las normas de higiene y seguridad establecidas en el presente reglamento y otras disposiciones legales conexas.

Artículo 54.- A objeto de evitar daños profesionales, los trabajadores adolescentes deben ser instruidos por sus empleadores regularmente sobre la necesidad de preservar su propia seguridad y salud así como la de sus compañeros de trabajo, cumpliendo las instrucciones y enseñanzas sobre higiene y seguridad industrial.

Artículo 55.- Es obligación de los trabajadores adolescentes el uso y conservación de los medios de protección personal puestos a su disposición.

Artículo 56.- Los responsables del centro laboral que emplee trabajadores adolescentes, periódicamente deben instruir a sus dependientes eviten la manipulación de equipos, maquinarias, aparatos y otros, que no sean de su habitual manejo y conocimiento.

Artículo 57.- Es deber de todo empleador de trabajador adolescente supervisar o inspeccionar periódicamente el estado de las maquinarias e instalaciones, a fin de evitar futuros daños en la integridad física o que a su juicio estén representando sobrecarga o sobreesfuerzo orgánico o mental.

Artículo 58.- Cuando los empleadores detecten manifestaciones iniciales de enfermedades u otras lesiones en trabajadores adolescentes bajo su dependencia, deben reportar de inmediato tal hecho a la Autoridad Competente, con el fin de prevenir su avance, sus complicaciones y secuelas que impidan y perturben el normal desarrollo de las mismas.

Artículo 59.- Los responsables de empresas que empleen trabajadores adolescentes están obligados a proporcionar a dichos trabajadores las facilidades para la obtención de sus alimentos en sus dependencias o cerca de ellas, así como para su ingesta en comedores debidamente acondicionados para el efecto.

Artículo 60.- Cuando los trabajadores adolescentes no tuvieren acceso a medios de recreación utilizados por la colectividad, los empleadores deben proporcionarles dichos medios en función a su horario de trabajo y de

manera tal que no interfiera con su asistencia a los centros educativos a los que estuvieren inscritos.

Artículo 61.- Las empresas otorgarán cursos periódicos de capacitación a sus trabajadores adolescentes sin costo para los mismos, a objeto de mejorar sus conocimientos y buscando el desarrollo de nuevas aptitudes laborales.

CAPITULO IX

DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

Artículo- 62.- El incumplimiento de las normas establecidas por el presente Reglamento y de las disposiciones legales de la materia por parte de los empleadores de trabajadores adolescentes constituyen causal para la aplicación de sanciones en el marco de los procedimientos previstos en la Ley General del Trabajo, su Decreto Reglamentario, el Decreto Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar y otras disposiciones conexas.

Artículo 63.- Las sanciones podrán ser de amonestación, imposición de multas y suspensión de actividades en caso de infracción flagrante, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que corresponda en cada caso.

Artículo 64.- En caso de que los empleadores de trabajadores adolescentes falseen, tergiversen información solicitada y obstruyan, dilaten o impidan las labores del Ministerio de Trabajo y sus unidades operativas, serán pasibles a la aplicación de sanciones previstas en el Artículo 237 del Código Procesal de Trabajo.

Artículo 65.- La reincidencia en cualquiera de las infracciones indicadas dará lugar a la duplicación del monto la multa.



República de Bolivia
MINISTERIO DE TRABAJO
del Sr. Ministro de Trabajo

299/04

RESOLUCION BI - MINISTERIAL N°

La Paz, 4 JUN. 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno de la Republica de Bolivia ha ratificado el Convenio N° 77 de la O.I.T., referido al examen médico de los menores en la industria,

Que, para el cumplimiento de dicho convenio, los Ministerios de Trabajo y Salud y Deportes han elaborado un formato de formulario que será llenado por el personal médico y otros profesionales del área médica debidamente acreditados para el efecto.

Que, a objeto de contar con información sobre el examen médico y la aptitud para el trabajo de menores, niños y adolescentes, es necesario disponer de forma oficial la utilización del formulario antes señalado, para lo cual se debe aprobar a través del instrumento legal pertinente, el contenido de dicho documento.

PORTANTO:

El Ministro de Trabajo y el Ministro de Salud y Deportes, en uso de sus facultades conferidas por ley.

RESUELVEN:

PRIMERO.- Aprobar el formulario referido a la aplicación y cumplimiento del Convenio 77 de la O.I.T., el mismo que se encuentra como anexo a la presente Resolución y que forma parte indisoluble de la misma.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ORIGINAL FIRMADO POR:
Dr. Luis Fernández Fagalde
MINISTRO DE TRABAJO

ORIGINAL FIRMADO POR:
Dr. Fernando S. Antezano Aranibar
MINISTRO DE SALUD
Y DEPORTES



República de Bolivia
 MINISTERIO DE TRABAJO
 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

FORMULARIO No. _____

FECHA DE REGISTRO _____

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE
 OTORGACION GRATUITA

**CERTIFICADO DE EXAMEN MEDICO Y DE APTITUD
 PARA EL TRABAJO DE MENORES, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

El presente formulario debe ser llenado por personal Médico y otros profesionales del Área médica debidamente acreditados para el efecto, a máquina o con letra de imprenta en la forma más clara y completa posible. La información proporcionada debe ser real y debidamente respaldada con documentación de exámenes complementarios de laboratorio, Rayos x, y otras pruebas especializadas para determinación de grado de salud y de aptitud para el trabajo. Cualquier falsedad en la información proporcionada, alteración o modificación del contenido del presente Certificado Médico invalidará su vigencia.

1. DATOS GENERALES

1.1 Apellido paterno	Apellido materno	Nombres			FOTOGRAFIA
1.2 Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento			
		Día	Mes	Año	
1.3 Nacionalidad	Estado civil	C. Identidad	Sexo		
		No	Masculino		
		Exp	Femenino		
1.4 Dirección actual		No	Ciudad	Telf	
Calle / Av.					
1.5 Dirección Permanente		No	Ciudad	Telf.	
Calle / Av.					
1.6 Nombre del padre		Dirección			Número
1.7 Nombre de la madre		Dirección			Número
1.8 Nombre del tutor		Dirección			Número

2. DATOS DEL EXAMEN MEDICO

Nombre del Profesional que realizó el examen médico				Matrícula M.S. y D.	
Institución en la que se realizó el examen médico					
Fecha en la que se realizó el examen		Hora en la que se realizó el examen		Edad	
Peso	Estatura	Grupo sanguíneo	Frecuencia Respiratoria	Frecuencia cardiaca	Sexo
Relación peso estatural acorde a la edad	SI NO	Desarrollo psicomotor	Examen de visión	Examen de audición	
		NORMAL CON ALTERACIONES			
Resultado de exámenes de sistema cardio respiratorio					
Resultado de exámenes de sistema locomotor y nervioso (osteos muscular, reflejos y otros)					
Resultado de exámenes de otros aparatos y sistemas (digestivo, urinario, etc.)					
Clasificación del estado nutricional del menor	Normal	Desnutrición Moderada	Antecedentes de enfermedades infecciosas		
	Desnutrición leve	Desnutrición severa o grave			
Anomalías detectadas (defectos congénitos)			Discapacidades		
Intervenciones quirúrgicas			Cavidad bucal y piezas dentarias		
Laboratorio efectuado:	Examen de sangre	Rayos X	Otras pruebas complementarias		
	Examen de orina				
	Examen heces fecales				

3. DATOS DEL EXAMEN DE APTITUD LABORAL

Formación básica				Grado de formación técnica			
Asiste actualmente a un centro educacional		SI	NO	Prestó servicios anteriormente en			
Rama de actividad en la que prestó servicios en el último año						Tiempo en el último trabajo	
Recibió anteriormente entrenamiento en algún trabajo u oficio (Indicar que tipo)						Horario actual de estudios	
Actividad o trabajo al que se dedicará						Horario de trabajo a cumplir	
Se desempeñará como trabajador(a) de planta		SI	NO	Como aprendiz		SI	NO
				Trabaja por cumplir un requisito de estudios		SI	NO
Sustancias químicas a las que estará expuesto (poco comunes, gases vapores, solventes y otros)							
Contaminantes físicos a los que estará expuesto (poco comunes, radiaciones, calor, humedad, calor, frío, otros)							
Contaminantes biológicos con los que estará en contacto (poco comunes, hongos, parásitos)				Existe antecedente de haber sufrido anteriormente accidente o enfermedad de trabajo		SI	Año
						NO	
Esta entrenado(a) para desempeñar el trabajo para el que postula		SI	NO	Idiomas que habla			
				Personas con las que vive			
Cuenta con autorización de sus padres o tutores:		Escrita	SI	NO	Documento emitido en fecha:		
		Verbal	SI	NO	Entrevista con:		
De la valoración de los Exámenes Médico y de Aptitud Laboral se considera al (la) Menor de generales antes detalladas:				<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">Apto(n)</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center; background-color: #ccc;">Apto(n)</div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">Con limitaciones</div> </div>			
				(Apto(n), no Apto(n), con limitaciones para el trabajo al que postula)			
Existiendo limitaciones orgánicas y de aptitud física se recomienda al empleador:							
(Determinar límites en cuanto al peso máximo que pueda levantar, de soportar trabajo bajo presión, ciertos trabajos manuales no compatibles con su fortaleza física, prohibición de actividades con la columna vertebral en constante flexión, exposiciones prolongadas a humedad y calor excesivo, en contacto permanente con sustancias tóxicas, etc.)							
Lugar y fecha de emisión del presente certificado				FIRMA Y SELLO DEL MEDICO			

NOTA.- Utilice hojas adicionales si fuera necesario ampliar la información requerida

EL PRESENTE DOCUMENTO OTORGA AL (LA) MENOR SUJETO(A) A LA PRESENTE CERTIFICACION MEDICA Y DE APTITUD LABORAL, LA CAPACIDAD DE REALIZAR PRESTACIONES LABORALES EN TODO EL TERRITORIO DE LA NACION HASTA EL LIMITE DE SUS POSIBILIDADES FISICO MENTALES DETERMINADAS PARA SU EDAD, Y CORRESPONDE A SU EMPLEADOR LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS LABORALES Y DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN SU INTEGRIDAD, BAJO PENA DE LA IMPOSICION DE LAS SANCIONES PREVISTAS POR LEY EN CASO DE DESCONOCIMIENTO U OBSTRUCCION DOLOSA O CULPABLE EN SU APLICACION.

Habiéndose establecido que el presente Certificado Médico y de Aptitud Laboral califica al (la) Menor de generales detalladas en su inciso 3, APTO(A) PARA EL TRABAJO, la suscrita Autoridad Laboral en uso de sus facultades de Ley aprueba el documento en todos sus términos y alcances, instruyendo su estricta aplicación y observancia en los límites de su validez de dos años.

LUGAR Y FECHA _____



FIRMA Y SELLO DE LA AUTORIDAD LABORAL



RESOLUCION MINISTERIAL 442 / 04
La Paz,
7 SET. 2004

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, dentro del marco legal de la Ley General del Trabajo, la Ley de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, la Ley del Código Niño, Niña y Adolescente y su Decreto Reglamentario así como los Convenios de la Organización Internacional de Trabajo (O.I.T.) ratificados por Bolivia, es necesario reglamentar el trabajo de los adolescentes comprendidos entre los 14 a 18 años de edad, a fin de que se cumplan las disposiciones contenidas en la normas legales citadas y que garanticen de manera adecuada su desarrollo físico, intelectual, aptitudes y destrezas propias de su edad, asegurando el justo reconocimiento por el trabajo realizado y se garantice el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad industrial.

Que, dentro del marco legal antes señalado, el Ministerio del Trabajo ha elaborado el reglamento para regular el trabajo de los "trabajadores adolescentes", documento que corresponde sea aprobado a través del instrumento legal pertinente.

POR TANTO:

EL MINISTRO DE TRABAJO EN USO ESPECÍFICO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

UNICO: Aprobar el Reglamento para el Trabajo de Adolescentes, contenido en sus IX Capítulos y 65 artículos.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ORIGINAL ENTREGADO POR
Luis Fernández Fagalde
MINISTRO DE TRABAJO

Conforme;
ORIGINAL ENTREGADO POR:
Rodolfo Fróstegui Torres
VICEMINISTRO DE TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO

ANEXO 6

REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Fotografía N° 1:

Un grupo de adolescentes "lustrabotas" se prepara para iniciar una jornada de trabajo en inmediaciones de la Plaza Pérez Velasco



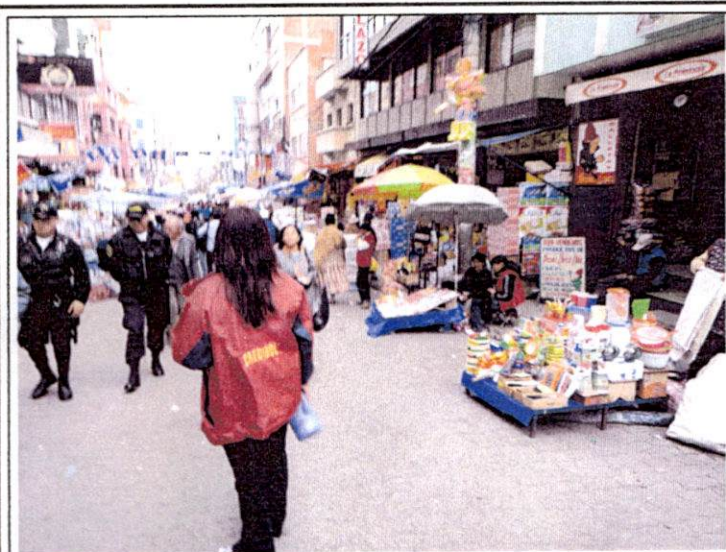
Fotografía N° 2:

Otro grupo de lustrabotas realizando su trabajo.



Fotografía N° 3:

Adolescente que vende caramelos en vehículos de transporte público



Fotografía N° 4:

Muchos NATs trabajan en los mercados vendiendo diversos productos.



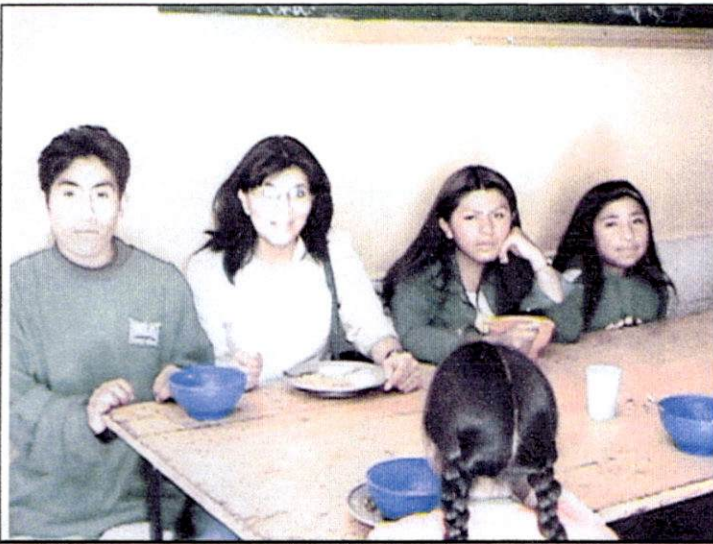
Fotografía N° 5:

Adolescentes que trabajan en educación vial y ciudadana como "cebras"



Fotografía N° 6:

Para realizar la investigación fue necesario ganarse la confianza de los NATs, como una de las estrategias empleadas, se compartió durante las horas de almuerzo (Programa Tawantinsuyo).



Fotografía N° 7:

Compartiendo el almuerzo con los NATs del programa Sarantañani.



Fotografía N° 8:

La sala de computación con la que cuenta el programa Sarantañani.



Fotografía N° 9:

Los NATs aplican herramientas informáticas en el aula virtual, durante la investigación realizada.